

ABRIL 1994
Bs. 130



CENTRO
GUMILLA

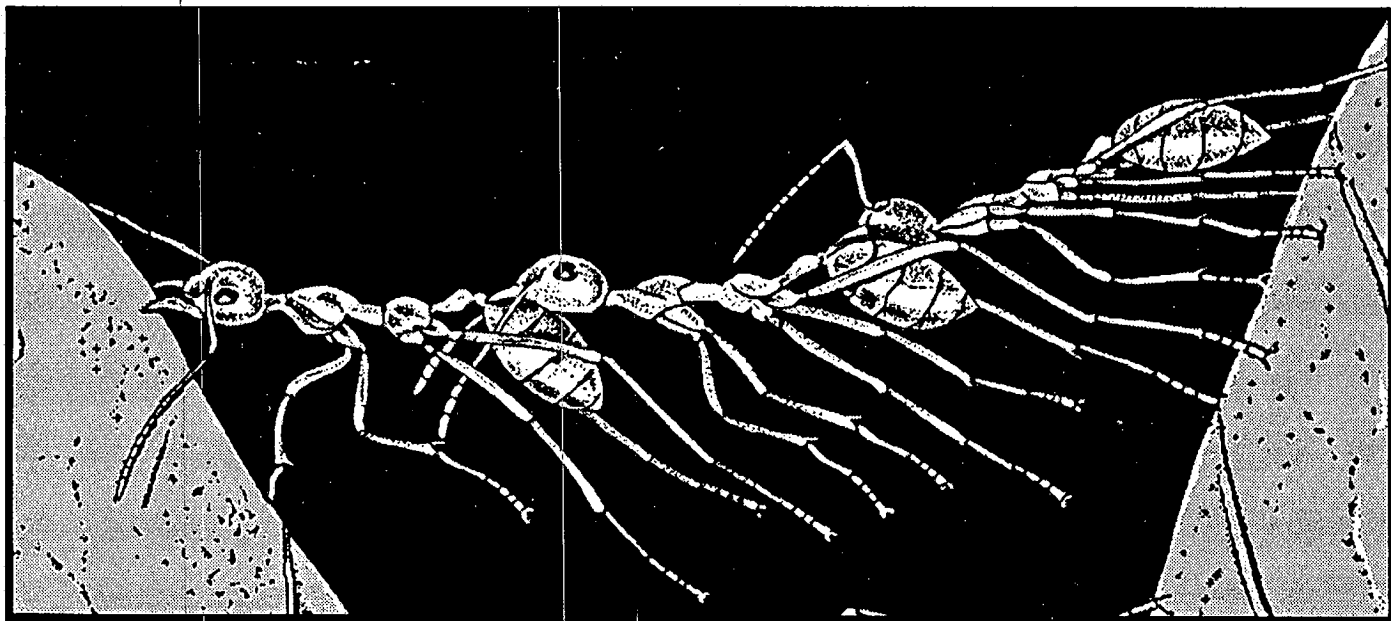
Gobierno nuevo...

...paquete nuevo



comu nica ción

Estudios venezolanos
de comunicación



Perspectiva Crítica y Alternativa

Integrantes de la Red Iberoamericana
de Revistas de Comunicación y Cultura

Suscripción:

(cuatro números al año)

Venezuela: Bs. 1.400

Extranjero (vía superficie): \$ 20

América (vía aérea): \$ 30

Resto del mundo (vía aérea): \$ 40

Información:

Centro Gumilla, Edif. Centro Valores, P.B.

Esquina de La Luneta, Altigracia, Caracas 1010-A, Venezuela

Apartado 4838

Teléfonos: 564 98 03, 564 75 57, 564 82 71

Fax: (02) 561 82 05

Edificio Centro Valores, P.B.
 Esquina de La Luneta - Apartado 4838
 Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71
 FAX: (02) 561 82 05
 Correo Electrónico: asosa@conicit.ve
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs. 1.300,00
Suscripción de apoyo	Bs. 2.000,00
Número suelto:	Bs. 130,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	1.700,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	3.000,00	25,00
* Otros países	4.000,00	30,00
Suscripción de apoyo	5.000,00	50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tlf. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Parmaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, N° 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, N° 98-41. Telf.: 58 05 76.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM
 Telfs.: 21 30 23 y 22 39 90.

Depósito Legal pp. 76-07-05.
 ISSN: 0254-1645.



CENTRO GUMILLA

AÑO LVII - N° 563 - Abril 1994

SUMARIO

<i>Revertir el deterioro fundando la esperanza</i> Editorial	98
<i>Nuevo gobierno, nuevo paquete</i> Miguel Ignacio Purroy	100
<i>¿Privatizar a PDVSA? La necesaria revolución petrolera</i> Arturo Sosa A.	106
<i>Las mujeres y la política social en Venezuela</i> Gabriele Merz	109
<i>La familia venezolana</i> José Ignacio Angós	112
<i>¿Tenemos los venezolanos que ser modernos?</i> Raúl González Fabre	115
<i>Los proyectos de Escuela: De objeto educativo a sujeto educativo</i> Mariano Herrera y Marielsa López	117
<i>Reflexiones sobre una ciudad exitosa: El fenómeno Curitiba</i> Rafael Carías	122
<i>Yo he vivido el asesinato de un joven venezolano</i> María Teresa López Gago	124
<i>Liberación humana y salvación en nuestra realidad y nuestro tiempo</i> José Vidal Taléns	126
<i>Noticias de la Iglesia</i>	128
<i>La revolución chiapaneca</i> José Virtuoso	129
<i>Brasil después del Carnaval</i> Alejandro Mendible	133
<i>La Hora Internacional</i> Demetrio Boersner	136
<i>Vida Nacional</i>	138
<i>Comentarios</i>	120
<i>Libros Nuevos</i>	143
Documentos	
— <i>Integrar la Industria Petrolera. Fundamentos para una nueva política</i> Bernardo Mommer	139

PORTADA diseñada por Ingenium

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Revertir el deterioro fundando la esperanza

Una de las sensaciones más desconcertantes para quienes vivimos en Venezuela es la de percibir un deterioro constante de todas las dimensiones de la vida cotidiana. El deterioro se extiende por todas partes a un ritmo creciente y hace más difícil poner las condiciones para un futuro mejor para todos. Sobre todo porque convierte la pesada incertidumbre frente al porvenir en desesperanza en el presente. Perder la esperanza es «lo último», afirma el dicho popular. Entre los desafíos urgentes del proceso que vivimos está revertir el deterioro para recuperar el ánimo de crear el futuro, volviendo a fundar nuestra esperanza.

El deterioro como cotidianidad

Hasta en lo más trivial se percibe el deterioro. El ambiente en nuestros pueblos y ciudades era amable, la gente sonreía, saludaba cortésmente al entrar o salir de cualquier sitio, daba información a quien la requería y hasta se conseguía quien lo acompañara a uno a encontrar una dirección en un sitio desconocido. Pasar de largo al ver a alguien accidentado era impensable, todo el mundo se acercaba a curiosear y echar una mano. Respetar a los ancianos, a las mujeres embarazadas y a los niños era lo normal. Los piropos, una forma alegre de abordar a las muchachas. La palabra empeñada se consideraba sagrada en lo pequeño y en lo grande. Prestar dinero o alguna herramienta a quien lo necesitara sin sacarle provecho, sucedía con frecuencia. La hospitalidad surgía espontánea. Recoger un niño que perdió sus padres parecía una acción humana normal... Respetar los semáforos, los horarios de trabajo, especialmente en los establecimientos y oficinas de atención al público, cumplir con los plazos para entregar los trabajos y cancelar las deudas...

El deterioro se nota también en la planta física del país. Crece la impresión de vivir en ciudades sucias, la falta de mantenimiento que se nota en los edificios, instalaciones, instrumentos de trabajo, vehículos públicos y privados. El deterioro de los servicios, todos lo sufrimos, como el deterioro de los salarios, de la productividad, de la participación política, la sensibilidad social, la seguridad pública...

Es así como un cáncer que nos va minando por dentro; al principio no se nota, ni siquiera duele; poco a poco hace sentir sus efectos. El deterioro de nuestra calidad de vida nos lleva al desarraigo, a no sentirnos parte entrañable de esta tierra, esta ciudad, esta gente, este pueblo... Da igual aquí que allá; en fin de cuentas nada me ata mis sentimientos a la gente con la que me encuentro en la calle, convivo en el trabajo, comparto la casa y la vida familiar. Se deteriora la humanidad.

Las raíces del problema: el que venga atrás que arree

El sorpresivo y frustrante empobrecimiento colectivo que hemos sufrido en estos años está a la base del deterioro que percibimos. La «ilusión» de país minero, por tanto muy rico, lanzado en un acelerado e incesante proceso de crecimiento en la que todos hemos vivido durante décadas se desvaneció para dar paso a una realidad que creíamos era sólo de los otros pueblos: la «riqueza» de una nación se crea con trabajo, productividad y distribución justa de sus beneficios.

Este proceso de deterioro ha dejado al descubierto la raíz de la que se alimenta: el profundo individualismo que se ha adueñado de la conciencia personal de los venezolanos. Todos sabemos que la situación que vivimos es colectiva, social...; sin embargo, la respuesta más generalizada parece ser la búsqueda de soluciones individuales. Cada quien parece proponerse como único objetivo solucionar «sus» problemas y, a lo más, los de «los suyos»... y «el

que venga atrás que arree».

De esa raíz surge la creciente agresividad de unos con otros que ha cambiado la faz de la antigua convivencia amable. El ejercicio de la violencia en las formas más sutiles y descaradas que se va extendiendo en los diferentes espacios de la vida social venezolana, también encuentra su alimento en esa raíz.

La ilusión individualista que aconseja a cada quien ocuparse exclusivamente de sus propios asuntos porque son los que puede resolver con su propio esfuerzo, ha sustituido a la «ilusión minera», por la que todos nos sabíamos tarde o temprano «ricos», es decir, podríamos solucionar nuestros problemas con el chorro que salía de esa fuente.

Muerte y resurrección

La experiencia del deterioro es una experiencia de muerte. Y así la estamos sintiendo. Parece como si nos hubiera tocado acompañar la muerte de las ilusiones. La muerte, la ausencia de horizonte futuro cuando se experimenta sin sentido y sin esperanza. La desesperación y la pérdida del sentido de la vida, personal y social, pueden llevar al deseo de acelerar la muerte, al suicidio colectivo. El crecimiento de la violencia social, que atemoriza y mata, de la anomia, que lleva a no considerarse obligado a ningún comportamiento como norma de convivencia humana, y la anarquía, que nos conduce a la ingobernabilidad de la sociedad, son los hitos de ese camino.

Esta situación también se puede vivir de otra manera: como ocasión de recuperar la vida. Para acceder a nuevos horizontes vitales muchas veces es necesario morir a lo que nos parece sustancial del presente. Los venezolanos tenemos que morir a la «ilusión minera» que nos ha hecho sentirnos «ricos» sin serlo y sin esfuerzo productivo. Que nos ha llevado a culpar al Estado o a la corrupción de lo que estamos viviendo, cuando sabemos que el Estado no es un ente abstracto separado de nosotros ni de nuestra historia colectiva, ni la corrupción apareció en escena recientemente. Es un tipo de muerte que da paso a la nueva vida que nos hace falta, a la que esperamos y nos ponemos a hacer. De esa manera es posible revertir el deterioro.

Vivimos con esperanza cuando sabemos que el futuro no es una simple proyección de lo experimentado en el presente. Cuando no se construye sobre «ilusiones» ni «desencantos». Cuando se puede trascender lo que se ve para pensarlo y hacerlo sobre bases alternativas. La esperanza supone el reconocimiento del otro, de los otros, de lo social como una dimensión constitutiva de la vida humana. Por la esperanza somos capaces de adquirir conciencia colectiva, conciencia de pueblo y de nación. A partir de allí podremos reconocer los problemas colectivos como tales y buscarles soluciones colectivas, constituirnos como sujeto social de un proyecto común en el que el aporte personal de cada uno forma parte de la solución conjunta de los problemas y de la construcción de la casa de todos.

Desde la esperanza se puede vivir la muerte como paso a la nueva vida. Pascua de Resurrección es la fiesta que los cristianos celebramos en estos días como culminación de la Semana Santa. La vida entregada es como la muerte de la semilla que da paso a nuevas plantas y sus frutos. Si la difícil situación que cada uno de nosotros atraviesa la vive como proceso colectivo y lanza puentes para establecer relaciones con los «hermanos», quienes sufren la misma situación, en busca del camino común, lo que parecía la muerte definitiva puede transformarse en la vida entregada que produce frutos.

La muerte de las «ilusiones» puede ser para nosotros los venezolanos la resurrección de la solidaridad básica que nos hace falta como colectividad humana para hacer lo que esperamos como vida para la actual y las futuras generaciones en esta «tierra de gracia».

Nuevo gobierno nuevo paquete

Miguel Ignacio Purroy

El Martes 8 de Marzo el Ministro de Hacienda presentó al Congreso el conjunto de reformas tributarias, con las que se espera conjurar el déficit fiscal. En el discurso de presentación, el ministro Sosa pretendió darle a sus proposiciones la solemnidad de un anuncio ante el país de la estrategia económica del gobierno del Presidente Caldera. Pero si analizamos el contenido de las reformas propuestas, no creo que se les pueda dar el rango de «programa económico». Fuera de la enumeración introductoria de unos lineamientos generales, que ya fueron esbozados en el discurso de toma de posesión, el plan Sosa no va más allá de un «paquete tributario». Ni siquiera se puede decir que las modificaciones tributarias tengan el rango de «reforma fiscal» integral, ya que se

trata de cambios menores y muy orientados a resolver el problema del momento.

Esta acotación no pretende restarle méritos o descalificar el paquete Sosa, sino simplemente ubicarlo en su justo lugar. El paquete no es una nueva estrategia económica. No es el programa económico de Caldera. Por lo tanto, la evaluación debe hacerse únicamente en función de lo que pretende: Resolver el impasse surgido con la desastrosa implementación del IVA y aliviar el problema de caja del gobierno en este año 94. Criticarlo por el hecho de que nada propone para reordenar la desquiciada economía venezolana, sería injusto a estas alturas.

DIVORCIO ENTRE LA ESTRATEGIA Y LAS MEDIDAS

Pienso, sin embargo, que le será útil al lector recoger aquí brevemente los cinco lineamientos estratégicos, que el ministro Sosa expuso en su discurso frente al Congreso. No aportan nada nuevo, pero servirán al menos para calibrar la calidad y la coherencia de las futuras medidas económicas. Los lineamientos son:

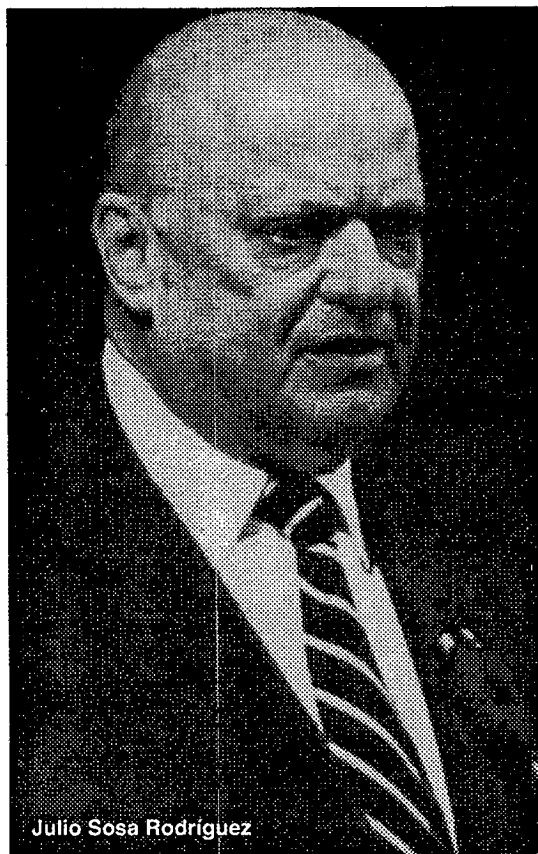
1. «Desarrollo y consolidación de una **economía competitiva y moderna** bajo el compromiso de **Solidaridad Social**»: los frutos del crecimiento deben ser repartidos equitativamente y cada sector (Estado, empresarios, trabajadores) debe cumplir solidariamente con su función.
2. «Una **reforma tributaria integral** que estimule el ahorro y la inversión y evite la evasión fiscal bajo los principios de equidad distributiva»: ampliar los ingresos internos

del Fisco, hacer más eficiente y racional el gasto, modernizar la Hacienda Pública para recaudar mejor.

3. «Un Plan de **Estabilización Económica** a corto plazo» para reducir el déficit fiscal de 1994, disminuir la inflación, bajar las tasas de interés y estabilizar el tipo de cambio. Un instrumento importante será la «concertación temporal, voluntaria y flexible de precios», así como la creación de un sistema de fondos de pensión que sustituya y mejore el actual sistema de seguridad social.
4. «**Fortalecimiento del Estado** en sus funciones estratégicas básicas en las áreas de salud, educación, seguridad, ... dejando a la iniciativa privada las actividades productivas de su competencia». Ello implicará la aceleración del proceso de privatización y la apertura al capital nacional y extranjero de nuevas áreas económicas.
5. «Continuación del proceso de **apertura de la economía** a través de los acuerdos subregionales y regionales de integración, basado en un concepto de reciprocidad equilibrada.»

A este nivel de enunciado general, los cinco lineamientos merecen todo el apoyo. Son planteamientos que algunos venimos haciendo desde hace años. La preocupación nos asalta cuando vemos que las actuaciones concretas nos alejan año tras año de esos objetivos. Unas veces, como en el período previo a 1989, porque se irrespetaron las más elementales normas de funcionamiento de una economía moderna. Otras veces, como en el quinquenio pasado, porque el principio de la solidaridad social no fue sinceramente asumido por los conductores de la política económica. Y ahora, porque la acumulación de errores pasados nos ha colocado en una situación tan angustiada, que no quedan apenas márgenes de maniobra para implementar una política económica racional y autónoma.

Eso es, lamentablemente, lo que está sucediendo con este primer paquete de medidas. Supuestamente deberían contribuir al logro del segundo y tercer objetivos. Pero tal como se analizará más adelante, los nuevos tributos no representan mayor avance en el esfuerzo de hacer más progresivo el sistema tributario, ya que son de carácter indirecto y afectan el consumo o la utilización de medios financieros de todos los contribuyentes por igual.



Julio Sosa Rodríguez

La mayor equidad no proviene de que paguen «proporcionalmente» más los que más tienen, sino de que nada paguen los que poco tienen. Esta supuesta equidad se logra a costa del sacrificio del Estado (menos ingresos fiscales), pero al final tendrá que pagarla la población en forma de menos servicios públicos y más inflación. Y respecto al tercer objetivo de la estabilización económica, el paquete agrandará el hueco fiscal, antes que reducirlo, con lo cual el futuro previsible es de inestabilidad.

EL PAQUETE TRIBUTARIO Y SU DESTINO EN EL CONGRESO

No tiene el gobierno mucho tiempo, sin embargo, para elucubrar sobre estrategias de largo plazo. Es precisamente esa angustia del momento la que obligó al ministro Sosa a abandonar rápidamente el nivel conceptual y a informar al Congreso «con toda franqueza de la dramática situación de las Finanzas Públicas». Los proyectos propuestos nada tienen que ver con el rumbo «estratégico» o la velocidad del barco. Antes de eso, hay que cerrar los boquetes y achicar el agua de sus bodegas para que no se hunda. Dos son hoy los boquetes principales: la crisis de insolvencia del sistema financiero y el déficit fiscal. El gobierno ha delegado la solución del problema bancario en el BCV y en el Congreso. Necesita concentrar sus esfuerzos en el tema fiscal.

El paquete Sosa contiene las siguientes medidas:

A) A nivel de ingresos fiscales:

1. Modificación del IVA para limitar su aplicación en la cadena sólo hasta nivel de mayoristas y complementarlo con un impuesto adicional al lujo. El IVA modificado se llamará Impuesto a las Ventas al Mayor (IVM).
2. Modificación del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) para reducir desgravámenes
3. Nuevo Impuesto sobre los Débitos Bancarios (IDB)
4. Modificación de algunas normas y procedimientos del Código Orgánico Tributario (COT) para facilitar el cobro de impuestos.

B) A nivel de gasto público:

1. Reducción del gasto presupuestado

de 1994 en 105 mil millones

Viene ahora el proceso de discusión por parte del Congreso. Si no hay contratiempos y se trabaja a marchas forzadas, el paquete completo pudiera quedar aprobado durante los próximos tres meses, aun cuando los diferentes proyectos irán saliendo según su prioridad. El primero a ser discutido será el Impuesto a las Ventas (IVA de mayoristas). Esta prioridad no viene dada por la necesidad de ingresos, ya que ese impuesto ya se está recaudando hoy con otro nombre, sino por el interés del Congreso en que el Presidente Caldera cumpla su promesa de restituir las garantías económicas una vez solucionado el tema del IVA. Simultáneamente tendrá que discutirse la reformulación del Presupuesto Fiscal de 1994. A continuación tendrá que abordarse el nuevo Impuesto a los Débitos, porque la situación de caja de la Tesorería Nacional así lo exigirá. Para el final quedarán las reformas del COT y del ISLR, que no harán sonar la caja hasta dentro de un buen tiempo.

Se estima que no habrá obstáculos para la aprobación del paquete, a no ser que el mismo bloque MAS-Convergencia o uno de sus componentes se empeñe en oponerse, cosa que no es del todo descartable. Los principales partidos de oposición,

principalmente COPEI, vienen mostrando una inusitada diligencia y benevolencia frente a las propuestas legislativas del Gobierno. Una primera prueba la han dado con la aprobación de leyes de emergencia para la crisis bancaria. Nunca antes un Gobierno había contado con tanto respaldo parlamentario, a pesar de haber intentado por todos los medios entrar en confrontación con el Congreso y ganarse así el favor de la opinión pública. Los partidos tradicionales no quieren hacerle juego a esta estrategia de conflicto por dos razones muy simples. Primero, no desean dar pie para que se incremente el reclamo popular de un «calderazo». Y segundo, buscan que el eventual fracaso del Gobierno sea responsabilidad exclusiva de éste y nadie pueda atribuírselo a tácticas obstruccionistas del poder legislativo.

¿TAPARA EL HUECO FISCAL?

La bondad del paquete hay que medirla por su capacidad de cumplir el objetivo de reducir el déficit fiscal. Lamentablemente, un primer análisis arroja cifras poco halagadoras. Invito al lector a observar el Cuadro 1.

El cuadro se basa en las cifras suministradas por el mismo ministro de Hacienda

**CUADRO 1
ESTIMACION DEL DEFICIT FINANCIERO
ADICIONAL AL PRESUPUESTO VIGENTE 1994 (1)**

DISMINUCIONES DE INGRESO:	
PETROLEO	140
PRIVATIZACION	80
NO AUMENTO GASOLINA	70
MODIFICACION IVA (260-150)	110
TOTAL DISMINUCIONES	400
menos: RECORTE DE GASTOS	(105)
más: GASTO NO PRESUPUESTADO (50%)	179
HUECO ADICIONAL	474
NUEVO IMPUESTO A LOS DEBITOS	(120)
FALTANTE POR FINANCIAR (nuevo)	354
en porcentaje del PIB	4.8%
más: DEFICIT YA PRESUPUESTADO	235
TOTAL DEFICIT POR FINANCIAR	589
en porcentaje del PIB	8.0%
(1) CIFRAS DEL MINISTRO DE HACIENDA (suministradas al Congreso el 8/3/94)	

durante su comparecencia ante el Congreso el día 8/3/94. Son, de por sí, suficientemente preocupantes. Pienso, sin embargo, que algunas de ellas no han sido todavía estimadas con suficiente realismo. La disminución del ingreso fiscal petrolero luce un tanto baja, teniendo en cuenta que las exportaciones caerán en 2.600 millones de dólares (290 mil millones de Bs. al cambio actual) respecto a lo contemplado en el presupuesto. Aun teniendo en cuenta la variación en la cuenta de ganancias y pérdidas de PDVSA, pensar que esta caída de la exportación sólo repercute en una merma de 140 mil millones del aporte fiscal de PDVSA, parece muy optimista.

Habría que evaluar también la factibilidad de refinanciar en este año los vencimientos de la deuda externa, cuyos montos no fueron presupuestados. Tampoco se contempla la segura disminución de la recaudación del ISLR, tanto por efecto de la recesión económica, como por el hecho de que este año se aplicará por primera vez el ajuste regular por inflación en las declaraciones de renta. Este ajuste por inflación va a disminuir la renta gravable de las empresas en la mayoría de los casos. La merma del ISLR, sin embargo, pudiera ser compensada por el Impuesto a los Activos Empresariales, siempre y cuando Hacienda implemente un pago anticipado del impuesto en este año.

Por el lado de los gastos, el gobierno se propone reducir los ya presupuestados en 105 mil millones, cosa que luce difícil después de dos años consecutivos de caída del gasto público en términos reales. Igualmente preocupante es la cifra de 360.000 millones de demandas de gastos adicionales no presupuestados, ya sea por gastos ejecutados no pagados de años anteriores, por demandas de recursos de las universidades o para pagar los aumentos de los empleados públicos. El ministro de Hacienda se propone reducir estos gastos no presupuestados a la mitad, lo cual también será difícil.

El caso es que, aun dando por buenas las proyecciones del ministro, los ingresos presupuestados disminuirán en 400 mil millones, producto de la caída de los precios petroleros y del cambio de política en lo referente al IVA, la gasolina y las privatizaciones. Teniendo en cuenta el recorte de gastos presupuestados y el rechazo del 50% de los gastos no presupuestados, nos encontramos con un hueco adicional por financiar de 474 mil millones.

Dentro del paquete Sosa, el único nuevo tributo es el impuesto a los débitos, que debería generar 120 mil millones. Con este ingreso nuevo, el faltante por financiar sería de 354 mil millones, equivalente a 4,8 % del Producto Interno Bruto. Este faltante sería nuevo, es decir, adicional al que ya estaba presupuestado en la Ley de Presupuesto de 1994. Si sumamos ambos faltantes, el nuevo más el ya presupuestado, nos encontramos con que el

déficit financiero de este año rondaría los 589 mil millones, equivalentes a un 8 % del PIB.

Y no olvide el lector que este déficit es después de aplicar íntegramente el paquete Sosa. La conclusión es contundente: el paquete tributario NO resuelve el problema fiscal, más bien lo agrava, ya que elimina más ingresos de los que crea y recorta menos gastos de los que añade.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A) De las exoneraciones y deducciones

1. Se elimina la exoneración de intereses provenientes de cuentas de ahorro (Art. 12, Numeral 10).
2. Se limitan los aportes de las empresas a cajas de ahorro de los trabajadores a aquéllos que correspondan a planes de carácter general. (Art. 12, Numeral 8).
3. Se aclara que sólo serán deducibles los gastos de representación normales y necesarios para la actividad de la empresa pagadora (Art. 14, Parágrafo 3).
4. Se establece un límite del 8% de la renta neta para las donaciones (Art. 27, Par. 13).
5. Sólo se admitirá la deducción de pagos por asistencia técnica del exterior, cuando se demuestre que esos servicios no pueden ser prestados en el país (Art. 27, Parágrafo 14).

B) Tarifas de impuesto y base de exención

1. Se introduce el método de Unidades Tributarias (UT) para el cálculo de los ingresos y de las exenciones. El valor de la U.T. se establece en Mil Bolívars y será ajustado anualmente en base a la inflación (Art. 118).
2. Las personas naturales gozarán de un desgravamen único de 750 UT (750.000 Bs.). Se eleva a 10 UT la rebaja de impuesto por persona natural, cónyuge y personas dependientes (Art. 64 y 67).
3. Se modifica las tarifas de impuesto según las siguientes escalas de UT:

PERSONAS NATURALES	ANTES	NUEVA
	(%)	(%)
Hasta 500 UT	10.0	10.0
Entre 500 y 1.000 UT	10.0	11.0
Entre 1.000 y 1500 UT	12.5	12.5
Entre 1.500 y 2.000 UT	15.0	15.0
Entre 2.000 y 2.500 UT	18.0	18.0
Entre 2.500 y 3.500 UT	21.5	21.0
Entre 3.500 y 4.000 UT	25.0	25.0
Entre 4.000 y 8.000 UT	30.0	29.5
Más de 8.000 UT	30.0	34.0
PERSONAS JURIDICAS		
Hasta 2.000 UT	20.0	15.0
Entre 2.000 y 3.000 UT	30.0	20.0
Más de 3.000 UT	30.0	34.0

C) Declaración, recaudación y fiscalización

1. Las empresas con pérdidas deberán presentar también su declaración. El impuesto se pagará en una sola porción. (Art. 71).
2. No necesitarán presentar declaración los trabajadores con ingresos brutos anuales inferiores a las 1.200 UT o enriquecimientos inferiores a 750 UT (Art. 69).
3. Las ventas de inmuebles pagarán un adelanto de impuesto del 2 % (Art. 78).
4. Se crea el Servicio Nacional de Administración Tributaria como ente autónomo encargado de la fiscalización y recaudación, con aporte del 3 % de lo recaudado (Art. 119 y 120)

REFORMA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El lector puede encontrar una versión condensada de los proyectos de reforma tributaria en los recuadros adjuntos. Haré a continuación unos breves comentarios sobre cada uno de ellos, empezando por el Impuesto sobre la Renta.

Es bastante tímida la reforma propuesta. Los reiterados anuncios en la etapa pre- y postelectoral sobre la inequidad del sistema tributario venezolano hacían prever una mayor audacia a la hora de reformar el ISLR, que es el único impuesto verdaderamente progresivo. No se ataca, por otro lado, la segunda fuente de inequidad del sistema tributario venezolano, que son las deducciones de nómina de los trabajadores por concepto de Seguro Social, Política Habitacional, etc.. Mientras que esas deducciones representan más de un 20 % de los ingresos del estrato bajo, para los de altos ingresos el porcentaje real es inferior al 10 %.

A pesar de su timidez, las modificaciones apuntan en la dirección correcta. Al establecer un desgravamen único para las personas naturales (750.000 Bs. para 1994), se elimina la práctica de inventar facturas de gastos médicos, reparación de vehículos, etc. Al liberar de la obligación de declarar a los contribuyentes con ingresos brutos inferiores a Bs. 1.200.000, se facilita el trabajo de fiscalización. También se delimitan mejor una serie de deducciones de renta gravable de las empresas, como gastos de representación o donaciones, que eran fuentes de elusión fiscal. La modificación de las tarifas y la fijación de una nueva tarifa tope de 34%, sin embargo, no tendrá mayor impacto. En general, la recaudación de ISLR no se incrementará sustancialmente por efecto de esta reforma.

IMPUESTO A LAS VENTAS Y AL CONSUMO SuntuARIO

Para efectos prácticos, ésta es la principal propuesta de modificación del paquete Sosa, aunque lamentablemente significará una reducción de la recaudación. El proyecto es una «copia al carbón» — con un nuevo nombre— del IVA a nivel de mayorista que estuvo vigente desde el 1º de Octubre de 1993. Este es el colofón final del penoso circo que se montó alrededor de este impuesto desde el inicio de

su discusión en 1990. Su implementación por parte del gobierno provisional de Velásquez fue un monumento a la incapacidad. Quedó también demostrado que Venezuela todavía se encuentra en la prehistoria en materia de control y recaudación tributaria. Y que su sistema de distribución comercial está muy lejos de lo que debería ser una economía de mercado y un empresariado decente. Ahora estamos pagando las consecuencias de todo ello.

Los consumidores no van a sentir ninguna diferencia respecto a su situación actual. El 10% de IVA ya fue incorporado en todos los precios desde el último trimestre de 1993. Ese incremento —con «ñapas» al gusto del comerciante— se-

guirá siendo trasladado a los precios, porque así lo establece expresamente la ley. En teoría, aun cuando no en la práctica del comercio venezolano, esta ruptura de la cadena a nivel de mayorista conduce a un mayor precio final, ya que los minoristas trasladarán al consumidor no sólo el 10 % sobre su costo de compra, sino también sobre su margen de ganancia.

Se amplía la lista de productos y servicios exentos del IVA (ver Recuadro), con el propósito de no gravar la mayor parte de los gastos de las familias (alimentación, educación, salud, transporte, servicios públicos). Esto representará una merma muy importante de la recaudación. Se establece un impuesto adicional al consumo de bienes suntuarios, que va desde el

IMPUESTO A LAS VENTAS Y AL CONSUMO SuntuARIO

- 1) Se mantiene el sistema de créditos y débitos fiscales a nivel de mayorista, tal como estuvo vigente desde el 1º de Octubre de 1993 (Decreto-Ley del IVA).
- 2) Se grava la diferencia entre el valor de las ventas (débitos fiscales) y el valor de las compras (créditos fiscales).
- 3) Se aplica a todas las etapas del proceso de producción y comercialización sin incluir la etapa final del minorista.
- 4) La tasa de impuesto puede oscilar entre el 5% y el 20% y deberá ser fijada anualmente en la Ley de Presupuesto. Hasta Diciembre 1994 se aplicará la tasa del 10%.
- 5) Se exoneran del impuesto los siguientes productos y servicios:
 - a) Alimentos para consumo humano: carnes y vegetales en estado natural, mortadela, salchicha, jamón, arroz, harina de trigo y de maíz, pan y pastas, huevos, atún y sardinas enlatados, leche, queso blanco, margarina y mantequilla, sal, azúcar, papelón, café, aceite, agua.
 - b) Alimentos concentrados para animales.
 - c) Medicamentos e implementos médicos como sillas de ruedas, marcapasos, prótesis, etc.
 - d) Hidrocarburos y sus derivados.
 - e) Libros, diarios, revistas y papel para editarlos.
 - f) Transporte de pasajeros.
 - g) Servicios educativos.
 - h) Servicios médico-asistenciales.
 - i) Electricidad residencial hasta 400 Kw mes.
 - j) Agua residencial hasta 80 M3.
 - k) Aseo domiciliario.
 - l) Renta básica telefónica (400 impulsos mes).
 - m) Servicios agropecuarios.
- 6) Se concede al Puerto Libre de Margarita una rebaja del 50% del impuesto en aduanas.
- 7) Se establece un impuesto adicional sobre bienes suntuarios, con tasas entre el 10% y el 30%, que se aplican adicionalmente al Impuesto a las Ventas. Las tasas propuestas son:
 - 10 % para bebidas alcohólicas, cigarrillos y vehículos entre 2.200.000 Bs. y 4.400.000 Bs.
 - 20 % para televisión por cable, videos y vehículos de más de 4.400.000 Bs.
 - 30 % para aviones particulares, yates, joyas, alfombras finas, salmón, etc.
- 8) El Presidente de la República podrá incluir o excluir bienes de la lista suntuaria.

10 % hasta el 30 %. Este impuesto al lujo es difícil de controlar y tiene más que nada un efecto político. Los ingresos por este concepto no superarán los 20 mil millones de bolívares.

IMPUESTO A LOS DEBITOS BANCARIOS

El único instrumento del paquete para aumentar la recaudación en 1994 es el nuevo Impuesto a los Débitos Bancarios. Pero también será el que más controversia genere. Un IDB suele pechar con una tasa baja (en Argentina, por ejemplo, fue del 0,3 por ciento inicialmente) todos los cargos de fondos o «débitos» de las cuentas bancarias, ya sea en forma de cheques, transferencias de fondos a otras cuentas u otros mecanismos.

Este es un tributo extremadamente fácil, barato y rápido de recaudar, ya que se utilizarían los mismos sistemas computarizados de los bancos. No existiría evasión. La masa de recursos obtenibles puede ser grande. Estimo que el total de débitos bancarios mensuales de la economía venezolana puede ser del orden de 2.9 billones de bolívares. Con una tasa de 0,25 por ciento se podrían recaudar 90 mil millones al año, equivalente a más de la mitad del nuevo Impuesto a las Ventas. Si la tasa fuera del 0,75%, como lo propone el paquete Sosa, el ingreso anual ascendería a 270 mil millones. El gobierno tiene

una estimación levemente inferior (240 mil millones anuales) y prevee que esté en vigencia durante la segunda mitad de 1994, con lo cual el ingreso sería de 120 mil millones.

Tiene también la ventaja este impuesto de que gravaría poco a los sectores de menores recursos, ya que estos apenas utilizan instrumentos financieros. Si se quiere aumentar la progresividad, se podría establecer un monto mínimo de exención, cosa que no se propone en esta primera versión del proyecto.

Por supuesto que un IDB tiene también inconvenientes. Restringiría la movilización de fondos dentro del sistema financiero. Propiciaría inicialmente una «cultura del efectivo», aun cuando pronto se constataría que resulta más costoso el manejo de billetes. El manejo de tesorería de las empresas y de los particulares perdería movilidad. Esto iría en detrimento del volumen de transacciones bancarias y, en general, de las actividades especulativo-financieras, lo cual no sería malo en sí, pero constituiría un ingrediente adicional a la ya explosiva situación del sistema bancario venezolano. Habría que establecer también algunas regulaciones adicionales, como, por ejemplo, limitar el número de endosos de cheques. En el proyecto se permite únicamente un endoso y el resto sería gravado.

Ahora bien, sopesando los pros y contras y teniendo en cuenta que éste es el

único impuesto «fresco» del paquete, creo que el IDB es una solución temporal ineludible. Serviría como puente hasta tanto el resto de la reforma tributaria empiece a rendir frutos. Quitaría presión para no caer en la tentación de instrumentar otros tributos desesperados, que pudieran distorsionar la actividad económica. Me parece alta, sin embargo, la tasa sugerida de 0,75 por ciento. En vista de que el IDB tendrá muchos enemigos, es preferible imponer una tasa inferior —pudiera ser 0,25 o 0,50 por ciento— y limitar al máximo las excepciones. Triste sería que el paquete Sosa sufriera el mismo destino de la reforma tributaria de 1991, cuando se aprobaron los proyectos que disminuían la recaudación y se descartó la única fuente nueva de ingresos (el IVA).

CODIGO ORGANICO TRIBUTARIO

El COT no establece ningún impuesto específico, pero regula el marco de normas y procedimientos para que el Estado pueda fiscalizar y cobrar toda clase de impuestos y para que el contribuyente pueda defender sus derechos. Es una especie de «carta magna» del sistema tributario. La propuesta de reforma del COT contiene los siguientes elementos importantes:

1. Se definen los delitos de defraudación y se aumentan las multas y las penas de prisión (entre dos y cinco años).
2. Se crea la norma de que los intereses de mora se calcularán desde el día en que hubiera tenido que pagarse el impuesto y se fija una tasa de tres puntos por encima de la tasa máxima de los bancos, todo ello con el fin de desincentivar la evasión.
3. Se introduce la nueva figura de Unidad Tributaria (Bs. 1.000 en 1994), que se ajustará anualmente según el índice de inflación. Las escalas de ingreso, las exenciones y las multas se expresan en Unidades Tributarias, con lo cual estarán siempre actualizadas.
4. Se ratifica la creación del Servicio Nacional de Administración Tributaria, con autonomía administrativa respecto del Ministerio de Hacienda. El Servicio recibirá hasta un 5 % de todos los tributos que recaude.

Este último punto es quizás uno de los más importantes de todo el paquete Sosa. Es bien sabido que el principal problema del sistema tributario venezolano no es la

IMPUESTO A LOS DEBITOS BANCARIOS

1. Se gravan con un 0,75 por ciento los retiros de fondos que constituyan débitos de cualquier naturaleza en las cuentas corrientes, de ahorro, depósitos, fondos fiduciarios y otros fondos del mercado monetario.
2. El impuesto se causará y pagará en el momento de producirse el débito. Las instituciones financieras enterarán inmediatamente el monto a la Tesorería Nacional.
3. Toda inversión financiera o cancelación de préstamo, ya sea liquidación o renovación, deberá efectuarse con cheque o débito en cuenta corriente.
4. Los endosos de cheques, a partir del segundo inclusive, también serán gravados.
5. Serán eximidos del impuesto los siguientes débitos:
 - Traslados de fondos entre cuentas corrientes y de ahorro de un mismo titular (cuenta individual) dentro del mismo banco.
 - Operaciones realizadas entre las Entidades de Ahorro y Préstamo y entre el BCV y PDVSA.
 - Operaciones de los establecimientos educativos, de las misiones diplomáticas y de los organismos internacionales.
 - Pagos de pensiones de retiro, jubilación e invalidez.
 - Préstamos interbancarios con plazo inferior a cinco días.
6. El impuesto entrará en vigencia 15 días después de su publicación en Gaceta y regirá hasta el 31 de Diciembre de 1994.

CODIGO ORGANICO TRIBUTARIO

1. Se extiende la vigencia del COT a todos los tributos, inclusive los municipales.
2. Se definen con más precisión los delitos de defraudación y se establecen multas de dos a cinco veces el monto del tributo omitido y pena de prisión de dos a cinco años.
3. La no entrega de impuestos retenidos será penada con multa del 50 por ciento mensual. Después de transcurridos tres meses, la no entrega se considerará delito de apropiación indebida y se castigará con prisión entre seis meses y tres años.
4. Los intereses de mora se calcularán desde la fecha en que fue exigible el tributo y se aplicará la tasa activa máxima publicada por el BCV más tres puntos porcentuales.
5. Para evitar fragmentación o elusión de tributos, se considerarán como una unidad económica todos los contribuyentes que tengan entre sí vinculación financiera, económica, organizativa o jurídica.
6. La administración tributaria podrá determinar «de oficio» la renta presunta de un contribuyente, cuando éste no presente declaración.
7. Se simplifican a favor del Fisco los procedimientos para el cobro judicial.
8. Se ratifica la figura de la Unidad Tributaria y la creación del Servicio Nacional de Administración Tributaria, con aporte de hasta el 5% de los tributos.

insuficiencia de leyes tributarias, ni las tarifas aplicadas, sino simple y llanamente la incapacidad del Estado para fiscalizar y recaudar efectivamente los impuestos. Es un problema fundamentalmente «administrativo». Hace falta un ente recaudador que funcione de acuerdo a los principios modernos de administración, con personal capacitado y motivado. Lamentablemente no se puede evitar cierto escepticismo ante este planteamiento de reforma, porque lo hemos escuchado reiteradamente de todos los gobiernos y todos han fracasado. Aunque esta vez se observa una señal alentadora, justo es reconocerlo, por el hecho de que se le encomendó la tarea a una persona de larga experiencia pública y de alto nivel profesional, como es José Ignacio Moreno León.

POR SUS FRUTOS LOS CONOCEREIS...

A los gobiernos nuevos siempre les llega la hora de la verdad. Más allá de los programas o de los discursos para la galería, tienen que tomar decisiones muy concretas que son una clara señal de su orientación. Con el paquete tributario, el gobierno nos ha mandado las primeras señales. En primer lugar, no está dispuesto a aplicar impuestos que afecten a amplias capas de la población. Prefiere que sea el Estado quien haga el sacrificio. Ese es su concepto de equidad tributaria. En segundo lugar, le preocupa más la paz social que el déficit fiscal. La disciplina fiscal estará

supeditada a los imperativos sociales. En tercer lugar, los nuevos ingresos tributarios descansarán fundamentalmente sobre el consumo y sobre el patrimonio de particulares y empresas (activos reales o financieros). Se piensa más en gravar la riqueza existente que en el potencial de recaudación de nuevas fuentes de riqueza.

Así es como interpreta este gobierno el mandato electoral que recibió el 5 de Diciembre pasado. Eso es lo que se le prometió al pueblo, porque eso es lo que el pueblo deseaba escuchar. En materia de cultura económica —y específicamente tributaria— no se avanzó un ápice durante el pasado proceso electoral. Para el común de la gente seguimos siendo un país rico, donde sólo hace falta barrer a los corruptos para que a cada quien le llegue su parte de esa riqueza.

Pero debemos estar claros de que este curso de acción tendrá serias implicacio-

nes económicas. La señal enviada de que el equilibrio fiscal será sacrificado en aras del «equilibrio social» permite augurar un futuro inmediato de inestabilidad macroeconómica, altas tasas de interés y presiones cambiarias. En este contexto, si se quieren evitar descalabros como los que estamos hoy viviendo con la crisis bancaria, habrá que instrumentar mecanismos de control administrativo de los precios, del mercado cambiario y del mercado financiero. La alternativa es muy clara. O se respetan los equilibrios macroeconómicos o se interviene la economía. De lo contrario, la inflación resquebrajará la paz social, las altas tasas de interés harán colapsar las empresas (y los bancos) y la fuga de divisas arrasará con las reservas internacionales.

Habrá que dejar para otros tiempos venideros la «apertura de espacios para la inversión privada» —por utilizar una muletilla de los actuales técnicos del gobierno—, ya que los inversionistas requieren una economía abierta y desregulada, que Venezuela no está hoy en condiciones de ofrecerles. Hemos dejado que los problemas económicos y, sobre todo, sociales se acumulen hasta tal punto, que ya no es posible un curso de acción «ortodoxo», tal como lo entienden los organismos multilaterales y los inversionistas externos. Si esto es así, es preferible abandonar la ambigüedad y poner cuanto antes orden en la casa, aunque sea utilizando mecanismos no ortodoxos. Sólo queda desear que la intervención estatal dure el tiempo mínimo necesario para volver a enrumbar la economía. Si los inversionistas entienden que mientras tanto se están atacando los problemas en su raíz, tendrán la disposición de acompañar el proceso de saneamiento.

TIMBRE FISCAL

Se reducen las tasas establecidas en la pasada reforma de la Ley de Timbre Fiscal, entre las que destacan:

	ANTES Bs.	NUEVA Bs.
Nombres Registro Mercantil	4.000	2.000
Visas	8.000	2.000
Embarcaciones Deportivas	10.000	2.000
Impuesto de Salida	2.000	1.000

¿Privatizar a PDVSA?

La necesaria revolución petrolera

Arturo Sosa A.

Se viene abriendo paso la idea de que privatizar Petróleos de Venezuela sería la solución de la crisis fiscal y el empujón que necesita la economía venezolana para salir del atolladero en el que se encuentra actualmente. El razonamiento tiene apariencia de contundencia: la caída del ingreso petrolero es aguda e indetenible. En 1994 la industria petrolera, fundamentalmente por el descenso de los precios internacionales de sus productos, aportará al Estado la mitad de los ingresos de 1992. Por otra parte, el gasto fiscal venezolano tiene una estructura inflexible y una demanda social que prácticamente lo obliga a crecer. Incluso poniendo en práctica controles administrativos que lo hagan más eficiente y utilizando criterios de austeridad en su uso, el Estado tiene que gastar más para poder cumplir con sus funciones y responsabilidades mínimas.

POR QUE PRIVATIZAR A PDVSA

La idea tiene un sustento simple. A quien tiene deudas muy grandes, y más gastos que ingresos, se le aconseja liquidar sus activos para pagarlas, reducir sus costos y sanear su situación. De esta manera, quienes sostienen esa posición argumentan que al no poderse aumentar la tributación petrolera para mejorar los ingresos del fisco y tomando en cuenta que el servicio de la deuda pública (externa e interna) del Estado venezolano representa más del 20% del gasto fiscal, resulta aconsejable recurrir a la receta de liquidar activos. Los activos jugosos con los que cuenta el Estado venezolano no son otros que las acciones de Petróleos de Venezuela. Con la privatización parcial de PDVSA (hasta un máximo del 50%) se pueden obtener los recursos no sólo para cancelar la deuda pública, sino también los llamados «pasivos laborales» (prestaciones sociales de los obreros y empleados del Estado, que se calculan en 1.5 billones de bolívares) para los cua-

les no se cuenta con las reservas correspondientes.

Lo que no dice este razonamiento es que el ingreso petrolero no tiene necesariamente que seguir cayendo: una política agresiva y coordinada de la OPEP, junto a un programa de desarrollo industrial de la actividad vinculada al petróleo podrían cambiar el panorama en poco tiempo. Tampoco dice que los activos que se proponen liquidar son precisamente aquellos en los que se puede basar una estrategia alternativa de desarrollo económico y social. Se propone una solución cortoplacista sacrificando el activo que puede garantizar el mediano y largo plazo.

LA COMPLEJIDAD DEL PROBLEMA

La solución luce atractiva, sencilla, posible en un dos por tres. Encaja perfectamente en nuestra tradición rentista. Los problemas económicos se solucionan recurriendo a la renta acumulada, en lugar de insistir en el trabajo y el mejoramiento sustancial de la productividad. Suena como un sueño: salir de la crisis frotando la lámpara de Aladino: petróleo y Estado la clave de nuestra salvación nacional.

Con frecuencia olvidamos que detrás de la palabra «petróleo» se esconde una realidad múltiple. Lo que tenemos no es petróleo sino una buena diversidad de «petróleos», con una muy distinta «productividad natural» y que exigen pluralidad de tecnologías e inversiones para su tratamiento. Las enormes reservas de hidrocarburos con las que cuenta Venezuela son también un reto a la capacidad tecnológica, administrativa y gerencial, además de una exigencia de cuantiosos recursos para su explotación. La mayor parte de las reservas se encuentran en la Faja del Orinoco y están formadas por hidrocarburos cuyo comportamiento económico es muy distinto al de los crudos livianos y medianos que por tanto tiempo han sido el

grueso de la producción nacional. La explotación de los crudos livianos y medianos puede aguantar la enorme carga fiscal que pesa sobre la industria petrolera, no tienen problemas de mercado (todo lo que se produzca se vende) y se obtienen los mejores precios. Los petróleos pesados y los nuevos productos como la orimulsión y el gas licuado requieren grandes inversiones de capital y tecnología, establecer una vinculación segura con el cliente final en mercados específicos. Por ejemplo el gas licuado se vende fundamentalmente a empresas productoras de electricidad, mientras los petróleos livianos tienen un espectro casi indefinido de compradores. Finalmente, las inversiones en estos nuevos campos requieren unos catorce años de maduración, es decir, seis años de invertir y ocho de amortización, por lo que es después de décimo cuarto año que se comienza a «verle el queso a la tostada».

En el esquema actual PDVSA es una empresa de baja rentabilidad. Sus acciones no producen dividendos. El Estado se apropia por la vía impositiva no sólo de la renta que le corresponde como propietario del recurso, sino de los beneficios operativos de la industria petrolera (sumando la regalía a los demás impuestos, el 85% de los ingresos de la industria pasan al fisco). En los últimos años PDVSA fue obligada a endeudarse para poder mantener sus niveles de producción. Privatizar con ventajas reales las acciones de la industria petrolera nacional significa transformar completamente esa situación que, quizás, acarrearía mayores problemas el Estado de los que soluciona. Por ejemplo, si no se cambia la actual relación Estado-industria petrolera se correría el riesgo de repartir la renta petrolera - indiscutiblemente perteneciente al propietario del recurso, es decir al Estado como representante de la Nación - como ganancia al capital, con lo cual se daría no sólo una privatización, sino una auténtica «desnacionalización». En este sentido es necesario fijar la ganancia del capital invertido en la industria petrolera de manera de garantizar al Estado la renta que legítimamente le corresponde.

Privatizar PDVSA, es decir, liquidar los mejores activos nacionales, es una «salida» que no es solución. Sus supuestos, no sólo económicos sino políticos, sociales y antropológicos son falsos, no tienen fundamento sino en la ilusión rentista en el mito del país infinitamente rico que somos. Es una

dañina simplificación de los problemas y de las raíces de la crisis que vivimos. De esa manera se saldría del atolladero sin tocar fondo y quedando en peores condiciones.

La solución es tan engañosa que este momento sería el peor para una operación de esa naturaleza. Las condiciones generales de la economía venezolana la colocan en una situación desventajosa para negociar la «liquidación» de activos de los que se habla. Sus compradores sólo pueden ser grandes empresas transnacionales con mejor experiencia y posición en un tipo de negociación como ésta. Una y otra vez hemos insistido en la necesidad comprender la crisis como es: compleja. No hay soluciones simples (menos aún simplistas) a problemas complejos. Tales «soluciones» no hacen sino retrasar la auténtica salida y complicar más la situación.

LA URGENCIA DE UNA REVOLUCION PETROLERA

No cabe duda de que el futuro económico de Venezuela sigue íntimamente vinculado al petróleo. Durante más de siete décadas hemos experimentado una relación «rentista» entre petróleo y nación, llevada incluso hasta haber gastado la renta futura obtenida en forma de deuda externa. En este tiempo se dieron avances impresionantes en todos los sectores de la vida venezolana. La Venezuela de hoy es tan distinta a la de comienzos de siglo que a los contemporáneos les cuesta encontrar los hilos que unen a estas «Venezuelas».

Durante estas décadas hemos desarrollado, a partir de esa relación con el petróleo, una cultura rentista. Ni siquiera conocemos a fondo todas las implicaciones del rentismo que he-

mos asimilado en nosotros. La tan nombrada crisis económica, política y social que vivimos en estos años nos han hecho conscientes de la insuficiencia de la renta para ser un país económicamente autónomo, políticamente democrático y socialmente maduro (en el que la justicia garantice la libertad). Todavía, sin embargo, no hemos tocado las bases de la cultura rentista ni comenzado el camino para interiorizar una cultura del trabajo productivo y la solidaridad social. Sólo cuando nos terminemos de convencer de que la renta petrolera no sólo es insuficiente para cubrir los gastos crecientes del Estado, sino que no puede ser el único pilar en el que sostengamos la posibilidad de que el Estado cumpla su función social, estaremos en condiciones de provocar los cambios culturales sobre los cuales fundar unas nuevas relaciones sociales, políticas y económicas en las que el petróleo siga siendo uno de los ejes de la economía nacional deslastrado de su asociación exclusiva con la «renta», sin renunciar a ella como uno de los derechos que nos asiste como propietarios del recurso y como complemento legítimo del esfuerzo productivo para alcanzar una mayor justicia social.

El desafío actual es una política petrolera de orientación industrial-comercial. Superar el pasado rentista-petrolero haciéndonos industriales del petróleo, además con una agresiva iniciativa comercial propia. No podemos olvidar la historia del proceso nacionalizador que supuso una larga confrontación tanto con las grandes empresas petroleras transnacionales como con los países consumidores de petróleo. Esa confrontación internacional no ha cesado. Unas y otros no perderán la ocasión, si se las presen-

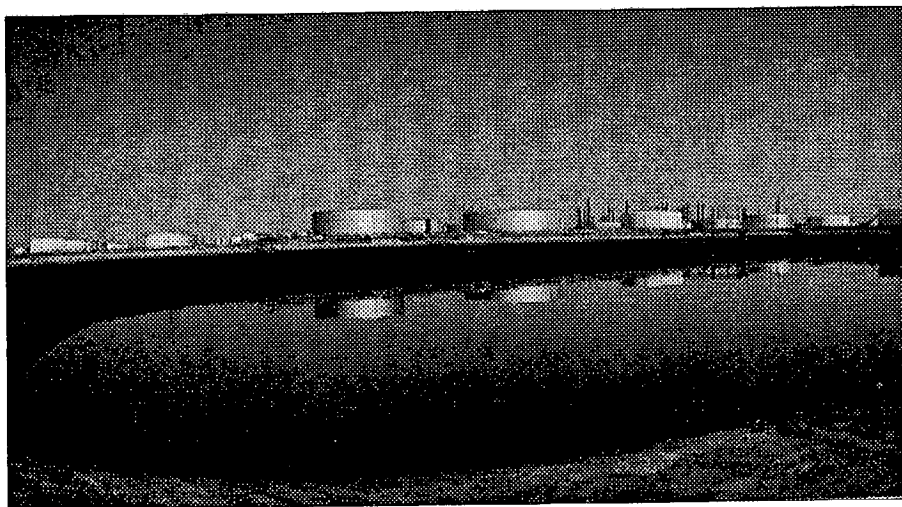
tamos, de «desnacionalizar» el petróleo venezolano. Al establecer una nueva política petrolera no podemos olvidar este aspecto de la situación. Sin la renta petrolera no tenemos mucho futuro, pero en la renta petrolera no está nuestro futuro, ni siquiera petrolero.

VENEZOLANIZAR LA INDUSTRIA PETROLERA

El mercado interno -360 mil barriles diarios de petróleo, más 210 barriles (equivalentes) de gas natural- es, después del mercado norteamericano, la actividad más importante de PDVSA. Representa cerca de la tercera parte de todas las actividades productivas que realiza la industria petrolera venezolana. Los precios actuales del mercado interno representan una pesada pérdida para PDVSA, pues ni siquiera se alcanza a cubrir los costos mínimos de producción de la gasolina y demás derivados del petróleo que se consumen dentro del país. Generalmente se acepta la idea de la conveniencia de aprovechar las ventajas de ser propietarios del recurso para consumir los derivados del petróleo a un precio menor al de exportación. Pero de allí a causar pérdidas a la industria de la cual somos igualmente propietarios hay una enorme diferencia que raya en la insensatez.

El Gobierno de Carlos Andrés Pérez había iniciado una paulatina subida de los precios en el mercado interno de hidrocarburos, presionado por los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional que ni siquiera reconoce la posibilidad de aprovechar las ventajas de la propiedad del petróleo, sino que exige la elevación de los precios a niveles internacionales. Con el intento golpe de Estado del 4 de febrero de 1992 se frenó en seco el alza de los precios de la gasolina y demás productos en el mercado interno y, hasta ahora, se mantiene esa política incluso a la vista de los grandes problemas fiscales del actual gobierno.

Esta política, en gran medida justificada como forma de no romper la precaria situación social a punto de estallar, tiene una nefasta consecuencia: obliga a PDVSA a comportarse como un «enclave» en Venezuela, solamente interesada en exportar un producto de sus entrañas, prescindiendo de actuar directamente en la economía del país. De esa manera, el crecimiento del mercado interno de hidrocarburos es percibido por la industria petrolera nacional más como una



amenaza (porque la obliga a incurrir en mayores pérdidas) que como la oportunidad de participar en la vanguardia del desarrollo.

Una parte sustantiva de la revolución petrolera es venezolanizar la industria. Un paso en esa dirección es lograr que un importante porcentaje de las ganancias de PDVSA, proporcional a la inversión de capital y trabajo, provenga de sus actividades en el mercado interno. No se trata únicamente de una cuestión principista, de otra manera, la industria petrolera venezolana no es económica ni administrativamente viable. No hay que olvidar, sin embargo que mientras el mercado interno de hidrocarburos sea un monopolio de PDVSA, los precios deben ser controlados por el Estado, fijados de tal manera que produzcan a la industria petrolera beneficios equivalentes a los que obtiene con las exportaciones. Si se aplica este criterio los precios del mercado interno serían inferiores a los precios de exportación, pues en ellos no se incluiría, por ejemplo, la renta que refleja la renta del propietario. De esta manera se beneficia al mismo tiempo al dueño del recurso y a la empresa que lo convierte en un servicio asequible.

PROFUNDIZAR LA NACIONALIZACIÓN DESESTATIZANDO

La revolución petrolera de la que estamos hablando se identifica con una profundización de la nacionalización. Ella implica la clara separación de funciones entre el Ministerio de Energía y Minas, cuyo papel debe ceñirse exclusivamente a la administración de los hidrocarburos y al control fiscal del sector petrolero, rescatando la rigurosidad que tuvo este Ministerio mientras el petróleo fue explotado por Compañías concesionarias extranjeras. La experiencia de estos años ha mostrado los inconvenientes de fusionar en el Ministerio de Energía y Minas estas funciones con el ejercicio del rol de accionista mayoritario en nombre del Estado propietario de la totalidad de las acciones del holding petrolero.

Por su parte, PDVSA debe convertirse en una auténtica empresa comercial independiente, manejada por una Directiva responsable ante los accionistas de sus actividades. En este marco es que tiene sentido abrirse al capital privado nacional e internacional de forma que la propiedad compartida de la empresa signifique

también su dirección compartida y los riesgos compartidos, convertidos en acicate de la eficiencia y la productividad.

La participación del capital privado en la empresa petrolera debe concebirse como un proceso lento y prolongado, no como una acción desesperada en el contexto de una coyuntura crítica para el Estado venezolano. Si el objetivo es la profundización de la nacionalización no hay que correr el más mínimo riesgo de una desnacionalización. La propuesta de privatizar PDVSA trae consigo una altísima posibilidad de desnacionalizar la industria petrolera venezolana. La participación privada debe concentrarse en los nuevos proyectos de la industria nacionalizada, los que, además, deben constituirse como empresas independientes de las actuales del sector. La participación accionaria privada en el capital de PDVSA es una fase ulterior del proceso de apertura al capital privado que primero debe adquirir la experiencia que dan largos años de actividad y probar así su efectividad.

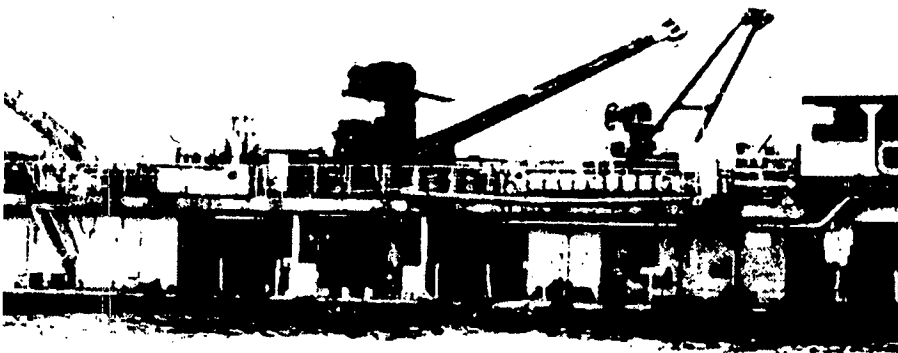
El año pasado se presentó al país el proyecto Cristóbal Colón (explotación en gran escala de gas natural) como la novedad en el manejo de los hidrocarburos. La forma en que se dieron esos acuerdos van en la dirección contraria a una nueva política petrolera que supere y profundice la historia nacionalizadora. En ellos se privilegia la asociación con grandes empresas transnacionales, se crean condiciones tributarias (se bajó de tramo impositivo, de manera que pagan el 30% de ISLR, en lugar del 68% como pagaría PDVSA si no estuviera asociada), garantías económicas (Lagoven se compromete a reponer las pérdidas patrimoniales de sus socios extranjeros provocadas - o atribuidas por los socios extranjeros- por decisiones tomadas por los gobiernos local, regional o nacional) y legales (aceptación del arbitraje extranjero en tribunales extranjeros, rompiendo con una firma

tradicción explícitamente establecida desde 1905 por la cual toda cuestión petrolera debe dirimirse en tribunales venezolanos de acuerdo a las leyes venezolanas, como corresponde a la soberanía del Estado venezolano) fuera de la línea históricamente nacionalizadora.

Resulta bastante claro que la ausencia de un proyecto social compartido en el cual inscribir una nueva política petrolera dificulta la tarea, pero también es preciso reconocer que la actual dirigencia de la industria petrolera tiene una buena parte de responsabilidad en este paso en falso en relación a la necesaria revolución petrolera. Convencidos de la ineficacia de los líderes políticos escogieron el camino de iniciar proyectos nuevos sin antes proponer y discutir el marco general de la política petrolera. Es como poner la carreta delante de los bueyes.

En este campo como en tantas dimensiones de la vida nacional se vive la tensión entre la falta de condiciones para establecer políticas de largo plazo, la presión por resolver los problemas cotidianos que no pueden esperar y la necesidad de respetar los ritmos de maduración de los complejos problemas sociales. PDVSA ha tenido que aprobar y comenzar a realizar un plan de diez años que suena como excesivo para el horizonte en el que se mueve la política nacional, y sin embargo resulta muy corto si el objetivo final es ser competitiva en el difícil negocio energético de las próximas décadas.

El petróleo ha jugado un papel clave en la modernización de Venezuela. De como se establezcan las bases de una nueva política petrolera, basada en una nueva cultura productiva que deje atrás el rentismo, depende, en gran parte, el éxito de la segunda modernización, no sólo en lo económico, sino también la posibilidad de crear una sociedad democrática, justa y solidaria.



En Venezuela

Las mujeres y la política social

Gabriele Merz

¿QUE SIGNIFICA POLITICA SOCIAL?

La Constitución Nacional establece como uno de sus propósitos fundamentales «proteger y enaltecer el trabajo, amparar la dignidad humana, promover el bienestar general y la seguridad social, lograr la participación equitativa de todos en el disfrute de la riqueza, según los principios de la justicia social, y fomentar el desarrollo de la economía al servicio del hombre».

La Constitución establece con estas palabras los principios que deberían regir en la sociedad venezolana y a partir de los cuales el Estado debería orientar sus políticas públicas para llevar a la práctica tales principios.

En todas las sociedades existen principios relacionados con el bienestar y protección de la población. Estos son generalmente estrechamente vinculados al sistema político imperante y la concepción de desarrollo, determinados éstos, a su vez, por los valores e ideologías dominantes en la sociedad, resultado de la interacción de procesos entre demandas de distintos grupos y actores, con diferentes intereses y valores acerca de lo que debe ser la sociedad.

En este sentido, las políticas sociales están basadas en dos tipos de premisas. Unas de tipo valorativo, filosófico o moral que tienden a definir los objetivos a alcanzar. Las otras, de tipo fáctico, que señalan las formas de cómo alcanzar los objetivos establecidos y dicen si son o no factibles de lograr. (Maingón, Thais, 1992) Los objetivos de las políticas sociales están dirigidos fundamentalmente hacia la búsqueda del bienestar y mejoría de las condiciones de vida de la población, y las decisiones y acciones que se definen a partir de estos objetivos estarían orientados hacia la transformación, al servicio de la población, llevando a la sociedad hacia nuevos modelos de desarrollo.

Las formas de Estado y su relación con la sociedad determinan cuál política social se construye. Se puede diferenciar entre una política social que busca corregir las deficiencias de un sistema socio-económico que en lo esencial se considera correcto y autorregulado, y una política social que pretende rediseñar un orden socio-económico que se considera imperfecto y cuya autorregulación es fuente de distorsiones. Se habla, en el primer caso, de una política social asistencialista, en cuyo caso la atención del gobierno va dirigida a aquellos sectores y grupos de población que se ven afectados desfavorablemente por el sistema socio-económico imperante. En el segundo caso, la política social tiene un alcance mucho más amplio y es entendida como una herramienta que permite corregir desigualdades en la sociedad a través de una acción amplia y directa del Estado en la sociedad, suministrando una serie de servicios y transferencias a sus ciudadanos, para lograr la distribución de poder entre los diversos sectores que participan en la sociedad¹

LA POLITICA SOCIAL EN VENEZUELA

En Venezuela, la existencia de abundantes recursos económicos provenientes de la renta petrolera permitió al Estado, al instaurarse la democracia, destinar una parte considerable del gasto público al área social sin necesidad de recortar o limitar los recursos destinados al crecimiento económico y la industrialización del país y sin afectar de manera significativa los intereses de los sectores tradicionales de poder. El objetivo de esta acción fue incorporar a vastos sectores de la población al desarrollo económico que permitiera convertir al país de una sociedad rural a una sociedad industrializada, apoyar el proceso de industrialización, establecer un mercado interno que diera

viabilidad al modelo económico y legitimizar el proceso político. El objetivo era aprovechar la renta petrolera para modernizar el país, y la acción social se instrumentó principalmente a través de la inversión en educación y salud.

A partir de la crisis económica de 1989, el Estado asume un modelo económico distinto, que se caracteriza por una menor intervención del Estado, la competitividad internacional y la eficiencia, que se pretendía alcanzar a través de la liberalización de la economía, la apertura al mercado externo, la liberalización de los precios, la reducción de las protecciones comerciales, la disminución, y en algunos casos, la eliminación de las transferencias y subsidios del Estado, la privatización, etc.

En el área social, el nuevo modelo económico imponía su concepción. "La política social es definida en el marco de las relaciones entre políticas de ajuste y compensación de sus costos sociales. La concepción dominante, muy influida por el hecho de que la mayoría de los planes de enfrentamiento de la pobreza se formulan en conjunción con programas de ajuste estructural, apoyados financieramente por organismos de crédito multilateral, se basa en la consideración de que, a largo plazo, los pobres estarán mucho mejor con el programa de ajuste que sin él. Pero, a corto plazo es esperable que ocurran efectos negativos de magnitud considerable en la situación social, especialmente una agudización de la pobreza. En consecuencia, se proponen medidas de carácter compensatorio y aplicación transitoria para atenuar estos impactos." (Cartaya, V. y D'Elía, Y., 1991)

Frente a la crisis, la agudización de las desigualdades, el incremento de la pobreza y de la desnutrición, el deterioro de las condiciones de trabajo y los significativos retrocesos en la calidad y cantidad de servicios de salud y educación, pero especialmente ante la nueva concepción del modelo económico que rige desde 1989, la nueva Política Social es concebida y ejecutada sobre la base de un conjunto de medidas compensatorias, subalternas a la política económica. No se trata de una Política Social que ataca a las causas estructurales de la desigualdad social y económica, sino de una Política subsidiaria del crecimiento económico, que parte de la idea que el crecimiento económico resultaría automáticamente, después de

un tiempo relativamente breve, en mayor bienestar de toda la población.

Las principales estrategias que resultan de esta orientación se puede resumir como sigue:

- Reducción de la intervención del Estado en el área social
- Reducción del gasto social
- Privatización
- Descentralización
- Participación de la sociedad civil
- Focalización

La política social se traduce entonces en la instrumentación de un conjunto de programas para atender los grupos más desposeídos y vulnerables de la población (niños en edad preescolar y escolar, niños que no están en el sistema escolar, mujeres embarazadas y lactantes y la población que vive en pobreza extrema), con el objetivo de enfrentar el aumento de la pobreza y contrarrestar los efectos negativos que en el corto plazo se esperaban de la política de ajustes, y que luego de haber establecido una economía sana y competitiva con sus consecuencias positivas sobre el ingreso, se podrían eliminar.

Los programas sociales tienen como estrategia principal la instrumentación de subsidios directos focalizados, en sustitución de los subsidios indirectos o generalizados. La focalización es vista como la principal vía para incrementar la equidad y eficiencia de las intervenciones públicas, estableciéndose grupos objetivos: los más pobres, y dentro de ellos los niños menores de seis años y las mujeres embarazadas; el tipo de servicio dentro de cada sector: educación básica, atención primaria en salud y programas nutricionales, y la distribución geográfica: atención prioritaria a las zonas de mayor concentración de pobreza. La estrategia prevé la descentralización en el diseño y manejo de los programas y una mayor participación del sector privado en la ejecución y/o distribución. Se plantea alguna forma de privatización y la posibilidad de participación del sector privado empresarial y la participación de las ONGs que aseguren la eficiencia en la prestación de los servicios sociales.

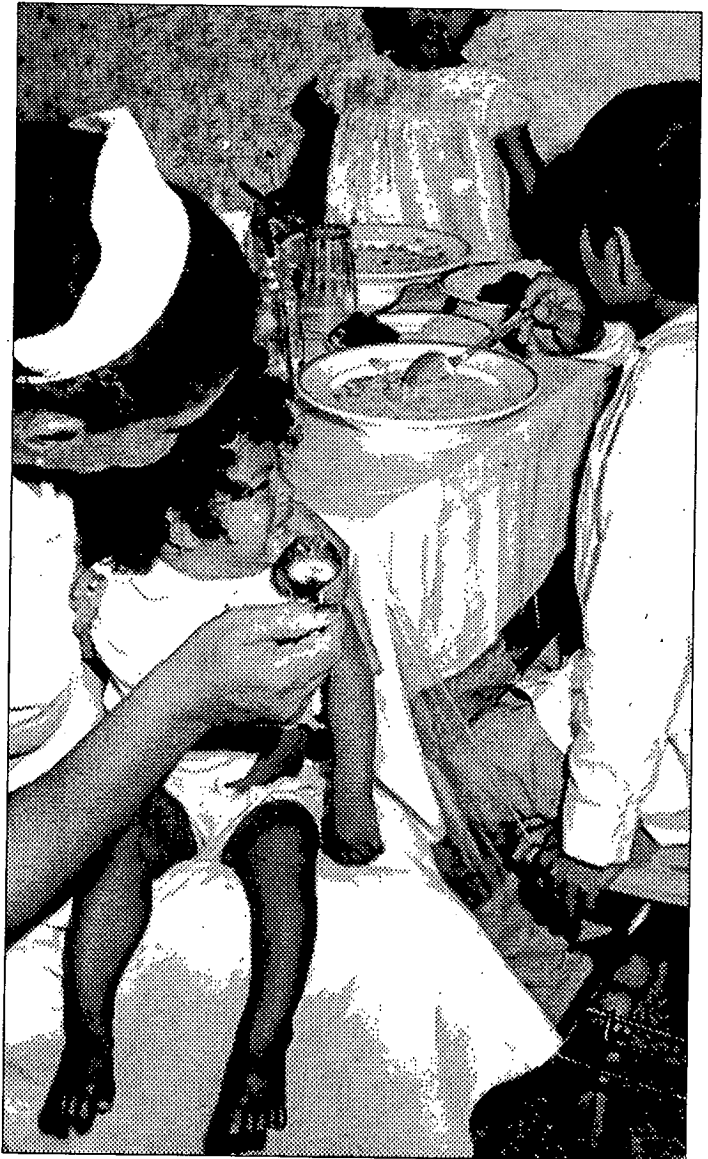
LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES

Como hemos dicho anteriormente, como solución a los problemas de eficiencia en la ejecución de los programas so-

ciales y de reducción de gastos administrativos, una de las principales estrategias de la política social es la incorporación a los programas sociales para la ejecución, distribución y administración, del sector privado empresarial (bancos, comercio) y de las organizaciones comunitarias.

En este sentido cabe destacar que las organizaciones de la sociedad civil han aportado sus esfuerzos a los fines de lograr la buena marcha de los programas sociales. En el caso de los programas de la red escolar, las sociedades de padres y representantes están formalmente integradas en la ejecución de los programas Beca Alimentaria, Beca Láctea y de Cereales a nivel local. En el caso del PAMI, los vecinos se han encargado de promover la actividad que desarrollan los ambulatorios y aún de cuidar estas instalaciones, y en el caso del programa de Hogares de Cuidado Diario y Multihogares las organizaciones comunitarias prestan la infraestructura del local y mujeres de la comunidad actúan como madres cuidadoras.

Las mujeres, en este marco, están jugando un papel muy importante en la nueva configuración de los programas sociales. En primer lugar, ellas se encuentran entre las principales destinatarias de los programas sociales, tanto ellas directamente como representantes de los hijos: PAMI (atención preventiva en salud prenatal y estado nutricional de la embarazada, atención postnatal, atención preventiva de salud de los niños hasta seis años de



edad); Beca Alimentaria, Beca Láctea y de Cereales (administradora del ingreso familiar con el objetivo de mejorar el estado nutricional de los hijos hasta 6° grado de educación primaria); Hogares de Cuidado Diario (madre trabajadora que recibe apoyo para el cuidado integral de los hijos hasta seis años de edad). La intervención del Estado en este sentido está dirigido básicamente a la condición de la mujer como reproductora biológica (mujer embarazada y madre lactante) y reproductora ideológica (educadora y cuidadora de los hijos), y en menor medida como productora de bienes y servicios pero de nuevo ligada a su condición biológica (madre trabajadora). En segundo lugar, ella es vista como promotora y propulsora de los programas sociales, por su condición de madre que tiene la mayor responsabilidad para con sus hijos, y por su trayectoria de luchadora incansable

para con su comunidad.

El primer aspecto nos indica que la mujer es concebida dentro de la política social fundamentalmente como un agente promotor de la educación, salud y nutrición de los hijos y no como sujeto propio valedero de la intervención del Estado para lograr un mejoramiento de sus condiciones de vida. El segundo aspecto se refiere a la mujer como sujeto político que tiene injerencia en los programas sociales. Esta injerencia, sin embargo, se refiere fundamentalmente a su papel como agente promotor y propulsor, y en algunos casos como ejecutor. Esto ha llevado en muchos casos a las organizaciones de mujeres a asumir responsabilidades nuevas, replantear los objetivos de su ser y reorientar las acciones que estaban realizando.

ALGUNAS CONCLUSIONES E INTERROGANTES

El balance de la política social desarrollada en los últimos años revela avances, especialmente en relación al desarrollo de los programas sociales, pero también notables insuficiencias, en buena medida derivadas del comportamiento de la economía y su impacto sobre las condiciones de vida de la población y del deterioro en la prestación de los servicios sociales tradicionales, especialmente educación y salud.

Los programas sociales compensatorios se han adelantado, a pesar de la precariedad de las estructuras institucionales, logrando alcanzar un alto porcentaje de la población objetivo. Por otra parte, dentro de este cuerpo de programas se han iniciado algunos cuyos efectos potenciales trascienden la coyuntura, y su acción se dirige a atender problemas de carácter estructural. Este es el caso del Programa de Atención Materno Infantil (PAMI), el Programa de los Hogares de Cuidado Diario, de Expansión de la Atención al Preescolar, de Microempresas y otros.

Sin embargo, la estrategia que se ha seguido hasta ahora, de un programa de ajustes económicos y unos programas sociales compensatorios dirigidos fundamentalmente a mitigar los efectos del ajuste, se muestra insuficiente.

Como cualquier proceso o acción, un componente esencial es la evaluación y el seguimiento a las acciones que se realizan Partiendo de un objetivo y unas metas, el

seguimiento a las acciones sirve para evaluar si lo que estamos haciendo nos está acercando a nuestro objetivo o no es decir, si nuestra acción tiene el impacto deseado. En este sentido quedan muchos interrogantes tanto desde el punto de vista de la acción del Estado a través de los programas sociales como desde el punto de vista de la participación de las mujeres en los programas sociales.

En cuanto a los programas sociales muy brevemente se pueden mencionar los siguientes puntos de acuerdo a algunos estudios y observaciones de personas vinculadas a los programas sociales:

- Los nuevos programas sociales han logrado una alta cobertura en un tiempo relativamente breve y a pesar de una red social precaria.
- Su administración y ejecución ha sido, en lo general, transparente y eficiente.
- Los productos entregados por vía de los programas sociales significan una compensación al deterioro del ingreso de las familias y han permitido una disminución de los hogares que se encuentran en situación de pobreza extrema.
- Los programas desarrollados a través de la red escolar han influido en la disminución de la deserción escolar pero también han aumentado la repitencia lo cual no necesariamente es negativo por representar un incentivo de permanecer en el sistema escolar.
- Los programas sociales no han logrado la superación de la pobreza aunque se adelanta que sin ellos el porcentaje de las familias en situación de pobreza extrema sería aún mayor.
- A pesar de su focalización los hogares más pobres no disfrutaban de los beneficios de los programas sociales por las deficiencias de la red social.
- El PAMI ha aumentado sustancialmente las consultas preventivas en los ambulatorios pero ha resultado en algunos casos en una demanda tan alta que ha disminuido la calidad de la atención.
- Algunas personas indican entre los efectos negativos del PAMI que la consulta es vista por las mujeres como un requisito para recibir la leche o el Lactoviso y no como un

servicio beneficioso en sí, que las mujeres han dejado de asistir a los servicios de planificación familiar que ha aumentado la fertilidad y que ha disminuido la lactancia materna.

- En la instrumentación del Programa Hogares de Cuidado Diario y Multihogares no se ha puesto énfasis en el componente de capacitación de las madres cuidadoras.
- Las normas y requisitos administrativos no permiten su expansión a las zonas más pobres del país especialmente a las zonas rurales.
- Deficiencias en las relaciones interinstitucionales.
- La instrumentación de los programas sociales no ha sido acompañada del componente de promoción y educación.
- Separación entre política económica y política social, olvidando el decisivo papel del mercado en la generación de pobreza.

En cuanto a la participación de la mujer, algunas de los más importantes interrogantes son:

- En qué y cómo nos han favorecido los programas sociales.
- Cómo es nuestra participación y cómo es nuestra relación con los entes encargados de los programas sociales.
- Cuáles son nuestros problemas prioritarios como mujeres y en nuestra comunidad, y tienen éstos respuesta en la política social adelantada por el Estado.
- Qué soluciones encontramos y con qué acciones podemos atacarlos.

BIBLIOGRAFIA

- Cartaya, Vanessa y D'Elía, Yolanda. **Pobreza en Venezuela: Realidad y Políticas**. CESAP-CISOR, Serie Enfoque Social, Caracas, 1991.
- González, Bernardo, et al. **Seguimiento de la Situación Nutricional y de los Programas Alimentarios Orientados a la Población Infantil**. Caracas, 1993 (mimeo.).
- Iguñez Echeverría, Javier, et al. **Política Social, Democracia y Desarrollo**. Colección Trópicos, Alfadil Ediciones y CESAP Caracas, 1992.
- Maingón, Thais. **Política Social y el Nuevo Rol del Estado**. ILDIS, Caracas, 1992 (versión preliminar).
- Martel, Armando. **Venezuela: La Experiencia Reciente en el Area de la Política y los Programas Sociales**. Caracas, 1992 (mimeo.).

La familia venezolana

José Ignacio Angós

DE DONDE VENIMOS

Maracaibo, 1960. El gran padre Pascasio, porque era muy pequeño, nos decía a los pichones de curas: Esta ciudad es de hacendados; aquí al que no tiene tres mujeres se le considera impotente sexual y económicamente; esto lo estamos rompiendo con la educación religiosa. Y Pascasio era sabio, y lo queríamos mucho más que a un topocho.

Caracas, 1970. «Se alquilan habitaciones para caballeros de orden». Lo de caballeros era de San Agustín del Sur al Parque Central, porque en la parroquia Santa Teresa las habitaciones se alquilaban por horas, —y se alquilan—. Lo mismito estaba pasando por ese tiempo en Ciudad Guayana —y está pasando—. Las parcelas se construyen en forma de Ele (L): una parte para la familia, y lo que está en 90 grados para alquiler con baño incluido y hasta cocina; es que Guri era un campamento de 20.000 hombres en donde la Guardia Nacional no dejaba —teóricamente— entrar ni ron ni mujeres. Entonces, naturalmente, mi mujercita está en Maturín, pero yo me rebusco en donde hay trabajo (en este momento esas habitaciones están a la orden de unos 3.500 Bs. mensuales, el salario de una semana)

Yo conozco un albañil que tiene dos mujeres en el fondo de su parcela; cada una con su ranchito y con sus hijos. Y el chiste es el matrimonio de «mina». Cuando un minero se va a que lo coma el paludismo, a lo mejor se va con una mujer, y el matrimonio dura lo que dura la «bulla».

En mi parroquia estaremos como unas 65.000 personas. «Barandi, ¿cuántos matrimonios haces al año? Pues unos ocho o diez o doce. ¿Y cuántos crees que deberías hacer? Pues dos o lo más tres». Yo sé de un párroco de Ciudad Guayana que hace esperar un

año a las parejas antes de casarlas, y quiere estirar el plazo a tres años.

En la Maternidad Concepción Palacios la edad de las primero-parturientas oscila entre los 12 y los 14 años. En Ciudad Guayana en mayo de 1993, estaba terminando el año escolar, había, sobre un universo de 800.000 personas, 125.000 adolescentes, ellos y ellas en las esquinas, en la escuela de malandros. Garbanzos negros, por supuesto, en las mejores familias.

No nos llamemos a engaño. Partimos de que en 1960 el 85% era rural y hoy es el mismito 85% urbano. Y eso ha roto a la familia. Incluso a la gocha. Pastoralmente queremos trabajar por la familia, pero hay que mostrar ejemplos; parejas estables, en las que sean iguales, me da lo mismo que estén casadas o no. ¿Cuántas conseguimos? Cuatro o cinco.

DESDE EL MACHISMO

La familia estable obrera sería la del que gana de 3.000 a 4.000 Bs. semanales. Su mujer, a lo mejor, es la segunda o tercera que ha tenido. Pero se va los sábados por la mañana al mercado. No sabe lo que gana su marido. Estoy arrecho con CG, porque, cuando nos retiraron el 25 de Octubre, destruyó la planilla de liquidación para que su mujer no se enterase de lo que había cobrado, y ahora no puede introducir el paro forzoso.

La familia estable obrera todavía sueña con el salario familiar. Es el caso de LB: Que la mujer asuma el rol de enfermera, cocinera, lavandera, asistente del hogar. Intuye que la educación de los hijos ya no se puede dejar sólo a la esposa, pero no hace nada para corregir; que se encargue ella del cupo escolar, de no tener desnuditos a los carajitos, de llevarlos al módulo cuando se enfermen, de dejarme libres los sábados para jugar dominó y to-

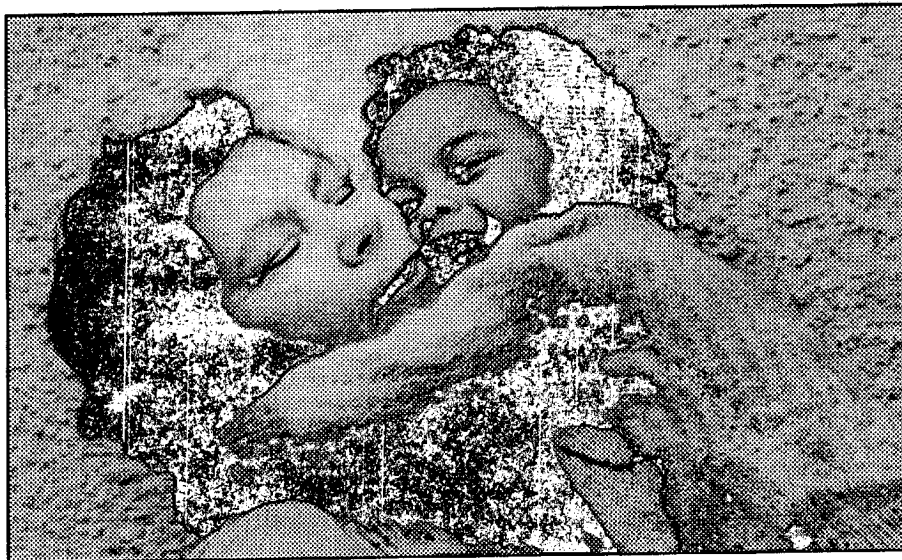
marme una cerveza. Pero resulta que, como los simones no llegan para tanto, mi esposa se tiene que rebuscar, y no asume ese rol, porque tiene que trabajar. Y aquí vienen los problemas. Porque mi machismo ya no puede funcionar.

Sin embargo lo normal es familia inestable obrera. Tengo 2 ó 3 mujeres y así no puedo funcionar. Los «peos» son semanales, porque no les puedo dar real (sospecho que lo mismo pasa en la clase media). Y, por supuesto, no puedo gozar de mis hijos. Pero vivo al día. Es algo antropológico, como dice Eudomar en «Por estas Calles»: «Como va viniendo vamos viendo». Y la resuelta es por dos vías: a) a golpes (de ahí maltrato femenino); b) por viveza, para seguir engañando a las mujeres (como dice la canción mexicana: «Van por ahí negándoles el nombre»). Y esto es obrero, y adolescente, y de clase media, y de clase alta.

Yo sólo conozco 4 ó 5 parejas, en las que son iguales él y ella.

Y me voy a echar una tirada: Sobre el machismo del feminismo: El maltrato a los niños proviene normalmente de mujeres abandonadas, que son padres y madres a la vez, en número claramente alarmante. Y, normalmente, debe ser así, supuestas las condiciones antropológicas y sociales y económicas vigentes. Pero hay que decirlo en lo concreto y simbólicamente: La voy a llamar «Buen Retiro», porque irónicamente vive en un barrio llamado así; es lesbiana y hasta se ha insinuado a su hija; vive de apostar por los caballos; la dejó encerrada en su casa por las noches; la niña tiene marcas de cadena y de agua hirviendo en el cuerpo; se la arrebatamos para llevarla a casa de una tía. Se trata de un caso extremo, pero es diciente: El machismo-feminista es real. De esto nos toca mucho a los de derechos humanos. Si hasta en el autobús me ha tocado consolar a una niña, porque su mamá venía cansada del trabajo y la pobrecita lloraba.

(Y me voy a echar otra tirada entre paréntesis, por ser rabiosamente feminista: Me da lo mismo lo del sacerdocio femenino —que es teológicamente correcto—. Pero eso es del Norte y nosotros —y ellos— tenemos mucho camino que recorrer. Se trata de que las



féminas tengan un puesto en la sociedad civil y eclesiástica. ¿Cuántas ministras ha nombrado Caldera? Dos, que son excelentes; pero son dos. ¿Cuántas mujeres están en puestos de dirección en la Iglesia? ¿Y en la sociedad política y económica? Para nosotros, los del Sur, el feminismo pasa por ahí: y, por favor, no copien los lesbianismos y seudofeminismos del Norte, a lo del Ateneo de Caracas. Por ahí no hay salida. Fin del paréntesis).

DESDE EL FEMINISMO

a) Parto de que la mujer venezolana del fogón y falda ha desaparecido. Queda un resabio en las abuelas que recogen a las nietas que han metido la pata y les dejan un nieto. b) Parto de que el 85% de Venezuela es urbano, y en un apartamento no se pueden tener 4 hijos. ¿Control de natalidad, en todas sus especies?... c) Parto de que la mujer venezolana aventaja en estudios 3 años al varón y que termina sus estudios universitarios 3 años antes que el macho. d) Parto de que el matriarcado venezolano tardará a lo peor una generación (=25 años) en ser efectivo, pero va a ser una generación de lucha, tanto en el seno de la familia, como en el ámbito político y económico.

Desde el ámbito obrero testimonio que las muchachas de barrio van por las noches a las academias. Aprenden una pseudo-informática, que equivale a escribir a máquina en computadora, y les pagan el salario mínimo, 300 Bs. diarios, como a un obrero de pico y pala (escribo en Febrero del 94). Lo

mismo que a las muchachas minifalderas de los comercios y «Sarela» o a las de los bancos. El feminismo pasa por hacerse respetar: a) en el mercado de trabajo, b) en la profesionalidad, y c) en el matrimonio, aunque sea de facto.

¿Cuál es el eterno femenino? Pues eso, ser femenino, que significa cariño, maternidad, intuición, acompañar, estar junto, servicio en el sentido cristiano. En mucho menor grado la belleza, en la que, por cierto, a mí me saca la piedra el mal gusto de hortera de la mujer venezolana a la hora de maquillarse; ¡carajo, cómo echan a perder una belleza natural con más pinturas que la Sherwin Willians! Lo mismo se diga de los trapos; las profesionales del oficio más antiguo del mundo se visten más honestamente que las que van «con buena presencia». El eterno femenino es caminar juntos de la mano, complementarse, unirse con un brazo por los hombros, dar la teta al fruto del amor, jugar. Y, cuando se trabaja, hacerlo en profesiones en las que lo eterno femenino aflora precisamente como una flor: maestras, dentistas, enfermeras, abogadas, médicas, gerentes, administradoras... y sobre todo madres y reinas. Digo Reina, con mayúscula, a base de feminitad, no como Catalina de Rusia o las dos Isabeles — la de Inglaterra o la de España —, o Cleopatra que han pasado a la historia como ejemplos de crueldad. O las oropel de carnaval de Río o de un concurso de belleza a lo de «¿Cuánto vale el show?». El eterno femenino es eterno y es femenino.

De la misma manera que el machis-

mo debe aprender a asumir su rol para empezar a crear la familia venezolana, el feminismo también debe aprender a asumir el suyo. Sin tabúes. En el Norte de México, por allí por los lados de Tijuana y Torreón, la única fuente de trabajo es la maquila ensamblando computadoras para nuestros enemigos del Norte de América; y el macho mexicano tiene que estar cambiando los pañales de pupú a los carajitos, mientras su señora se gana la vida en el mercado de trabajo; se invirtieron los papeles incluso en los mariachis mexicanos. Lo que quiero decir es que «a imagen y semejanza de Dios nos crió», macho y hembra, iguales y distintos. Y que el autor del libro del Génesis, al hablar de la costilla de Adán, con ese mito que viene de las profundidades de la historia, le echó la partida para atrás a Abrahán que se vino de Ur de los Caldeos con sus rebaños, burros y mujeres. Pues no, la revelación de Dios, en eso de la costilla, es que el Padre de los Pueblos, Abrahán, se vino con su familia. Y por eso es Padre de los pueblos, de los árabes y de los israelitas, con Ismael e Israel, porque vino con la familia. Como Dios es Familia: Padre, Hijo y Espíritu Santo, Madre, Hija y el Espíritu que nos anima.

Iguales y distintos. Un camino para recorrer.

DESDE LA VIOLENCIA

(Nota previa: Hoy no se puede hacer un análisis, ni unas anécdotas dicientes, sin tener en cuenta la violencia. Son ametralladoras UZI o magnums, o calibre 9. Son droga y narco o bandas. Son el «Rodilla» de «Por estas Calles», un carajito de 10 años que me dicen es real. Son las ovejas —o garbanzos— negros que aparecen en las mejores familias. Son los muchachos(as) de las esquinas, porque la educación ha colapsado. Dejémonos de cuentos: esto es estructural. «Esta noche va a haber peleas de bandas en Petare; dos cosas: a) la policía se pierde para pactar con la banda ganadora; b) necesitamos 50.000 proyectiles (cincuenta mil); les llegan en media hora; una logística que ni la del ejército, con unos cuantos millones de por medio. ¡Pobre de Escobar Salom, que no sabe dónde

se ha metido!». Caracas es Medellín, y Petare y la Vega y El Valle es «Narciso Sarria Vélez de «Por Estas Calles»).

PELAZON

La pelazón es la familia que no tiene con qué comer y acepta como mal menor que el «orilla» o «rodilla» les lleve unos churupos, hasta que lo maten antes de llegar a los 20 años. La madre y el padre lo saben, pero hacen la vista gorda, por muchas lágrimas que derramen cuando lo maten. Total, ¡qué vale una vida!

La familia percibe que el hábitat del barrio es así: que para poder sobrevivir se tiene que pactar con la violencia y hasta vivir de ella.

Yo lo resumo en la palabra «pelazón». Porque es muy fácil decir que la violencia se disminuye con el «perdónanos a los que nos ofenden» del Padre Nuestro; pero si no hay cobres y simones en el trabajo, si no hay salario familiar, si no hay educación, si los muchachos(as) están en las esquinas, se buscarán un hierro y naturalmente me robarán el carro. Y, cuando la violencia se tope con la parcela del barrio que me corresponde para pasar la droga, eso supone guerra, mucho más violenta que la de Yugoslavia.

DESDE LA HUMANIDAD

«Errare commune est». Que dicho en cristiano significa que es humano el equivocarse y que meter la pata es el padre nuestro de cada día, incluso en la familia y en el matrimonio. ¿Por qué, a pesar de para toda la vida, hasta la eternidad, no me puedo equivocar? Conozco a Carmen: es una belleza y una alegría y un canto y una profesionalidad. Se enamoró del que resultó como su papá: un machista en el mal sentido de la palabra; dos intentos. Divorcio. Pues muy bien, se lo pierde W. Pero no le van a hacer mala sangre a los dos hijos que tienen.

Teóricamente hay como tres alternativas: a) rehacer la vida con otro intento; b) hacer de tripas corazón y quedarse viuda a los 25 años; c) dejarle a mi mamá mis hijos y tratar de superarme. Y un cuarto que es muy malo: echarme a la vida. Y esto es común, en todos los estamentos sociales.

Cuando uno es joven, intenta agarrar el arco iris con la mano. Y la vida se llena de colores, y de utopía, y de lluvia, y de esperanza. Pero viene la «pepeada» de los tres años que llaman los sicólogos. Tres años más tarde el arco iris ha perdido el amarillo, azul y rojo; más todos los colores intermedios. Cuando se llega a la edad de 40 años, también lo dicen los sicólogos, se llega a la edad más dura de la vida humana; la de la mediocridad y mal llamada madurez. Tengo derecho a equivocarme. ¿Qué tienen que decir el machismo y el feminismo en esta etapa crucial? ¿Qué tienen que decir los antropólogos, mucho más de los yanomamis? La vida real se bate en la familia, la venezolana, la de uso común y corriente, la del machismo-feminismo, la de lo que debe ser y la que es.

La condición humana es que es temporal e histórica. Como no somos dioses no puede ser absoluta, más que en la intención. Yo puedo decir «Te quiero para toda la vida», pero resulta que yo soy yo y tú eres tú. Intentamos ser Dios, porque «a imagen y semejanza de Dios, nos creó», pero no los somos. Cabalgamos entre lo absoluto y lo temporal. Aquí hay dos vacíos: a) el antropológico, entre lo que debería ser y no es; b) el teológico, en el que voy a intentar situar el estado de la cuestión, en el párrafo siguiente.

DESDE LA IGLESIA (CATOLICA)

El Papa Juan Pablo II ha mandado un mensaje en la cuaresma del 94. En mi opinión es muy bueno, porque salta a la solidaridad y caridad, rebasando los términos familia. Y me enorgullezco de pertenecer a una institución en que pone los baremos muy altos, como a seis metros de altura para el salto de pértiga. Y así debe ser.

Pero la pastoral de la iglesia es muy mala

Yo no sé si los antropólogos deberían decir que la familia venezolana está cabalgando entre la poligamia, la informalidad o la dialéctica de futuro en el que él y ella —ella y él— son iguales. Yo no sé si los teólogos deberían decir tres cosas fundamentales: — que las leyes pasan por la conciencia; y eso lo hemos utilizado los

curas desde hace 30 años, a propósito del control de natalidad

— que el altar tiene círculos concéntricos (fuera de que el altar no es la religión de Jesús de Nazaret)

— que el sacramento del matrimonio lo ejerce ella para él y él para ella, y el cura sólo es un testigo comunitario. Por lo tanto, a pesar del derecho canónico, un matrimonio estable, es sacramento. Y ningún cura puede sacar del comulgatorio a una doña que quiera comer con la cena del Señor.

Yo no sé si decir que la práctica pastoral de la iglesia católica con los movimientos familiares cristianos y los cursillos de cristiandad están pisando (en sentido francés) fuera del perol, que en cristiano significa mear fuera de la bacinilla. Me toca la suerte de vivir en una diócesis en la que estos movimientos son fabulosamente buenos. Tienen planificado todo el año; dan 8 ó 9 alternativas de cursos desde hijos/as a padrinos para acompañar a las parejas, pasando por los cursos prematrimoniales. Son fabulosamente buenos. Con una militancia y un compromiso envidiables. Pero están pisando fuera del perol.

Lo digo con una anécdota. Son tan buenos que querían venir a los barrios. Pero resulta que, cuando vinieron a 11 de Abril, se cagaron. Y, que, cuando la doña que los recibió no pudo ofrecer el café en tacitas de porcelana, pasó pena. No volvieron más.

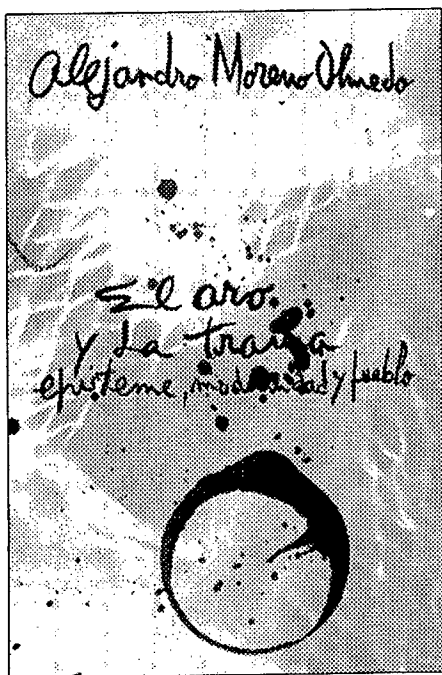
La pastoral familiar de la iglesia está diseñada para la antigua clase media —que ya no existe— y para un deber ser que no es. Algo tiene que cambiar.

CONCLUSIONES

1. Este primer artículo echa pedradas, que las deben recoger los antropólogos, sociólogos y teólogos. Tiene triste gracia seamos los curas obreros los que develemos la situación, o empecemos a develarla.
2. Es problema de sociedad, que pasa por el machismo y el feminismo, y la violencia y... Venezuela es Venezuela y somos lo que somos. ¿Cómo deberíamos ser?
3. La iglesia puede aportar mucho y no lo hace. Por culpa de los agentes pastorales de barrio, que no tenemos la imaginación para hacer cosas distintas; ¿educación?, ¿organización?, ¿pastoral?, ¿práctica?...

¿Tenemos los venezolanos que ser modernos?

Raúl González Fabre



¿MODERNIZARNOS... UNA VEZ MÁS?

Mientras la modernidad lleva décadas de cuarteamiento como modo de pensar y de vivir en la Europa que la alumbró, su destino permanece incierto en América Latina. Nuestros programas económicos y políticos intentan desde hace al menos un siglo «modernizarnos», a través de las élites, del desarrollo social o del mercado, tanto da. El resultado, sin embargo, dista de ser alentador: los rascacielos y las computadoras no vienen acompañados del «ethos» que nos haría pueblos modernos; y los reducidos grupos sociales —tecnócratas por lo general— que sí han asimilado ese «ethos» apenas pueden calificarse ya como culturalmente latinoamericanos. La gente no se identifica con ellos, ni siquiera los poderosos, y ellos no se identifican con la gente. No hay tal cosa como una modernidad latinoamericana.

FILOSOFIA DESDE LA VIDA COMPARTIDA

Sin embargo, curiosamente mientras el Occidente desarrollado la abandona en parte, la modernización se nos propone y se nos impone como el único camino de desarrollo para nuestros pueblos. Debemos medirnos por sus criterios de verdad, desear ser el tipo de hombre de los comerciales publicitarios y la racionalidad instrumental. Contra esta idea se levanta el libro de Alejandro Moreno *El aro y la trama. Episteme, modernidad y pueblo* (C.I.P.-Universidad de Carabobo, Caracas-Valencia, 1993). Su intento es comprender al pueblo venezolano desde dentro de sí mismo. Su conclusión, que la modernidad es una manera de pensar y de vivir ajena e impuesta, en manera alguna la única posible para nosotros. Por el contrario, hay una episteme propia nuestra, guardada celosamente por la gente a lo largo de siglos de resistencia, que constituye una alternativa real para nuestro crecimiento como pueblo. Las posibilidades históricas de esa alternativa, como las

de cualquier otra, dependen de una opción ética. Podemos dejarla erosionar por la presión de la dominación cultural —cierto uso de los medios de comunicación, cierto sistema educativo formal—, o bien sumergirnos en ella para ayudarla a crecer. Las consecuencias para nuestro ser como pueblo serán radicalmente distintas.

El libro de Alejandro Moreno es un texto serio y extenso de filosofía, guiado además por un genuino impulso filosófico que nace del desconcierto producido por la incapacidad para comprender desde las claves epistemológicas europeas lo que acontece en el barrio petareño en que vive. El autor, psicólogo y doctor en ciencias sociales, ha recogido cientos de historias de vida de la gente. Al tratar de encontrarles sentido y de ordenar su experiencia en el barrio para servir mejor a las personas, se encuentra con un mundo que no puede alcanzarse desde lógicas elaboradas a miles de kilómetros de distancia. Y aquí empieza su investigación-acción, como él la llama: «Por esta vía llegué a pensar que necesitaba replantear las bases del conocimiento científico para encontrar caminos teóricos y metodológicos que me permitieran elaborar un discurso en el que la realidad popular se expresara en una simbolización que emanara de su propia entraña y no de una entraña externa.» (p. 12)

DE LA MODERNIDAD...

El mayor número de páginas de *El aro y la trama* está dedicado a estudiar la episteme moderna como modo social de haberse con la realidad a partir de un mundo de vida concreto, el de la Europa Occidental que la gestó. Los capítulos II al VII analizan los avatares de este modo general rector del conocimiento, desde su primera gestación en la Edad Media —Santo Tomás como paradigma— hasta su sólo aparente disolución en la postmodernidad. El análisis es minucioso, y concluye que incluso en ciertos autores europeos que pretenden la ruptura con la modernidad, se mantiene al individuo como clave epistemológica general, y la pretensión totalitaria de la razón como dinámica general. Esa pretensión toma ahora la forma de quien piensa desde la razón individual toda comunicación y toda relación —los filósofos alemanes del diálogo—, pero también conecta con quienes pretenden liberar el caos dentro del sólido marco de un modo de vida satisfactorio para ellos

—los postmodernistas franceses—. El reconocimiento que estos últimos hacen de la diferencia de culturas no nos abre campo, sino que precisamente nos lo cierra. Cada cual tiene su relato, inconmensurable al fin con el de otros. El individualismo se vuelve aún más radical, y su resultado no puede ser otro que la pérdida de sentido de palabras como justicia, humanidad o comunidad, inútiles ya para construir algo en común. Curiosamente, el postmodernismo que fragmenta la razón al límite acaba teniendo consecuencias muy parecidas a las del positivismo que la exaltaba hasta la veneración.

... A NUESTRA MANERA DE SER —O SEA, DE CONOCER—

El capítulo VIII aborda el intento europeo de Levinas, Buber, Ortiz Osés y otros por comprender al hombre desde la relación y no desde la individualidad. La forma en que lo hacen, abstrayendo las coordenadas histórico-sociales, deja insatisfecho a Alejandro Moreno, que sin embargo encuentra un avance notable respecto a la clave individualista. El capítulo IX describe e interpreta brillantemente el mundo de vida de la familia venezolana. Su conclusión es clara: el hombre venezolano se vive primariamente desde la relación con las personas, y sólo secundariamente en relación con las cosas. Las cosas son para él menos importantes que las personas. Su mundo de vida no es la producción o la apropiación, sino la convivencia interpersonal: «homo convivalis». Y desde allí conoce; por ello su episteme ha de ser completamente distinta a la de la modernidad que lo califica de primitivo, subdesarrollado o salvaje. Una nota de alerta, sin embargo, en la p.423: esto seguramente ya no es así para el delincuente juvenil de los barrios, que mata por el fetiche de un objeto, destruyendo la convivencia del vecindario para poseer. Sin duda que tampoco lo es para mucho universitario que vuelve la espalda al barrio, etc. El «homo convivalis» puede ser erosionado por el impacto de las imágenes publicitarias, sin que aparezca un hombre moderno en su lugar. Aunque el autor no lo señala así, un verdadero caos epistemológico —y la anomia social correspondiente— late en nuestra puerta.

LA EPISTEME POPULAR VENEZOLANA

El último capítulo del trabajo de Alejandro Moreno propone una episteme de

relación consistente con este mundo de vida popular. Para ello, ha de criticar los intentos de Juan Carlos Scannone y Enrique Dussel, como aún demasiado dependientes de la episteme moderna. La propuesta de Alejandro Moreno es más radical: la relación como raíz de la episteme popular. «Relación» no puede ser entendida aquí como una categoría o un concepto, sino como el fundamento real de una episteme, de un modo de enfrentarse a la realidad para conocerla. Su expresión habrá de ser entonces simbólica, no susceptible de manejo discursivo; por el contrario, vendrá a aparecer como eje de toda comprensión cuando decanemos los discursos interpretativos de nuestro pueblo, su forma de dar sentido. Quedamos entonces ante el misterio del vivir-afectivo, relación-viviente, que somos. Por eso nuestro conocer es conocer-por-relación afectiva con otros concretos, que ya no pueden ser descritos más como individuos. El individuo queda superado como un sin-sentido para quien se siente desde lo más profundo de sí mismo «hijo», y sólo después y a partir de ahí, personal-singular.

Las consecuencias del descubrimiento de Alejandro Moreno son claras: «Pensar desde una episteme centrada en la relación, es hacer una crítica radical, en el acto mismo de conocer, de toda la realidad humana generada por la modernidad y el grupo que la lideriza. Es conocer en sus raíces el corazón mismo de la opresión. Ello permite optar por otra humanidad, no ya sólo diferente, como el fracasado proyecto socialista, sino distinta. En este sentido es una episteme liberadora ante cualquier proyecto individualista, que oprima el ser mismo del hombre al negarlo como relación». (p. 471)

UNA EPISTEMOLOGIA EN BUSCA DE METAFISICA

Las últimas palabras del autor muestran su convicción acerca del valor universal de esta episteme popular, en el que no insiste como quizás valdría la pena haberlo hecho. Tras un esfuerzo tan notable por marcar la distinción con el proyecto moderno, llevándola a los límites mismos del lenguaje, queda la cuestión de si hay alguna posibilidad de diálogo entonces. Al no reconocer una razón común ni un logos común, la oposición epistemológica entre modernidad y pueblo parece no tener más resolución posible que el enfrentamiento entre las fuerzas sociales

que las sustentan. Cada cual se hallará ubicado en la posición en que su nacimiento o una opción ética semejante a la conversión religiosa le haya situado. Nuestra historia cultural no será la de un mestizaje, nueva síntesis de modernidad y pueblo, sino una de resistencia o plegamiento a la dominación que se nos viene encima. Tememos que ése es el resultado de la presuposición latente en la mayor parte del libro bajo el concepto de episteme: que no hay realidad sino interpretación. Si hemos de aceptar algo con valor universal será preciso que haya primero realidad, y luego interpretaciones. Así además podremos dialogar con un cierto referente sobre el que resolver desacuerdos.

Planteadas las cosas en términos de lucha cultural, mucho nos tememos que la derrota es segura a la larga, al menos en el ámbito de los grandes barrios urbanos. El brillo de los bienes de consumo moderno y las imágenes publicitarias vienen disolviendo nuestro ethos de tiempo atrás. La modernidad está dentro de casa, y ya es tan imposible expulsarla como sacar el televisor de cada hogar venezolano.

Otra cosa distinta es oponerse a sus pretensiones totalitarias sobre la vida del hombre, a su intento de reducir toda cultura a la del Occidente primer-mundista. Para esto el libro de Alejandro Moreno constituye un aporte de primera importancia, porque, si va a haber diálogo cultural en vez de una nueva historia de resistencia y dominación, será a partir de la constitución del pueblo como sujeto histórico. El pueblo venezolano, con su ethos y su episteme radicalmente distintas a las de la modernidad, se hará sentir como interlocutor imprescindible en la medida en que sepa crear desde sí mismo. Nuevas formas de organización política, de producción y distribución, de expresión artística, de pensamiento... deben levantarse desde nuestros barrios, y alcanzar consistencia histórica suficiente para aparecerse como innegablemente reales ante una modernidad predispuesta a no verlas, y a arrasarlas si es el caso. *El aro y la trama* posee la particular relevancia de abrir camino para pensar esta tarea, desde los fundamentos psicológicos de la manera de conocer del pueblo venezolano. Creemos que es un libro verdaderamente filosófico, esto es, de reflexión fundamental. No podrá prescindirse de él para elaborar pensamiento desde el ser venezolano.

De objeto educativo a sujeto educativo

Los proyectos de Escuela

Mariano Herrera y Marielsa López*

En un artículo anterior planteábamos que la elaboración de proyectos de escuela promueve la apropiación del sentido, de la significación de la acción educativa por el colectivo de la unidad escolar¹. El proyecto de escuela, como uno de los instrumentos estratégicos de cambio, será el objeto del presente artículo, donde podrá encontrarse la definición y características de un proyecto de escuela, además de las fases necesarias para su elaboración y de algunas herramientas utilizadas en su desarrollo².

¿QUE ES UN PROYECTO DE ESCUELA?

Un proyecto de escuela se corresponde con un plan de acción combinado con principios pedagógicos explícitos, que busca mejorar la formación impartida a los alumnos y el funcionamiento interno de la escuela. Es elaborado de manera autónoma por los actores de cada institución escolar, dependiendo de las características socio-culturales específicas de los alumnos a los que atiende, de las características de la localidad donde se encuentra y de las intenciones pedagógicas de todos los actores involucrados en la práctica escolar.

El proyecto de escuela permite a cada docente encontrar al mismo tiempo el sentido de su acción y un lugar para la creación, insertando sus proyectos individuales dentro de un proyecto colectivo: el de su escuela. Sin embargo, es preciso aclarar que el proyecto de escuela es una alternativa entre otras que han surgido como respuesta al cambio de visión operado sobre la educación. No se trata de una panacea capaz de solucionar todos los problemas educativos. Es sólo un instrumento, un camino de reflexión y de acción, que se presta para ser construido de manera colectiva por los directivos, docentes, padres, estudiantes y representantes de la comunidad de cada escuela de manera autónoma.

La escuela, como se ha dicho es la

unidad local de un sistema educativo nacional, y está inserto en una red de relaciones densa: es el punto crítico del sistema educativo. Las transformaciones necesarias que ocurren y seguirán sucediéndose a nivel de la práctica escolar, necesitan que cada quien se apropie del sentido de sus acciones: ¿Porqué, para qué, cuál es la significación del acto educativo escolar? La respuesta específica a estas interrogantes es responsabilidad de los actores escolares en el contexto de la práctica educativa. Cada grupo (docentes, directivos, representantes, etc.) necesita construir el sentido de sus acciones a través de sus intenciones, pero también a través de lo que hacen los demás, en interacción. Eso es lo que se llama un proyecto.

El proyecto de escuela es expresión de la política (fines y objetivos de la educación y de la escuela) y contiene la programación de las acciones, mediante la responsabilización de los sujetos. Por otro lado, no antepone un modelo organizativo al proyecto sino que supone que el proyecto ideará su propio modelo organizativo de acuerdo con las necesidades y la propuesta de las voluntades expresadas. Por supuesto que esta organización no sustituye la actual organización escolar sino que la flexibiliza y la pone al servicio del proyecto. Cada escuela podrá priorizar sus necesidades, programar sus acciones y su evaluación, negociar responsabilidades y optar por modalidades de coordinación de las diversas actividades del proyecto y de su programación.

Se trata pues de entender el proyecto como **construcción colectiva** en la cual las orientaciones específicas de una escuela deben problematizarse en función de las condiciones locales y, en particular, de las características socioculturales de los alumnos. Esto se logra mediante un proceso permanente de organización ágil y flexible con esfuerzos instituyentes que eviten la rigidez y la reificación de lo instituido.

A nivel de principios, de visión del sentido y significado y de la construcción de las identidades institucionales, un proyecto de escuela podría, entonces, definirse como un «conjunto coherente de

objetivos, métodos y medios particulares que la institución escolar define con la finalidad de participar en los objetivos nacionales»³.

A nivel operativo, podría definirse, además, como «la planificación u organización de todas aquellas acciones que los profesores, personas e instituciones implicadas en el mismo, deben realizar para conseguir finalidades educativas, previamente fijadas»⁴.

Ambos niveles: el filosófico y el operativo, constituyen partes esenciales del proyecto de escuela.

Es importante resaltar que el proyecto de escuela no debe encontrarse disociado del proyecto educativo nacional. En este sentido el proyecto educativo nacional enmarca y le da un norte al proyecto de escuela. Los objetivos generales de este último concuerdan con los objetivos trazados a nivel nacional. De allí la vinculación existente entre el proyecto de escuela y el proyecto político de la sociedad que lo engloba.

Sin embargo, el proyecto de escuela se diferencia del proyecto educativo global en el sentido de que constituye un plan de acción, donde se incluyen objetivos a ser alcanzados en el corto y mediano plazo tanto a nivel pedagógico como a nivel administrativo, además de un conjunto de estrategias para alcanzar dichos objetivos, la definición de acciones concretas que serán realizadas y la explicitación de las responsabilidades de cada uno de los actores involucrados en la práctica escolar.

Es importante entonces señalar que todo proyecto de escuela remite a principios pedagógicos y educativos específicos, que pueden encontrarse explicitados o no dentro del proyecto de escuela. Pero la finalidad del proyecto de escuela no es exclusivamente la redacción de estos principios, sino también la redacción de lo que la escuela se propone hacer dentro de la práctica escolar para alcanzar unos objetivos trazados por la misma escuela dentro del marco de esos principios generales nacionales. Es la definición de líneas de acción realistas, es decir posibles de alcanzar en un tiempo determinado.

Un proyecto de escuela no es sólo la explicitación del «deber ser» de la institución sino del **querer hacer** de sus integrantes. El énfasis del proyecto de escuela está puesto en la acción, que evidentemente remite a una teoría, pero donde lo importante es la descripción de prácticas escolares factibles de realizar, para mejorar la formación impartida por la escuela. Puede concluirse, entonces, que **lo esencial no es el proyecto sino lo que él permite realizar.**

* Centro de Investigaciones Culturales y Educativas (CICE).

Por esta razón todo proyecto educativo parte de un diagnóstico de la realidad, pues debe ajustarse a la situación particular y específica de la escuela que lo realiza. En base a este diagnóstico la escuela define cuáles son sus prioridades pedagógicas y administrativas para mejorar su funcionamiento. Determina las actividades necesarias para mejorar las situaciones problemáticas detectadas, fija las responsabilidades de cada quien para llevar a cabo las actividades definidas e instrumenta estrategias de evaluación permanente para verificar el cumplimiento de las metas trazadas.

¿QUE PERMITE UN PROYECTO DE ESCUELA?

- Identificar las características de la institución, su historia, los valores comunes de sus miembros, los valores de la región, los valores socio-culturales, el estilo de las relaciones entre sus miembros, etc.
- Articular las actividades de los diferentes actores escolares para que confluyan en una misma dirección.
- Buscar de manera colectiva el mejoramiento de la calidad de la educación, creando una dinámica institucional de respuesta a las dificultades.
- Promover procesos de interacción participativa y constructiva, de apropiación colectiva.
- Definir las líneas de acción, las prioridades, los resultados deseados y las diferentes maneras de alcanzarlos.
- Encontrar un sentido a la acción realizada y crear una imagen creíble en la comunidad.
- Precisar la especificidad de la organización de la escuela, introducir una gestión participativa del funcionamiento global, permitiendo a los diferentes actores delimitar sus espacios de responsabilidad y de iniciativa.
- Revisar constantemente los resultados, corrigiendo las fallas, enmendando rumbos, redimensionando las metas.
- Poner en marcha procesos y sistemas de formación continua.
- Lograr una proyección de las acciones basada más en deseos y aspiraciones que en ejecución técnica de planes nacionales.

¿COMO SE ELABORA UN PROYECTO DE ESCUELA?

El primer paso para la elaboración del proyecto de escuela es tener claro las finalidades y los grandes lineamientos educativos: ¿Hacia dónde queremos conducir la institución? ¿Cuál es la concep-

ción educativa que se desea promulgar?

El proceso de explicitación de estos niveles macro será más efectivo en la medida en que hayan sido producidos colectivamente por el equipo docente y si posible por la comunidad educativa y por otros actores sociales en relación con la educación. Esto, en algunos casos, es un cuerpo doctrinario de la organización más inmediata que agrupa en redes a las escuelas, en el caso de las escuelas que forman parte de un plan especial o de un ente descentralizado. Los responsables de estas redes plantean un proyecto educativo que constituye el basamento filosófico que, siguiendo los principios de la educación nacional, caracterizarán y dotarán de identidad institucional al conjunto de escuelas agrupadas en algún tipo de plan especial o de red escolar⁵.

Es pues recomendable para la elaboración del proyecto de escuela algún tipo de explicitación del proyecto educativo que oriente el proyecto específico y, que estos lineamientos sean el resultado de un trabajo en equipo entre el cuerpo docente y los directivos, como mínimo.

Una vez que la escuela se define explícitamente a nivel macro, desde el punto de vista educativo y pedagógico, puede pasarse a la elaboración del proyecto de escuela.

Elaborar un proyecto de plantel supone las siguientes fases:

- 1) Análisis de la situación (Diagnóstico), que implica:
 - * Identificar los problemas
 - * Explicitar el funcionamiento de la institución.
- 2) Detección de las causas de los problemas identificados.
- 3) Selección de problemas prioritarios.
- 4) Definición de objetivos.
- 5) Elaboración de estrategias.
- 6) Selección de soluciones y acciones.
- 7) Programación de las acciones
- 8) Evaluación.

Por razones de espacio, no se desarrollan en este artículo cada una de estas fases y su aplicación a situaciones reales de gestión escolar. El lector interesado puede acudir a la documentación especializada⁶.

¿CUALES PROBLEMAS PUEDEN SER SOLUCIONADOS A PARTIR DE UN PROYECTO DE ESCUELA?

Un proyecto de escuela puede estar dirigido a solucionar problemas relacionados con diversos aspectos:

- a) Aspectos pedagógicos: Métodos de enseñanza, estrategias didácticas, procesos de aprendizaje de los alumnos, seguimiento y orientación de los alumnos.

- b) Aspectos organizativos: Organización del trabajo, mejoramiento del clima escolar y de las relaciones entre los actores y usuarios de la escuela, gestión del tiempo escolar.

- c) Aspectos extraescolares: Apertura de la institución al mundo exterior, participación en el desarrollo local.

- d) Aspectos administrativos: Obtención de recursos ordinarios y extraordinarios, gestión de fondos para mejorar la dotación o la formación permanente de los docentes, aspectos de funcionamiento administrativo de la escuela, etc.

a) Aspectos pedagógicos: Métodos de enseñanza, estrategias didácticas, procesos de aprendizaje de los alumnos, seguimiento y orientación de los alumnos.

Un proyecto de escuela puede plantearse, mejorar los índices de prosecución mediante una transformación de los métodos de aula. Deberá pues dotar de contenido ese propósito y por lo tanto se procederá a discutir el enfoque teórico y metodológico para la interacción entre docentes y alumnos. Centrarse en las producciones orales y escritas de los niños, instituir el aula interactiva, son algunas de las alternativas que dan contenido a las propuestas y objetivos del proyecto de la escuela y permiten seleccionar con precisión los medios, las formas de trabajo, los recursos que serán necesarios para los cambios decididos. Igualmente, el proceso y las capacidades de los niños como centro de las estrategias, la evaluación formativa y como proceso, aportan contenido a las propuestas en términos de resultados a lograr.

b) Aspectos organizativos: Organización del trabajo, mejoramiento del clima escolar y de las relaciones entre los actores y usuarios de la escuela, gestión del tiempo escolar.

Es posible que alguno de los objetivos de un proyecto de escuela se refiera a la necesidad de transformar algún aspecto relacionado con la estructura organizativa de la escuela. Se puede haber detectado que existen fallas en la comunicación entre docentes o que no está presente ningún apoyo sistemático al trabajo de aula, o que no hay biblioteca escolar.

También puede haberse propuesto como una de las soluciones a determinados problemas, la organización del trabajo en equipo. La información acerca de cómo funcionan los departamentos de evaluación, las coordinaciones de área o

de nivel, pueden constituir elementos que dan contenido a los objetivos y a las soluciones propuestas.

Estos contenidos deben ser objeto de amplias discusiones y negociaciones de manera de que las decisiones sean el resultado de acuerdos colectivos del equipo pedagógico de la escuela. En el punto referido a las actividades a realizar para elaborar un proyecto de escuela podrán estudiarse alternativas para llegar a estos acuerdos.

c) Aspectos extraescolares: Apertura de la institución al mundo exterior, participación en el desarrollo local

Muchos proyectos de escuela que ya han sido elaborados por experiencias realizadas en diferentes puntos geográficos, han determinado la necesidad de propiciar la relación escuela-comunidad y se han propuesto objetivos de apertura de la escuela hacia afuera. Esta apertura puede referirse a problemas pedagógicos clásicos que tienen que ver con visitas a empresas, a museos, a laboratorios, como actividad complementaria para el aprendizaje de contenidos curriculares de los planes de estudio, como también puede referirse a la participación de la escuela en la solución de problemas de la comunidad y, a su vez, la participación de la comunidad en la solución de los problemas de la escuela.

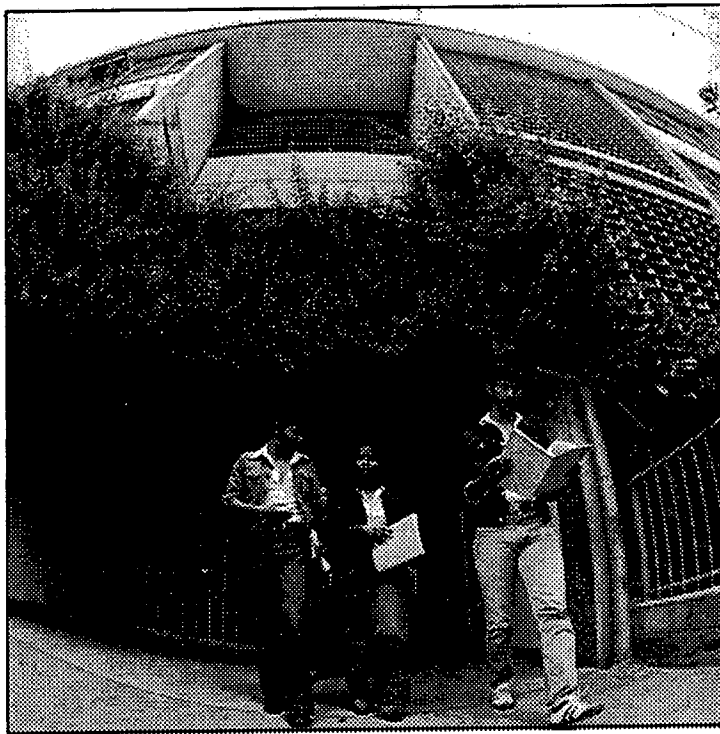
d) Aspectos administrativos

Un proyecto de escuela puede haber planteado como solución para algunos de sus problemas, la obtención de recursos ordinarios y extraordinarios para adquirir materiales didácticos, contratar servicios de formación a alguna universidad, financiar programas de mantenimiento de la planta física o para cualquier actividad que se haya decidido llevar a cabo y que no cuenta con recursos.

También pueden presentarse propuestas para la gestión del personal docente o empleados administrativos, para el control de los retardos e inasistencias o bonos especiales para premiar a los que logren resultados destacados, por ejemplo. No menos importante es la previsión de fondos para imprevistos del personal y de la escuela, y en caso de autonomía adminis-

trativa amplia, para la gestión de fondos de las cargas sociales, como las prestaciones sociales y otros beneficios sociales y colectivos del personal.

Estas son algunas alternativas que ilustran el tipo de contenido al que puede referirse un proyecto de escuela. Es indudable que para llevar a cabo determinadas gestiones, será necesario acceder a cierta información legal o administrativa y hasta asesorarse para evaluar las alternativas con rigor.



NOTAS FINALES

La práctica de la elaboración de proyectos tiene dos dimensiones sociales importantes: La primera es que promueve procesos de participación que constituyen en primera instancia, aprendizajes experienciales en los docentes. Estos procesos participativos, son en sí mismos formativos y tienen como consecuencia inmediata, que la experiencia participativa vivida y aprendida por los docentes en sesiones prácticas, se traducen en competencias y saberes que luego aplican con propiedad en sus aulas con sus alumnos.

Muchas veces ha sido argumentado que un docente que no ha aprendido en la participación o por la participación y reflexión, mal puede promover actividades participativas en su salón de clases con sus alumnos. La experiencia de la participación es un proceso que parece ser lo que genera ese tipo de aprendizaje. No se conoce de experiencias de aprendizaje teórico de la participación, o en todo caso, el aprendizaje teórico requiere de la ex-

periencia real para convertirse en aprendizaje.

La participación como proceso, además de constituir un aprendizaje en sí mismo, también es vehículo o medio para construir, elaborar y apropiarse de otros aprendizajes. Es el caso del aprendizaje de la diversidad y de respeto a la diversidad, y el enriquecimiento mediante el análisis de la experiencia de otros colegas y actores. Sin duda constituye una forma de Aprender a aprender.

La segunda dimensión es la de la autoría de las acciones. Un proyecto colectivo convierte a los actores en productores, autores de sus prácticas de sus iniciativas y de sus resultados. Esto, además de promover la iniciativa y la originalidad colectiva e individual, acentúa el sentido de responsabilidad por la calidad de los procesos y de los resultados.

Como decíamos en el artículo anterior, el aprendizaje de la participación y el proceso que convierte a los actores sociales en autores de sus proyectos como profesionales son quizás dos de las respuestas que la educación puede producir para transformaciones sociales de trascendencia en momentos de gran convulsión y de pérdi-

da de rumbo.

NOTAS

1. Ver SIC Nº 556 (Julio 1993).
2. Lo aquí resumido forma parte de una reciente publicación: Herrera y López: *Conceptualización y metodología para la gestión de instituciones escolares a nivel local: El proyecto de plantel características, fases, herramientas*. Ediciones CINTERPLAN-OEA (Módulo instruccional Nº VI), Caracas, Septiembre de 1993.
3. M.A.F.P.E.N (1.990): *La Démarche de Projet* Tomo I. CRDP de Poitiers, p.25.
4. Gervilla (1985): *Proyecto Educativo de Carácter Curricular* Ed. Magisterio, España.
5. En Venezuela, este es el caso de la red privada Fe y Alegría y de los planes de educación de algunos estados como el Estado Bolívar y el Estado Mérida, que han puesto en ejecución planes educativos específicos fundamentados en diagnósticos globales del estado en cuestión o de los sectores atendidos. Tales planes orientan los proyectos de cada uno de los planteles que constituyen la red.
6. Ver Nota 2.

La quiebra del Banco Latino no sólo ha hecho tambalear todo el sistema financiero del país, aumentando el descrédito entre los acreedores e inversionistas del exterior, sino que ha puesto en aprietos y arrastrado a la quiebra a numerosas empresas, y causado tremendas angustias e incluso arruinado a muchos ciudadanos. Ante un hecho de tal magnitud la reacción predominante de la opinión pública ha sido la de exigir castigos drásticos a los culpables de tal descalabro. Creemos que esta reacción avasalladora obedece a impulsos distintos que es importante discernir.

Ante todo está el clamor de los pequeños o medianos depositantes. A muchas de esas personas la quiebra del banco no sólo afectó drásticamente sus economías sino en una medida aún mayor alteró su psicología, su propia vida. Es natural que un descalabro económico perturbe seriamente la existencia. Pero al no haberlo provocado las propias personas, al provenir de una institución, un banco, que ellos tenían como refugio de seguridad y fuente de ganancia, al deberse según todas las evidencias a un latrocinio no puntual sino continuado y por así decir institucionalizado y además doloso, a la zozobra de los apuros e inseguridad e incluso de la quiebra se suma una profunda decepción y rabia. Y como el caso del Latino es el último y más grave de una cadena de robos descomunales, y como en todos los casos los delincuentes, desde los de RECADÍ hasta Lusínchi pasando por los de la DIEX, han gozado de la más absoluta y escandalosa impunidad, el resentimiento contra este sistema de cómplices está llegando a unos extremos en que muchas personas acaban por convencerse de que no existe un estado de derecho sino la ley de la selva y que cada quien nada debe esperar de la sociedad. La exigencia bronca y apasionada de estas personas de que todos los culpables paguen el robo con la cárcel y sus bienes no es otra cosa que el grito de la última esperanza que les queda, antes de caer en la desolación total o en el vandalismo. Es el emplazamiento que se hace al Estado para que, restituyendo el derecho, no acabe de asesinar la esperanza moribunda. El deseo que late en estas protestas airadas es el de que el Estado no los obligue a convertirse en lobos o a replegarse en su más recóndita intimidad. Estas personas quieren vivir en sociedad y lo que gritan es que el Estado venezolano demuestre de una vez por todas que es un Estado de Derecho y no el financista y encubridor de los grandes ladrones. Si otros intereses (los mismos de estas décadas) frustran esta voz elemental de la justicia, ya el Estado no tendría derecho para exigir nada. Tendrían razón los columnistas que han manifestado que no hay derecho de perseguir a los asaltantes de bancos (que exponiendo su vida se llevan sumas ridículas) si no se persigue a los asaltantes sin riesgo y al por mayor. Nosotros no

queremos que estos columnistas tengan razón y por eso nos unimos a esas voces que piden que todos los culpables paguen el robo con la cárcel y sus bienes.

Pero, por eso mismo, porque de lo que se trata es de instaurar (porque no existe) el estado de derecho, no queremos que ese clamor de cárcel para los culpables degenerare en la búsqueda de algunos chivos expiatorios para que persista la impunidad estructural. Sospechamos que muchas voces de los no afectados que reclaman venganza para los delincuentes son cortinas de humo para que no se dirija la atención a las verdaderas fuentes de estos problemas. E incluso para que saturada la opinión pública del reclamo de venganza todo se apague sin más.

Los dirigentes del Banco Latino no son todos los culpables. No se puede eximir la Superintendencia de Bancos, FOGADE ni el BCV. Ni, en su medida, la Fiscalía de la República ni los organismos fiscalizadores del Congreso ni los Presidentes de la República de al menos este último año. Ni los Medios de Comunicación, que tan eficaces campañas hicieron respecto de otras causas. La frase tristemente verdadera de que somos un país de cómplices, se ha cumplido en este caso. Si queremos en verdad instaurar el estado de derecho hay que deshacer esta redupidísima de complicidades. Si no, pasado el rito expiatorio, todo seguirá igual. Estar dispuestos a pagar este precio da la medida de la sinceridad de las proclamas de justicia.

Pero ni con esto basta. Es imprescindible modificar las leyes que con sus deliberadas omisiones y ambigüedades amparan estas prácticas dolosas. Y sobre todo los partidos políticos tienen que renunciar de una vez por todas a esa práctica nefasta (que están reiterando en estos mismos momentos) de elegir el poder judicial con el objetivo principal de conseguir cuotas de poder que los ponga más allá de toda posible condena. A los jueces, por su parte, toca pagar el terrible precio de administrar justicia rectamente en una sociedad corrompida. Y a la opinión pública y a las instituciones y grupos, respaldar esta orientación.

Además, es obvio, en los banqueros se exige capacidad técnica para saberse mover en estas reglas de juego en las que su responsabilidad lo decide casi todo. Pero los que no la tengan, si lo antedicho funciona, sólo se perjudicarán a sí mismos, no a una parte tan considerable de la sociedad.

Acabamos expresando que no nos mueve ningún afán de venganza sino la apuesta por el país y también el deseo de que los culpables, aceptando la medicina saludable, puedan reconstruirse como personas dignas.

Estamos a las puertas de un conflicto en la privatizada CANTV, empresa nacional de telecomunicaciones. Algunos previamente a la privatización, mejor dicho transnacionalización, de la telefónica alertamos sobre su inconveniencia por razones de seguridad nacional y de acceso flexible con costos adecuados para los usuarios. Habíamos señalado que se encarecería el servicio y se haría más elitico. La telefonía celular aumentaría con lo cual el beneficio para los accionistas sería mayor. Y no estarían lejos los conflictos. De hecho los beneficios en 1993, han sido de 25.000 millones de bolívares. (Economía Hoy, 10-III-1994 p. 10).

Mientras hemos sostenido que la mayor parte de los conflictos laborales se están desarrollando en el sector público, las excepciones para el sector privado se están dando en las empresas privadas transnacionalizadas. ¿Razones? Incumplimientos de contrataciones colectivas, acciones contra el fuero sindical y en el fondo descrédito de dirigentes políticos ligados a corrientes renovadoras del sindicalismo.

Muchos usuarios se quejan de mala calidad del servicio que quizás no está desligado del crecimiento de la telefonía celular. Por otra parte el aumento de las tarifas en el servicio va logrando que éste se vaya haciendo inaccesible para grandes sectores de la población.

La junta directiva del sindicato telefónico de Caracas está dominada mayoritariamente por integrantes de Causa R. No es de extrañar las frecuentes escaramuzas de los ejecutivos de la empresa contra el sindicato hasta lograr una calificación de despido contra dos directivos tan importantes como el secretario general y el secretario de organización. La supuesta connivencia entre un inspector del trabajo y los directivos de la empresa hicieron «legal» este despido.

¿El sindicato podía quedarse callado? De no resolverse adecuadamente este problema en la CANTV «no se va a escuchar el cambio». Lo que se está escuchando y no sólo en CANTV es una tendencia clara de lucha contra el fuero sindical. Ya se han multiplicado las ocasiones en que empresas o instituciones han pretendido expulsar a dirigentes sindicales que gozan de inamovilidad sindical. Y si los trabajadores no realizan medidas de presión, se quedarán sin sindicatos, cosa muy buscada por los jurásicos neoliberales actuales.

Por esto en esta oportunidad, si se da el conflicto no abarcará sólo a CANTV, sino que se multiplicarán las huelgas de solidaridad. Ojo, Señor ministro.

Conflictos y fuero sindical

A los jesuitas, que siempre se jactaron de su experticia en deshacer las seducciones del mundo y del diablo, el intelectual francés Jean Baudrillard les acusa de ser los pioneros modernos en la seducción de las masas. Invitado por la Fundación Mendoza, entre el 8 y 10 de marzo pasado, Baudrillard dictó un ciclo de conferencias sobre «Ilusión y desilusión en el arte». Sus desplantes antiacadémicos, su crítica a uno de los gurúes de la intelectualidad francesa —Michel Foucault— y sus interpretaciones perversas del pensamiento marxista, le han valido el título de precursor del postmodernismo, etiqueta que no comparte.

Seducción jesuítica

Pero a partir de su obra «De la Seducción», en que rompe con la «ficción según la cual se podía realizar una crítica interna de las cosas», bien puede catalogarse como postmodernista. En efecto, sus análisis de la cultura moderna, signada por el intercambio reciclable de signos, de la obsolescencia planificada del consumo, o de la estrategia seductora de las apariencias, constituyen, aun sin confesión de parte, un inventario de la luz y el escepticismo postilustrados. Entre la afirmación de Vattimo de que el desencanto del mundo actual deriva de la desaparición en los últimos decenios de todo proyecto o normativa totalizante y la tesis baudrillardiana de que «el futuro ya ha llegado y ya no hay que esperar nada más, porque el punto final es algo que ya queda detrás de nosotros», resaltan más las

coincidencias que las oposiciones.

En el ensayo susodicho Baudrillard desentraña los dispositivos de la seducción moderna y pone a los jesuitas como prototipos de esta estrategia: «Los jesuitas ya fueron célebres por haber utilizado la seducción en las formas religiosas, por haber llevado a las muchedumbres al seno de la Iglesia romana mediante la seducción mundana y estética del barroco, o cercado de nuevo la conciencia de los poderosos a través de frivolidades y mujeres. Los jesuitas fueron, en efecto, el primer ejemplo moderno de una sociedad de seducción de masas, de una estrategia del deseo de las masas. No lo han hecho mal, y una vez eliminados los encantos austeros de la economía política y de un capitalismo de producción, una vez eliminado el ciclo puritano del capital, es muy posible que empiece la era católica, jesuítica de una semiurgía suave y zalamera, de una tecnología suave de la seducción» (D.S. 165).

Ante esta ocurrencia uno no sabe si tomar en serio y criticar históricamente su estereotipo de los jesuitas, o agradecerle, siguiendo su «boutade», la promoción de la imagen institucional en una etapa de escepticismo, rayano en el nihilismo. Porque, si es verdad, como enfatiza que «vivimos de todas maneras en el sinsentido» es preferible vivir bajo la «forma encantada de la seducción» que bajo su «forma desencantada de simulación».

Entre el segundo y tercer trimestre de 1993 desaparecieron 25.407 empleos en el sector industrial es decir un 5.1%. En el año se perdieron unos 69.452 puestos de trabajo industrial. (En el sector agrícola la cifra fue de 39.376 puestos de trabajo eliminados). Por otro lado la producción industrial descendió en 37.3% en 1993 dada la debilidad de la demanda y las negativas expectativas de los inversionistas sobre el panorama económico, según datos de Cidre (Centro de Información, Documentación y Referencia) para Conindustria. El Colegio de Economistas, por su parte señalaba que el promedio diario de pérdidas de empleo fue de 116. Según esta institución habrían desaparecido en 1993, 39.339 empresas. De ellas el 77% correspondían a microempresas de 4 o menos trabajadores y el 13% (es decir 8.873 empresas) con cinco o más trabajadores del sector formal). (El Nacional 3-I-94)

La debilidad de la demanda está relacionada con la caída en los ingresos de la población. Según la empresa Datos, C.A. la pobreza extrema pasó de 30% a 43%. Si a este 43% de pobreza extrema le sumamos el 34% de pobreza relativa, tenemos una situación de pobreza en el país del 77%. Pero lo más grave de todo ello es que hay un 21% de la población que no tiene ni siquiera el poder adquisitivo para satisfacer sus necesidades alimentarias (Economía Hoy 21-I-94 p.12). El costo de la cesta de consumo normativo (que contiene alimentos, servicios básicos, bienes y servicios culturales y educativos) llegó en estos momentos según el Colegio de Economistas de Venezuela a 90.000 Bs., debido sobre todo a los alquileres de la vivienda

y a los precios de los servicios culturales (El Globo, 7-III-94 p.40).

Por otro lado la producción industrial cayó en 37.73% en 1993. No es de extrañar si el indicador de las expectativas de inversión nacional viene disminuyendo desde el cuarto trimestre de 1992, de 44.3% para situarse en 2.58 a fines de 1993, con una pérdida porcentual de 41.74%. Aquí se refleja la situación político-electoral que hemos vivido durante este año, las dificultades de financiamiento, costo de dinero y competencia de productos importados (Economía Hoy 9-III-94, p. 10).

Cifras inquietantes

Ante estas cifras y otras que podrían agregarse podríamos preguntarnos ¿qué significa que el nivel de desempleo ha bajado hasta ubicarse en 6.6%. ¿Cómo se manejan estas cifras?. El sector informal pasó del 35.5% en 1992 a 40.8% en 1993. El sector formal bajó de 60,4% a 59.2%. Se ve que el «rebusque» significa para nuestras estadísticas empleo... El sector terciario de la economía (comercio y servicios) ocupa el 63.2% de la fuerza activa, mientras que el secundario y primario el 25.7% y el 11.1% respectivamente. Y ya sabemos lo que esconde el sector terciario.

Ante este panorama tan incierto el nivel de sacrificio de nuestros inversionistas se ubica en la especulación del capital. Pero ahora la cosa se ha puesto color de hormiga con nuestro tambaleante sistema financiero. ¿A quién acudir? ¿A Caldera? Si no volvemos a criterios fundamentalmente éticos y solidarios y a comprometerlos con el país esto no tiene salida. Los datos hablan por sí mismos.

Esta puede ser la consigna de partidos que perdieron unas elecciones para la gobernación. ¿Qué mejor ocasión que la improbación de la memoria y cuenta? Los enemigos de antaño ahora se pueden unir coyunturalmente para provocar otra elección, más acorde con sus intereses.

Sin entrar en el fondo de las causas que motivaron las defenestraciones de los gobernadores Sayago y Ovidio González, no cabe la menor duda de que a los diversos subterfugios que se utilizan para desconocer la voluntad popular durante el proceso electoral, la Constitución nacional, en su artículo 24, ofrece otra que va resultar muy provechosa.

En la bajadita te espero

Acta mata voto se dice. Ejemplos de últimas y anteriores elecciones lo confirman. Ahora se puede añadir Asamblea legislativa mata gobernador. Las matemáticas además no son ya exactas. ¿Cuál es el resultado de los dos tercios requeridos para la remoción? Esto es impreciso. Ante un número decimal, ¿es el dígito anterior o el superior? En una asamblea legislativa de 11 miembros, 2/3 sería 7.3, entonces ¿el requerimiento legal para destitución es 7 u 8 votos negativos? Ambas interpretaciones se han puesto en práctica.

La elección es por definición escogencia popular, pero la destitución puede ser perfectamente posible por componendas políticas, en cenáculos cerrados. Por eso asamblea mata voto popular. Se están repitiendo los casos

y posiblemente vendrán otros ¿Acaso se justifican y valoran estos votos negativos?

¿No sería más lógico que la decisión de destitución ante la improbación por dos tercios de la memoria y cuenta regresara por referendum al poderdante, que es el voto popular? Ya hay voces que se están moviendo en esta dirección. Se hace urgente por ello la reforma del art. 24 de la Constitución, que impone la destitución inmediata en caso de improbación de la memoria y cuenta del gobernador por los 2/3 de los miembros de la asamblea

legislativa. Este artículo que tendría su razón de ser cuando los gobernadores eran elegidos por el Presidente de la República, hoy ante la realidad de su designación por el voto popular vacía de significación a éste. Si esto no cambia, se nos va a empastelar la descentralización, la misma elección de gobernadores y aun las posibilidades de revocación. Quizás pueda tener sentido la suspensión, pero no la destitución sin referendum. Eso sí, si la asamblea legislativa pierde el referendum, debe ser disuelta y por tanto debe haber un nuevo llamado a elegir otra asamblea. Las cosas se complican y por tanto hay que desarrollar la creatividad.

Los ejemplos dados por Anzoategui y Amazonas van a ser probablemente seguidos por otras asambleas legislativas ya que los politiqueros están demostrando no haber aprendido la lección surgida de los acontecimientos recientes.

Reflexiones sobre una ciudad exitosa

El fenómeno Curitiba

Rafael Carías

Curitiba es la capital del Estado de Paraná al sur del Brasil, con una población de 1.279.205 habitantes. Hace 20 años, cuando el dinámico alcalde Lerner comenzó sus labores de saneamiento urbano en el área de los desechos, del transporte y del control de las corrientes de agua, Curitiba contaba sólo con 600.000. El aumento se debe a que Curitiba llegó a ser una ciudad habitable; nadie quería abandonar su ciudad, y muchos otros vinieron a instalarse en ella atraídos por su condición de ciudad sin problemas. Se comprende fácilmente que ese rápido flujo de población actualizó los problemas que habían sido superados. Esta vez sin embargo, las dificultades fueron abordadas por una población motivada y que ya se había incorporado a las acciones mancomunadas.

EL CONTROL DE LOS DESECHOS

Numerosos grupos de niños disfrazados de frutales, arbustos y plantas tropicales se distribuyeron por las calles de Curitiba en una campaña ecológica para disponer racionalmente de los desechos. Se enseñó a los nuevos habitantes a distribuir los desechos domésticos poniendo aparte los de origen metálico, y separar el material tóxico del orgánico, el textil de lo vítreo. Los niños árboles motivaron a otros niños a canjear diez kilos de basura seleccionada por

una entrada al partido de fútbol o a un espectáculo musical. La alcaldía promovía esos alicientes y así se logró incorporar más brazos a esta acción ecológica.

Prácticamente cada casa se convirtió en una pequeña fábrica de procesar la basura. Cuando en vista del incremento de la población llegaron las grandes empresas de recolección de basura a proponer a la alcaldía presupuestos millonarios para el aseo de la ciudad, ésta ya venía de vuelta y les dijo que la población se seguiría encargando de este asunto. Se ahorraron muchos millones que se podían emplear en otras necesidades. Curitiba no resuelve sus problemas a realazos. No es el Estado paternal, sino la sociedad misma quien se aboca a resolver los problemas.

DOMAR AL TRAFICO Y LAS INUNDACIONES

El tráfico en Curitiba ha

*Curitiba
no resuelve
sus problemas
a realazos.*

llegado a ser una maravilla. No hay colas. En las calles predomina el transporte público circulando a toda velocidad. Los carros particulares han quedado estacionados en las zonas periféricas. En este rubro del transporte público se ha desarrollado un sistema eficiente de macroautobús con capacidad de 200 pasajeros. Las estaciones están dotadas de un pasillo donde pueden adquirirse los boletos, y que está al mismo nivel del piso del transporte. De esta manera se gana tiempo, rapidez y eficiencia. El resultado es que los carros particulares se han retirado de las principales arterias porque cada vez más gente se incorpora al transporte público y éste se ha hecho dueño de la situación. Curitiba, en comparación con otras ciudades de su rango, es la que utiliza la menor cantidad de gasolina. Aquí la ciudad se ha anotado un punto en la dimensión ecológica. La UNESCO le ha otorgado un premio por organización urbana y respeto a la naturaleza.

El río Iguazú y otros menores cruzan la ciudad. Los planificadores urbanos, con el lema «las corrientes de agua tienen derecho a desbordarse», han diseñado parques y jardines a ambas márgenes fluviales. En consecuencia las crecidas periódicas han dejado de constituir amenaza, porque no destruyen viviendas, porque la inundación cubre

temporalmente los parques y vuelve a retirarse. Aseo, transporte y zonas verdes, tres puntos claves que han colocado a Curitiba como ciudad modelo en el tercer mundo y posiblemente también en el primero. En el marco de esos logros ecológicos se entiende que ha mejorado la calidad de vida habiéndose controlado de paso la delincuencia.

AUTOBUSES CONVERTIDOS EN ESCUELAS

Dentro del espíritu de creatividad, se han desarrollado otras iniciativas, como es aprovechar los autobuses viejos e inservibles y convertirlos en aulas para dar cursos de aprendizaje técnico y artesanal. Los autobuses remodelados y transfuncionalizados son otro de los distintivos de la ciudad. Además se planifica audazmente para el futuro, se piensa en utilizar en cada vivienda la energía solar como medio de calefacción y recoger el agua de lluvia para emplearla en ciertos usos como lavar carros.

Curitiba, ciudad habitable, llena de optimismo, que sabe incorporar la técnica y al mismo tiempo respetar a la naturaleza. Curitiba, ciudad racionalizada y al mismo tiempo humana.

*La sociedad
no remite
al Estado
lo que
ella misma
puede resolver.*

¿COMO FUE POSIBLE?

¿Qué tiene Curitiba que no tienen otras ciudades? Tiene estas dos cosas: una actitud generalizada de conciencia ciudadana y una figura carismática, el alcalde Lerner. Estos dos factores interrelacionados son fundamentales para explicar el fenómeno Curitiba.

La población entera ha tomado en sus manos los asuntos de su ciudad. Porque ella le pertenece y así como algo propio la han atendido ellos mismos sin pensar en acudir al Concejo Municipal, ni a las instancias gubernamentales ni a las agencias concesionarias de los servicios públicos. La gente misma, por sí mismos, han contribuido a resolver los ingentes problemas de disponer de los desperdicios y del tránsito urbano. Todos han puesto un grano de arena movidos por un sentimiento de pertenencia que les hace ver a la ciudad como algo muy suyo, como su propio jardín o su calle vecinal, y ahora, cuando ya tiene fama internacional, este ethos colectivo toma dimensiones de nobleza compartida con la que se tiene que ser consecuente.

Comparando cosas muy diferentes, la conducta ciudadana de Curitiba sería parecida al comportamiento de los usuarios del Metro caraqueño. El Metro es vivido como una estación de paso de un vehículo interplanetario: se enmudece, no se come, ni se fuma, ni se masca chicle. Las disposiciones publicitadas del Metro lograron modificar la conducta, pero se quedaron cortas, consideraron al usuario como irredimible y, contraviniendo las normas correspondientes a las construcciones públicas, descartaron las instalaciones

sanitarias.

El ethos ciudadano en Curitiba es más consecuente y participativo que el de los clientes del Metro, porque allá tienen respeto por un espacio que ellos mismos han creado y mantenido, mientras que en el Metro se entra en un recinto ajeno y completamente extraño parecido al que el turista o el inmigrante encuentra al entrar en Curitiba.

EL CONTROVERTIDO FACTOR MESIANICO

Al alcalde Lerner se le atribuye un papel dinámico en la transformación física de la ciudad y en el cambio de la conducta ciudadana. En realidad Lerner es un hombre de iniciativas. Su mente podría asemejarse a una caldera en ebullición con ideas originales e ingeniosas ocurrencias. Sus propuestas, correspondiendo a las expectativas, fueron acogidas, y su modo de organización tuvo escuela. Como las normas electorales impedía una nueva reelección, su sucesor fue escogido entre los integrantes de su equipo.

En estos procesos globales donde toma parte toda la población, es oportuno tener claro el rol del dirigente. Por dirigente o líder se entiende no aquél que se convierte en actor exclusivo, dejando al pueblo el ver, admirar y

aplaudir, sino aquél que descubre las capacidades del pueblo y las dinamiza. El mesías no es un mago, si no es levadura, inspirador. En la facultad de inspirar hay una sintonía con las expectativas y las capacidades. Más aún, existe un factor de gratuidad en la génesis del líder. Hay mucho de fortuito y de inexplicable en su proceso. No es posible diseñar una escuela de líderes, ya que estos escapan a toda programación y predeterminación. La genialidad del líder ciertamente no cae bajo las técnicas de producción; no así su punto de inserción en la historia, o sea, su eficacia en la que obviamente actúa el juego de las circunstancias.

La demagogia, entendida no en su honda acepción original de conducir e interpretar el destino de los pueblos, sino en el significado que le ha comunicado la actuación de políticos mediocres que halagan y fomentan el parasitismo social, ve en el mesías y el líder un demagogo más que degrada la dignidad de los pueblos al reducirlos a elementos pasivos de su historia.

El caudillo moderno, si bien en su discurso se distancia de aquellos líderes mesiánicos paralizantes, tiene en su actuación los rasgos que hemos reconocido en el líder inspirador. Porque, al ensalzar los ideales de excelencia, está suponiendo que estos se pueden alcanzar, esto es, que ya están germinalmente en la capacidad de los pueblos. El caudillo moderno abunda en los símbolos de identidad y pertenencia y con ellos le hace una casa al pueblo. Construye arcos arquitectónicos, no con signo triunfal sino con el de iniciación, marcando linderos que señalan el espacio de la excelencia. Sabe convocar a los

fundadores para presentarlos como pioneros portadores del ethos del rompecaminos y de la motivación originaria. En los ritos de iniciación sustituye las acciones de origen agreste y salvaje por otras más civilizadas como las ceremoniosas procesiones en traje de gala. Su retórica se refiere una y otra vez a los momentos iniciales consagratorios y a los textos de los fundadores. El líder moderno inspira en cuanto responde a las verdaderas capacidades y expectativas del pueblo y funde en su persona el organizador, el ideólogo, el impulsador y animador, haciendo espacio sobretodo para crear la casa del pueblo donde éste se encuentre y se identifique.

Se habla del ocaso de los mesianismos; sin embargo pueblo y caudillo se necesitan y complementan mutuamente. Lo ilustra el caso de Curitiba. Su contextura poblacional ha sido siempre la misma; pero hubo de esperar a que Lerner sólo hace veinte años sirviera de fermento para conglutinar la conciencia ciudadana. El pueblo necesitaba su caudillo. Y éste, sin el contacto con el alma del pueblo, no hubiera canalizado nunca sus atributos innatos de líder. No hubiera destacado ni en Río, ni en Recife ni en Belo Horizonte. El líder no funciona sin el pueblo, sin su pueblo.

El líder es el descubridor de la sociedad consciente.

Líder y pueblo consciente se hacen mutuamente.

Yo he vivido el asesinato de un joven venezolano

María Teresa López Gago*

Son las doce y diez de la noche del 26 al 27 de octubre. Habito uno de los barrios de la periferia de Caracas: cientos de viviendas insalubres se apiñan en sus cerrros. Hay basura por cualquier sitio donde se mire; ya estamos familiarizados con las aguas negras y con su olor característico. Enfrente de mi casa, al lado de la escuela donde trabajo, se encuentra un basurero: cuando me asomo por la ventana de mi cuarto, es lo primero que contemplo: dos contenedores —para muchos cientos de personas— siempre repletos y rodeados de basura, ya que el «Servicio» del Aseo Urbano pasa de tarde en tarde. Los perros, que abundan por aquí juntamente con las ratas, revuelven y desparraman los desperdicios; a veces se les unen algunos mendigos, sobre todo viejitos —¡mendigos ancianos!— buscan latas vacías para vender, así como otras cosas que les puedan venir bien.

ESTE ES MI BARRIO

No es un paisaje precisamente agradable el que diviso a mi alrededor o cuando camino por estas calles o veredas de mi barrio: en ellas se mezcla la basura con las aguas negras, hay huecos por todas partes; es uno de los barrios marginales del oeste de Caracas —la capital de Venezuela, país donde abunda el petróleo, el hierro, la bauxita, el carbón, el oro; la Venezuela de los fértiles llanos, la que produce un inmenso potencial de energía eléctrica en las represas de sus ríos caudalosos...—; mi barrio se ha hecho famoso en una telenovela que pasan por cierto canal de televisión: eso y más ocurre aquí. Aunque no es lo mismo contemplarlo a través de una pantalla, cómodamente instalados en una casa confortable, que vivirlo conti-

nuamente al natural...; por ejemplo, casi nos hemos acostumbrado a escuchar tiros a cualquier hora de la noche y también del día.

Yo le pregunto a mis jóvenes alumnos qué les preocupa del barrio. Me llama la atención el que ninguno le «pare» a la basura, a los malos olores, a los huecos de nuestras destartadas calles, a la cantidad de escaleras que tienen que subir hasta llegar a sus casas muchos de ellos, a los inexistentes o ineficaces servicios públicos. No; a estos venezolanos que se están abriendo a la vida y que tienen —deberían tener— los mismos derechos que los «otros» venezolanos, les preocupa la inseguridad personal de su barrio: asesinatos, peleas, robos, droga, pandillas, malandros que campean a sus anchas... en esta «zona roja» de Caracas donde viven tantos venezolanos honrados, no entra la Policía Metropolitana; da la impresión de que aquí vivimos venezolanos de segunda o tercera categoría...

DETONACION Y MUERTE

También vivimos muy intensamente lo ocurrido el 27 de febrero del 89 e, igualmente, el 4 de febrero y el 27 de noviembre del 92. Este es mi barrio.

En esta noche del 26 al 27 de octubre, de repente, se oye una gran detonación, al lado de donde estoy; es impresionante, por lo cercana que ha sido, así como por su fuerte intensidad; parece como si la hubieran dirigido al lugar donde me encuentro, toda la casa ha retumbado como si el techo se viniera abajo. Al instante se oye una nueva detonación como la anterior; y después, otra y otra. Simultáneamente se perciben gritos a muy pocos metros de mí y se oye el ladrar de muchos perros, son como ladridos de sobresaltos y de miedo; estas detonaciones habrán sido percibidas a mucha distancia de aquí. No han sido disparos como los que se escuchan con

tanta frecuencia. ¿Habrá sido de metrallata o de qué? No entiendo mucho de armas y, en este momento, menos. El sobresalto, el miedo y la impresión me llevan a salir del cuarto rápidamente: temo que alguna ráfaga entre por la ventana, abierta en esta noche calurosa. Sigo oyendo muy cerca de mí los quejidos y lamentos de un moribundo: «¡Ay, mamá! ¡me han matado! ¡me muero!» Yo también grito: ¡«Dios mío! ¡Es horrible! ¡Lo han matado!»». Los quejidos se van apagando hasta que cesan. «Ya ha muerto», pensé. ¿Cuánto tiempo pasaría desde la primera detonación hasta su muerte? Escasamente un minuto; pero ese minuto se me hizo eterno en intensidad y en duración.

Me atrevo a mirar por la ventana. Ahí está tendido en el suelo: es un hombre, un hombre joven; los brazos casi extendidos en forma de cruz; puedo ver de qué color es cada prenda que lleva puesta. Cuando esta mañana se vistió, ¿pensaría que era la última vez que lo hacía?, se me ocurre pensar. En este momento, a mi lado, ha ocurrido una tragedia: acaba de morir un joven venezolano, le han arrebatado violentamente esa vida que le pertenecía y que estaba empezando a vivir. Y, a pesar de todo, la vida es hermosa... Hilvano estos pensamientos en medio del dolor y de la rebeldía impotente que siento por dentro. Los perros siguen ladrando: se acercan al cadáver, miran, pero no se atreven a acercarse y se alejan. Sangre joven venezolana ha caído en el sucio pavimento de mi calle. ¿Quién es él? ¿Dónde está su mamá? ¡Si yo pudiera buscarla y decirle que su hijo está ahí, muerto, solo... ¡Solo, no! Yo de alguna manera, lo acompaño y sufro por él. ¡Cuántas vidas venezolanas han sido arrancadas y lo seguirán siendo, como la de este joven que han matado aquí, ahora mismo, pienso, en medio de mi angustia. Encomiendo su alma a Dios: «Ya está a su lado», digo en alta voz; estoy segura: el sacrificio de su vida no ha sido en vano.

Si yo pudiera traer a su mamá acá, donde está muerto su hijo... sigo pensando; le diría que el último instante de su vida fue para ella, probablemente una mujer marginada por el hombre y por la sociedad; mujer fuerte y heroica de los barrios de Caracas y de las grandes ciudades del interior. A mi memoria viene aquella otra mujer fuerte, María, que sí tuvo la suerte de contemplar entre sus brazos a su hijo, también asesinado: a

* Religiosa Teresiana. Trabaja en el Colegio Enrique de Ossó, de Fe y Alegría

María y a su hijo Jesús encomendé a esta madre y a este hijo, anónimos para mí.

MUERTE EN ABANDONO

Es la una de la madrugada; ha transcurrido una hora desde que lo mataron y sigue tendido en el suelo ¿Por qué lo han matado? ¿Era un delincuente? ¿Dónde está la policía? ¿Quién lo acribilló de manera tan bárbara, tan inhumana?. «Tal vez la misma policía o un ajuste de cuentas», me dijo alguien, ya de día.

Junto a él pasan dos borrachitos, cada uno con su botella en la mano: ni siquiera lo ven. Se oye el ruido de un carro, ¿será la «Radio-patrulla»: no es y pasa de largo. Aún no me he repuesto de la impresión, de la angustia y del dolor; sigo rezando por él, por su mamá, por los que seguramente ahora están muriendo de forma violenta, en diversos lugares de Caracas: al día siguiente me entero de que, no lejos de aquí, han matado a otro hombre esta misma noche. ¡En los barrios marginales vivimos con miedo! ¡La gente está tomando una actitud pasiva de sufrimiento! ¡No hay derecho! ¡Me rebelo! Y viene a mi memoria la Constitución Nacional, que en estos días estoy comentando con mis

alumnos y que comienza invocando «la protección de Dios Todopoderoso» para el pueblo venezolano, la cual está decretada para amparar la dignidad humana, promover el bienestar general y la seguridad social; lograr la participación equitativa de todos en el disfrute de la riqueza, según los principios de la justicia social, y fomentar el desarrollo de la economía al servicio del hombre...».

Mi rebeldía aumenta, y mi impotencia también: —estos objetivos tan bellos y—, sobre todo, tan necesarios, no se están cumpliendo para una gran mayoría de venezolanos. ¿Qué hacen los que tienen como misión convertir en realidad estos y otros propósitos de nuestra Constitución? En esta noche y en tantas noches de tragedia para muchos venezolanos, ¿pueden dormir tranquilos? Esta sangre caída por tierra los acusa: yo la miro y le prometo ser de alguna manera, el eco de su acusación.

Mi reloj marca la una y media de la madrugada. Oigo hablar; veo, son tres muchachos que pasan; se dan cuenta que hay un hombre tirado en el suelo; se acercan, lo miran y comentan: «Está muerto, lo han matado» Y siguen su camino. Dentro de pocas horas, llegarán los alumnos; ¿tendrán que pasar al lado de este

joven muerto? A las dos llega una «Radio-patrulla». Bajan dos policías, con las metralletas apuntan por todas partes. Se acercan al cadáver, lo registran; por radio se ponen en contacto con otra patrulla que llega más tarde; los focos prendidos de los dos carros iluminan mi ventana. Llega un tercer carro del que se baja una mujer, me supongo que es la médico forense, observa el cadáver, lo toca; alguien hace varias fotos; elaboran un informe que comienza así: «en la puerta de la escuela...» y dicen el nombre de mi colegio que quedará unido para siempre a este joven, en los archivos policiales. Por último, se detiene un «carro-jaula» de la policía; abren la puerta de atrás y, entre dos, introducen el cadáver. Los carros arrancan, uno tras otro. Pero, ¿y la mancha de sangre? ¿quedará ahí? Cuando amanezca y lleguen mis alumnos, pasarán y la verán y casi tendrán que pisarla para entrar. Me fijo más y veo que ha desaparecido; sólo queda una leve mancha como de grasa, igual a otras muchas que abundan en el pavimento. Más tarde, un policía me dijo que echan un «ácido» para borrar el rastro de sangre.

... Y NO PASA NADA

Ya todo pasó; aquí, se entiende; dentro de poco, una madre llorará por siempre la muerte o la desaparición de su hijo... No puedo dormir; sigo obsesionada con lo que acabo de vivir. «No importa que fuera un delincuente, que no lo sé»: ¡Le han quitado la vida. Y vuelvo a recordar lo que dice nuestra Carta Magna: «El derecho a la vida es inviolable». ¡Qué ironía!

Amanece; el cerro se despierta; la gente baja al trabajo y pasan por donde hace unas horas, han segado la vida de un joven, no sabrán que los disparos que oyeron entre sueños lo mataron; sólo se han enterado los vecinos, que han vivido la tragedia mirando con sigilo, a través de sus ventanas, como yo. «Parece que no es de por aquí», se comenta en voz baja y con miedo. Alguien me dijo que, seguramente, utilizaron este lugar como paredón», al ser bastante solitario. Al oírlo, me estremezco: «La puerta de mi escuela, por donde entra diariamente la vida a raudales, la han convertido en paredón de la muerte».

¿Quién es este joven?, me pregunto una vez más. Suponiendo que fuera un delincuente, que no lo puedo asegurar, ¿por qué llegó hasta ahí?



NUEVO MUNDO

REVISTA DE ORIENTACION PASTORAL

Editada por los Hermanos Menores Capuchinos de Venezuela
Sirviendo al pueblo y construyendo el Reino en el NUEVO MUNDO

SUSCRIPCION

Venezuela 900 Bs; América 20 dólares USA;

Resto del mundo 25 dólares USA

DIRECCION

Apartado de correos 51.608 - Caracas 1050-A

Teléfono (02) 862 68 73

• • •

Centro Paulino, Salas a Caja de Agua, CARACAS

• • •

**Para estar al día en la dinámica teológica
y pastoral latinoamericanas**

Liberación humana y salvación en nuestra realidad y nuestro tiempo

José Vidal Taléns

¿MENOS QUE DIOS... ?

Desde el horizonte de comprensión cristiano bajo el que vivo podría decirse que sólo Dios salva, o también que la salvación o es Dios mismo en persona o cualquier otra realidad o experiencia siempre se nos quedará corta respecto a lo que postulamos con el concepto de salvación. O es Dios o menos que Dios no puede llenar la necesidad de salvación profunda y radical que experimenta el ser humano en su vida.

Del mismo modo deberíamos decir que no hay mediador histórico de la salvación si no es el mismo Dios quien la media. Esto es lo mismo que los cristianos afirman de Jesús de Nazaret, a saber, que Dios mismo en la persona de su Hijo Jesús de Nazaret estuvo ofreciéndose como salvación a toda criatura humana, mediante el don de sí mismo que es su Espíritu Santo. Todo otro mediador histórico de la salvación que no sea Dios en persona, todo otro que se presente como «salvador», sea cual fuere la situación histórica que lo motive, acabará adoptando posturas y medidas totalitarias, contra las que pronto o tarde se rebelará el mismo pueblo que, con entusiasmo o con resignación, le había aclamado.

Los pueblos que conservan su cosmovisión religiosa oran a Dios muchas veces con el grito de Isaías: «Ojalá rasgases el cielo y bajas». La gente sueña con una salvación milagrosa de su mal racha, aunque desconfía de quienes se la ofrecen. Es verdad que de Dios uno se pueda fiar, pero al parecer no baja tan cotidianamente de su cielo, y parece que hubiera dejado la tierra en manos de los hombres. No cuesta tanto esperar que algún día vendrá la salvación. Pero, por lo que se ve, cuesta bastante creer que ya disponemos de la salvación, según confesamos en el credo nuestra fe.

Pero seríamos injustos si no reconociéramos que a lo largo de estos veinte siglos de cristianismo, la salvación ofrecida desde Jesucristo crucificado y resucitado ha dado pie a mucha esperanza por parte de mucha gente, y ha contribuido a cambiar las posibilidades del hombre sobre la tierra. Cuando Dios se ofrece como salvación en esta nuestra historia, va a produ-

cirse un cambio irreversible en ella, pero sin dejar de ser historia humana. Permaneceremos aún en la historia de nuestra libertad y responsabilidad.

¿UNA SALVACION DIGNA DEL SER HUMANO...?

Cuando Dios salva al hombre, éste permanece todavía hombre; más aún, entonces es cuando el hombre puede llegar a ser verdadero hombre, reconociéndose como «hijo de Dios» y como «libre» y «liberado para el amor». Para ello recibe un principio dinámico divino, personal y personalizador, que no nace de la carne y sangre pero que se derrama sobre toda carne, vivificándola con su presencia: el Espíritu Santo de Dios, Espíritu de libertad y de comunión. Si se trata de un principio personal ofrecido a la persona humana, su eficiencia pasa por un diálogo entre libertades: la libertad del Espíritu de Dios y la libertad del espíritu humano.

Si la salvación ha de ser más que una idea utópica o resultado de la proyección de nuestros deseos en un trasfondo ideal superador de todo condicionamiento..., si la salvación para que sea humanamente creíble ha de perder las connotaciones mágicas, milagrosas o sobrenaturales..., habremos de postular que sólo lo personal puede salvar lo personal, sólo la persona puede salvar la persona y de un modo personal, a saber, dialógico, posibilitador de la conciencia, la libertad y el amor. Dicho de otro modo, sólo el amor, la solidaridad, y la historia liberadora, pueden suscitar amor, solidaridad e historia liberadora. El Dios de Jesús no salvará de otro modo.

Entre las concepciones que el hombre religioso en general se hace de la salvación están la de poder «salvarse» independientemente de lo que ocurra en la historia humana. El cristiano, en cambio, no puede sostener ese mismo concepto de salvación si piensa y cree coherentemente a partir del Dios revelado en Cristo Jesús. La historia, y en concreto la historia de los pueblos, es esencial al concepto cristiano de salvación.

Desde el cristianismo hay que afirmar

que cuando Dios salva no salva a pesar de o contra lo humano, ni pasa por encima de lo humano, ni menos aún nos salva de lo humano. Todas estas concepciones no serían auténtica salvación digna del ser humano. Puede parecer poco que el Espíritu de Jesús, a saber, el Espíritu de Dios, habite en nosotros como don y dador de vida. Pero quizá no sea tan poco.

¿UN DIOS EN RESPETUOSO DIALOGO, QUE HACE SÓLO LO QUE LE DEJAMOS HACER...? NO SOLO. ¿UN DIOS QUE HA CONSEGUIDO HACERSE ALGUIEN ACCESIBLE AL HOMBRE!

Pensemos que desde la creación Dios habría iniciado un repliegue para dar lugar y tiempo a lo creado, y con ello también habría iniciado la historia de su autocomunicación con el mundo evocado por su amor «excesivo», sobre todo con el mundo humano, creado a imagen y semejanza suya, es decir, capaz de un diálogo de amor en libertad. La manifestación de Dios, la salida de sí mismo, el abajamiento de Dios hasta el nivel de lo humano, incluso hasta allí donde el hombre se deshumanizó, se sujetará consecuentemente a una historia, la historia de la humanidad, la que le posibilita y dificulta el interlocutor humano. En este diálogo siempre reiniciado por parte de Dios desde donde a veces el ser humano menos se lo espera, llegará un día en que el mismo Dios en persona establezca una nueva y definitiva alianza, en fidelidad a su voluntad original creadora, y en respuesta a la historia desencadenada por el ser humano. Su presencia cósmica, su presencia en la palabra de los profetas, su presencia personal en la humanidad de Jesús, culmina en su presencia no menos personal, la de su Espíritu en toda criatura (cf. Hechos 2,16-18; Joel 3,1-3). Es entonces, cuando acabamos de comprender lo que fue la creación potencial y vocacionalmente desde los orígenes (cf. Efesios 1, 4-5.9-10).

Esta nueva y definitiva alianza de Dios con sus criaturas acontecía en una «plenitud de los tiempos», que colmaba los tiempos de la espera y esperanza de tantos pueblos. Se inauguraba con la Encarnación de Hijo de Dios, por la que Dios mismo en persona asumía el destino de los que caen en la cuneta de la historia. Así desde el rostro de los pobres, desde los marginados social o religiosamente, desde la propia cruz, instituía una nueva alianza, reiniciaba una nueva creación, una renovación de la creación. Y en ello estamos, o tratamos de estar, quienes hemos creído en esta Buena Noticia. Dios se

nos ha dado tal y como desde la historia concreta humana podía dársenos, tal y como de hecho pudo dársenos, desde el rostro del Crucificado. Así es como Dios pudo hacérsenos presente en esta nuestra historia de injusticias y de víctimas. Así es como nos exhaló y nos comunicó su Espíritu Santo, su don personal (cf. Jn 19,29; Mc 15,39). La experiencia de los encuentros con Jesús resucitado y la correspondiente misión del Espíritu, así como la experiencia propiamente del Espíritu en Pentecostés, no invalidaría la experiencia histórica fundamento de todas las otras, la de la cruz, sino más bien la revalidan: el Señor y el Mesías no es otro que Jesús, al que judíos y romanos crucificaron (cf. Hechos 2, 36).

Desde entonces, la salvación que es Dios nos alcanza allí donde El se nos hace accesible:

- En la Palabra de Dios que fue y es Jesús, en las Escrituras que la plasmaron y en la Tradición viva de la Iglesia que las actualizan para cada tiempo.
- En el memorial eucarístico del amor crucificado de Dios: «Tanto amó Dios al mundo que entregó a su único Hijo, para que todo el que crea en Él no perezca, sino que tenga vida eterna» (Jn 3,16).
- En los rostros de los pobres, los rostros de tantos y tantos crucificados víctimas de la injusticia y la insolidaridad humanas; rostros que representan el punto de mira desde donde Dios contempla a la humanidad y el lugar de donde no nos podemos mover, el tribunal al que hemos sido emplazados (cf. Mt 25, 31-46). Si el rostro y el corazón traspasado de Jesús crucificado fue el lugar histórico desde donde Dios exhaló su Espíritu y lo derramó a toda carne, los pobres y los crucificados son hoy y siempre lugar privilegiado de la experiencia del Espíritu, o también, de la experiencia de la salvación, o al menos de la esperanza; son el lugar de las bienaventuranzas, de la Buena Noticia y la buena esperanza para toda la humanidad. La Palabra de Jesús y el Memorial eucarístico no cesan de remitirnos a este punto de encuentro donde Dios —y su salvación— nos espera: los pobres.

UNA SALVACIÓN QUE SE ACTUALIZA Y ANTICIPA MEDIANTE LOS GESTOS Y LOS PROCESOS HISTÓRICOS DE LIBERACIÓN

Esta comprensión cristológica y pneumatológica de la salvación incluye y posibilita procesos de auténtica liberación

humana. Se trata de una comprensión de la salvación, personalizada y socializadora. Por una parte, la comprensión cristiana de la salvación libera al hombre para que recobre su dignidad de «hijo», de «libre», y para que asuma su responsabilidad histórica en la construcción del proyecto de Dios, que no le es nada ajeno sino todo lo contrario. Y por otra parte, esta comprensión es capaz de entrar en diálogo con los movimientos históricos de liberación, aun con los que no han nacido en su seno, porque en ellos, en medio de aciertos y errores, alienta el Espíritu de Dios, en favor de la realización del proyecto creacional, proyecto de hombres libres, hijos y no esclavos, y proyecto de hombres en comunión, hermanos.

Mientras dure la historia de la libertad humana, no estamos ante la plenitud de la salvación. Sólo podemos contar con signos, realidades sacramentales, en los sacramentos de la Iglesia y en los acontecimientos de la vida. Estos signos, en virtud del Espíritu Santo, continúan y actualizan para cada tiempo el sacramento original de la salvación humana que fue y es Jesús de Nazaret, el crucificado y resucitado. La salvación de que disponemos se nos ofrece a modo de signos, anticipaciones, promesa firme pero promesa aún. El Espíritu de Dios que se nos ha dado como «prenda», no se nos impone con la contundencia de una objetividad heterónoma. Al contrario, siendo como es espíritu personal desencadena un proceso interpersonal y personalizador, provoca y convida a un diálogo abierto en medio de la comunidad humana, y presupone un diálogo interior con nuestro espíritu para que madure una autonomía solidaria con la causa de la dignidad humana. Y decir «diálogo» implica también decir búsqueda, incertidumbre, acción y riesgo, y muchas veces significará conflicto, desacuerdo, tensión, equivocaciones, rectificación, vuelta a comenzar.

Después de Jesús, el «Dios-salvador», el Reinado de Dios, el todo que es Dios, se nos da aun en la fragmentariedad de la historia, entre avances y retrocesos, y nunca sin conflictividad, en medio de resistencias poderosas. Los signos del Reinado de Dios, los signos de que Dios ha comenzado ya a reinar, son análogos en el tiempo de Jesús y en nuestro tiempo. Se trata de experiencias en que el hombre se libera de fuerzas que le oprimen le esclavizan o le degradan. Estas experiencias históricas de liberación son *signos*, para el creyente, de la fuerza operativa del Espíritu del Dios salvador.

La historia sigue siendo la misma para creyentes y no creyentes, y los desafíos resultan ser los mismos. Pero el hombre de fe se atreve a proclamar que Dios reina,

que la salvación está en marcha, que el Espíritu es fecundo, que el Reino de Dios es una presencia, que aun en su ocultamiento no deja de ser operante y eficaz. El hombre de fe se atreve a proclamar esta Buena Noticia, porque las experiencias históricas de los procesos de liberación en los que participa las percibe como signos, como anticipaciones, como prendas, de una justicia, de la que Dios nos creó capaces pero de la que aún no hemos sido capaces. Estos signos que percibe el creyente los celebra en sus eucaristías, agradeciéndolos como don y asumiéndolos como tarea: ¿cómo hacer justicia a lo postulado en la dignidad de cada ser humano? Mientras la historia continúe estaríamos aún en el tiempo de la confianza de Dios en nosotros. El Dios de Jesús, el Dios salvador, no ha significado el final de la historia, ni el final de nuestra responsabilidad. Todo un Dios sigue confiando en el ser humano y en las capacidades que su Espíritu libera en nosotros.

Parece como si todo estuviera todavía por hacer, y en parte esa sensación acierta. Sólo en parte, porque se ha hecho mucho e incluso no han faltado progresos en la línea del proyecto de Dios. Pero aquella sensación no desaparece cuando se ve que no sólo no está decidido el futuro de la vida del hombre sobre la tierra, sino que está muy amenazado. Con todo, el Espíritu de Dios ha comprometido su Palabra en que se le va a hacer justicia al ser humano. El amor de Dios que mueve el universo no se resigna al fracaso. Y sería firmar el finiquito por parte de Dios, sería reconocer su fracaso, si el hombre no fuera capaz de incorporarse libremente en los trabajos de la justicia, en los trabajos en favor de los derechos del hombre, reclamados por un Dios crucificado. El futuro sigue jugándose en el campo de la historia humana y sus pueblos. Y el futuro absoluto que es Dios se ha comprometido en dicho juego, si bien sin dejar de ser nunca auténtico futuro absoluto, fuente del humano esperar contra toda esperanza.

Así pues, la salvación que Dios ha pensado para el hombre incluye el levantarse, tomar la propia camilla y ponerse a andar; y, ciertamente, no nos exime de nuestros esfuerzos por la liberación de toda postración humana.

Aquí y ahora, en nuestra realidad valenciana y en nuestro tiempo, la historia aún abierta del pueblo valenciano y sus gentes, nos presenta una serie de retos y tareas, que vienen a ser signos de nuestros tiempos donde la salvación de Dios espera hacerse históricamente «significativa», para este pueblo y para el resto de pueblos de la tierra.



RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES ENTRE EL VATICANO Y SUDÁFRICA

Gracias a que Sudáfrica se encamina hacia la definitiva superación del sistema de «apartheid», el 5 de marzo el Vaticano y Sudáfrica anunciaron el establecimiento de relaciones diplomáticas. Los católicos representan el ocho por ciento de la población y en gran parte se han sumado a la promoción de la inalienable dignidad de la persona humana y en las luchas antirracistas, que liderizó el Obispo anglicano Desmond Tutu. En el comunicado del Vaticano se elogia a los muchos sudafricanos que asumieron un «compromiso civil militante, a menudo al precio de grandes sufrimientos y humillaciones» en su lucha por la vigencia de los derechos de la mayoría negra.

En 1990, el Papa dio una calurosa bienvenida a Nelson Mandela, líder del Congreso Nacional Africano (CNA), en su visita al Vaticano pocos meses después de que el dirigente negro saliera de prisión, y actualmente no ha escatimado sus críticas a la segregación racial, próximo a celebrarse en abril el Sínodo de Obispos Africanos. La misma fuente vaticana señala que el restablecimiento de relaciones es también un paso previo para el viaje del Papa a varios países africanos con el objeto de hablar de los resultados del Sínodo Africano. El viaje, previsto para inicios de 1995, incluiría a Sudáfrica, en respuesta a la invitación cursada por F. W. De Clerk, cuando el presidente sudafricano visitó el Vaticano en diciembre pasado.

Esta nueva iniciativa vaticana, que se suma al restablecimiento de relaciones diplomáticas con Israel, Palestina y Jordania, refuerza la línea aperturista que se intensificó sobre todo a raíz de la simbólica caída del «muro de Berlín» en relación con los países del ex-bloque comunista, y las visitas a los países afro-musulmanes.

EL SERVICIO DE INFORMACION VATICANA : V.I.S.

Desde hace tres años los lectores de las informaciones del mundo católico se encuentran con una nueva sigla entre los cables de las fuentes internacionales. Dada la corta historia de esta agencia, particularmente si la comparamos con la larga tradición de Radio Vaticana, el Jefe de Información del Secretariado Permanente de la Conferencia Episcopal, Sr. Víctor Manuel Pérez, nos ha enviado una nota que resume los servicios de la agencia. El «Vatican Information Service» es un nuevo sistema informativo de la Santa Sede, instituido en el ámbito de la Oficina de Prensa de la Santa Sede. Proporciona información sobre la actividad magistral y pastoral del Santo Padre y de la Santa Sede, principalmente a las Representaciones Pontificias y a los Obispos del mundo entero, aunque también otras personas e instituciones lo reciben. El servicio —iniciado con el año 1991— difunde noticias de lunes a viernes, todo el año, hacia las 14.00, hora de Roma, excluido el mes de agosto. Contiene aproximadamente tres páginas diarias y está formado principalmente por los actos y nombramientos del Sumo Pontífice, síntesis de sus homilias y discursos, y de presentaciones y comunicaciones relativas a los Documentos Pontificios y de los Dicasterios de la Sede Apostólica, de las actividades de la Santa Sede —Congregaciones, Consejos, Sínodos, etc.— y comunicados y tomas de posición oficiales de la Santa Sede, transmitidos normalmente a través de la Oficina de Prensa. El V.I.S. envía diariamente la información desde la Santa Sede —disponible antes de su difusión a los medios— vía computer, a través de una red telemática internacional, que la distribuye inmediatamente a todos los suscriptores del servicio vía correo electrónico o vía fax.

EL BANCO LATINO Y EL CANAL DE LOS NIÑOS CANTORES TELEVISION

Entre los deudores significativos del Banco Latino han aparecido algunas instituciones eclesiales, vinculadas a la diócesis de Maracaibo, y particularmente a la red de «Niños Cantores Televisión». En razón de las informaciones y comentarios, a veces

malévolos, vertidos en la prensa, el Arzobispo de Maracaibo, Monseñor Ovidio Pérez Morales, aclaró la situación públicamente y reconoció que la deuda contraída con esta entidad bancaria se aproxima a los dos mil millones de bolívares.

Efectivamente, a diferencia del diario «La Columna», cuya mayoría accionaria ya no detenta el Arzobispado, los «Niños Cantores Televisión» es propiedad exclusiva de la Arquidiócesis de Maracaibo. Las deudas con el Banco Latino corresponden a los montos solicitados, no para el funcionamiento ordinario de Niños Cantores Televisión en Maracaibo, sino para la extensión en los Estados Lara, Carabobo y Distrito Federal, de acuerdo al interés del Episcopado Nacional. Actualmente las estaciones de Barquisimeto y Valencia —a diferencia de la de Caracas en fase de organización— están funcionando regularmente y forman parte de la red televisiva de la Iglesia. Advierte que los activos de «Niños Cantores», a pesar de la deuda disparada por el alza imprevista de intereses, constituyen una base sólida para responder a los compromisos adquiridos.

NUEVO OBISPO DE CABIMAS

Con fecha 12 de marzo un comunicado de la Nunciatura Apostólica anuncia que «su Santidad el Papa Juan Pablo ha nombrado Obispo de la vacante Diócesis de Cabimas al Rvdo. Presbítero Lic. Freddy Fuenmayor Suárez hasta ahora Rector del Seminario Interdiocesano «Santa Rosa de Lima» de Caracas». Nacido el 6 de noviembre de 1949 en Maracaibo, Freddy Fuenmayor, tras realizar los estudios de teología en la UCAB y el primer año de teología en el Seminario Interdiocesano, culminó la teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (1971-1974 y 1979). Fue ordenado el 3 de abril de 1976 y desde entonces ha desempeñado las funciones de Vicario de la Catedral de Los Teques, Vicario de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Cúa, Párroco de Jesús Obrero de Guarenas. En 1985 fue nombrado Rector del Seminario «Santa Rosa de Lima» y Director del Instituto Universitario (IUSI), cargo que ha desempeñado hasta el día de hoy. El Pbro. Fuenmayor sucede en el cargo a su Excelencia Mons. Roberto Lückert León, quien, el 21 de julio de 1993, fue trasladado al Obispado de Coro.

La revolución chiapaneca

José Virtuoso

El 1° de Enero de este año un olvidado Estado del sur de México se levantaba en armas conducido por una guerrilla que aparecía como anacrónica y que proponía una aventura a todas luces irracional con los nuevos tiempos. Sin embargo, eso que así fue tildado evolucionó de tal forma que se ha convertido en la esperanza más radical de cambio con la que hayan soñado los campesinos mestizos e indígenas chiapanecos en mucho tiempo. Este proceso ha servido de catalizador para que las aspiraciones de justicia y democracia, que con tanta fuerza resuenan en la conciencia de muchos mexicanos, se articulen bajo nuevas posibilidades y expectativas. México se ha visto obligado a cambiar y a transformarse desde el impulso de Chiapas.

Además de que la reseña de estos acontecimientos posee su propio y peculiar interés, pienso que el significado de los mismos realza el contexto mexicano y es elocuente para el resto de América Latina. La búsqueda de justicia en Venezuela y el afán por reconstruir la democracia en ella pueden encontrar en los sucesos de Chiapas no poca inspiración.

CHIAPAS

El Estado de Chiapas está localizado en el sureste de México en la frontera con Guatemala. Su área geográfica es de 73.887 km² (3,8% del territorio nacional). La población chiapaneca es 3.210.496 personas. De este total el 59,6% vive en medios rurales. Hay en la entidad 16.422 localidades, tres cuartas partes de las cuales tienen entre 1 y 99 habitantes; lo que equivale a decir que la gran mayoría de la población vive atomizada. Políticamente el Estado se divide en 111 municipios y 9 regiones geoeconómicas.

Las zonas involucradas en la sublevación encabezada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) son: la selva Lacandona, los Altos de Chiapas y la región fronteriza. La selva Lacandona

está ubicada al oriente de Chiapas. Cuenta con una superficie de 15.000 km² y una población de 537.697 hab. Los Altos de Chiapas es una zona montañosa entre los 850 y 2500 mts. sobre el nivel del mar. Su superficie es de 25.000 km² y su población está calculada en 431.227 hab. La región fronteriza, llamada así por su cercanía a Guatemala, tiene una extensión de 658 km² y su población es de 397.697 hab.

Las principales poblaciones tomadas por el EZLN en los primeros días de enero fueron: San Cristóbal de Las Casas (100.667 hab), Altamirano (18.909 hab.), Ocosingo (147.000 hab) y Las Margaritas (431.227 hab).

Hay que notar que Chiapas es un importante centro de población indígena. Hay registrados 716.000 chiapanecos que hablan alguna lengua indígena. También este Estado es la entidad federativa con mayor porcentaje de monolingües indígenas, ya que el 32% de la población de 5 y más años de edad que hablan alguna lengua indígena no habla español. La lengua indígena predominante es el Tzeltal (21,6%); le siguen el Tzotzil (18,9%), el Chol (10,3%), el Zoque (4,1%) y el Tojolabal. Los porcentajes restantes se distribuyen en una variada gama.

Chiapas es una zona de ricos y abundantes recursos naturales en las áreas de agricultura, ganadería, petróleo y potencial hidroeléctrico. Este potencial es de vital importancia para México. Este genera el 60% de la energía eléctrica que se produce en el país.

La riqueza y potencialidad económica de la zona contrasta con la extrema pobreza de sus habitantes, especialmente de la población indígena. Líderes de la región anotan que sólo el año pasado murieron 15 indígenas de hambre en el Estado. De acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda levantado en México en 1990 se observan los siguientes indicadores sobre la pobreza y miseria en Chiapas:

— El total de trabajadores ocupados en la entidad es de 854.159 personas. El salario

mínimo está calculado en 4 dólares diarios.

La distribución de los trabajadores de acuerdo a su remuneración en salarios mínimos es:

1. No reciben ningún ingreso: 19%
2. Reciben menos de un salario mínimo: 39,9%
3. Reciben entre uno y dos salarios mínimos: 21,2%
4. Reciben entre más de dos y menos de tres salarios mínimos: 11%
5. Reciben entre tres y cinco salarios mínimos: 5,3%
6. Reciben más de cinco salarios mínimos: 3,6%

En cuanto vivienda se observa:

1. Sin agua entubada: 40% de las viviendas
2. Sin luz eléctrica: 31%
3. Sin drenajes: 60%

Por último, en cuanto educación y salud los datos no pueden ser más alarmantes:

1. 30% de analfabetismo
2. Las principales causas de muerte son enfermedades respiratorias, intestinales y desnutrición. Hay un médico por cada 1.500 habitantes.

En medio de esta pobreza se levanta una trágica historia de violación de derechos humanos y de conflictos políticos. Organizaciones internacionales y nacionales de derechos humanos dan testimonio de esta realidad. Por citar un ejemplo, la organización Minnesotta Advocates For Human Rights (MAHR) documenta durante los últimos 18 meses la continua violación de derechos humanos en contra de los indígenas por parte del gobierno federal y local de Chiapas. El estudio de MAHR indica concretamente: «Ha habido con demasiada frecuencia conflictos violentos entre terratenientes y ganaderos amparados por las fuerzas de seguridad del Estado contra campesinos mestizos e indígenas por defender estos últimos sus derechos y buscar salidas pacíficas a sus problemas como es el caso del plantón de 300 indígenas en la plaza principal de Palenque, el 26 de diciembre de 1991, donde la protesta fue dispersada por la fuerza y algunos de sus dirigentes fueron torturados».

Muchos analistas coinciden en calificar la estructura socioeconómica y política de Chiapas como violencia institucio-

nalizada. Los ejes de esa estructura son: el latifundismo, que mantiene a los campesinos sin tierras y en condiciones de trabajo de servidumbre; los cacicazgos locales, que junto a las «guardias blancas» de los hacendados mantienen un autoritarismo sin límites; un sistema judicial con jueces corruptos, que no garantizan la anhelada justicia; y unas instituciones federales, que actúan en connivencia con las arbitrariedades del poder local. En toda esta estructura son los indígenas quienes más padecen por el irrespeto histórico hacia su dignidad y su cultura.

MEXICO Y CHIAPAS

A pocos días de haberse iniciado el conflicto en Chiapas, el reconocido escritor Carlos Fuentes proponía: «Que se vea Chiapas en México y México se vea en Chiapas». Que Chiapas se vea en México significaba para el escritor ser capaz de entender el problema chapaneco en el contexto nacional. Difícil propuesta para un país cuya economía se ha situado como la décimotercera a nivel mundial, que ha logrado corregir sus altos índices de inflación y recesión y que ha sido aceptado por los EE.UU. para firmar junto a Canadá un tratado de libre comercio. Un país cuya imagen proyectada internacionalmente es la de ser vanguardia de la modernización frente al subdesarrollo latinoamericano, que se propone como paradigma de desarrollo y progreso, difícilmente puede entender a Chiapas como consecuencia de esa misma dinámica de la que se siente tan orgulloso. La tentación evidente es ver el cuadro que hemos descrito y sus homólogos, los Estados del sur mexicano, como los típicos rezagos o residuos del subdesarrollo que se quiere superar. En esta visión los problemas mencionados se resolverán paulatinamente en la marcha del conjunto nacional.

Por otra parte, ver a México en Chiapas es un llamado a ver el otro México, no el de la propaganda y los discursos, sino el de la realidad de millones de hombres sufriendo injusticia y explotación. Ver a México en Chiapas es verlo desde el reverso de la historia neoliberal. Chiapas pone de relieve que México no ha resuelto el grave problema de la pobreza y miseria de las mayorías, así como tampoco ha progresado hacia un esquema político de mayor democracia y participación.

Los siguientes datos permiten sostener las afirmaciones anteriores. Estudios es-

pecializados sobre la realidad mexicana indican que el 30% de la población, aproximadamente 24 millones de personas, viven en condiciones de pobreza extrema o indigencia. Si el dato parece exagerado, la versión de las cifras oficiales no deja de ser preocupante. Según el Presidente Salinas, México cuenta con 13,5 millones de personas en estas condiciones de pobreza a las que nos referimos. La población indígena es la que más sufre la dureza de la miseria en México y la que políticamente está más marginada. Por otra parte, la Confederación de Trabajadores de México cerró el año de 1993 diciendo: «En el país hay 8 millones de desempleados y se espera que en 1994 esta situación empeore». El salario básico es de 15 pesos, mientras la canasta básica mínima es de 22,59 pesos. El gobierno sostiene que nadie gana eso, pues se trata sólo de un sueldo de referencia para las negociaciones salariales. El gasto y la política social del gobierno están seriamente cuestionados no sólo por la escasez y corrupción sino también por su ineficiencia.

Como en Chiapas, en todo México el descontento social ha tratado de traducirse, por parte de los sectores más desfavorecidos, en búsqueda de alternativas y en la consecución de espacios democráticos de participación. Las respuestas del Estado se parecen también a las que éste ha dado en Chiapas. El foro binacional sobre derechos humanos titulado «México: Democracia y Represión», que reunió en Brownsville, Texas, en septiembre del año pasado, a diversas organizaciones de ambos lados de la frontera, sostiene: «De acuerdo a cifras oficiales, en los últimos 5

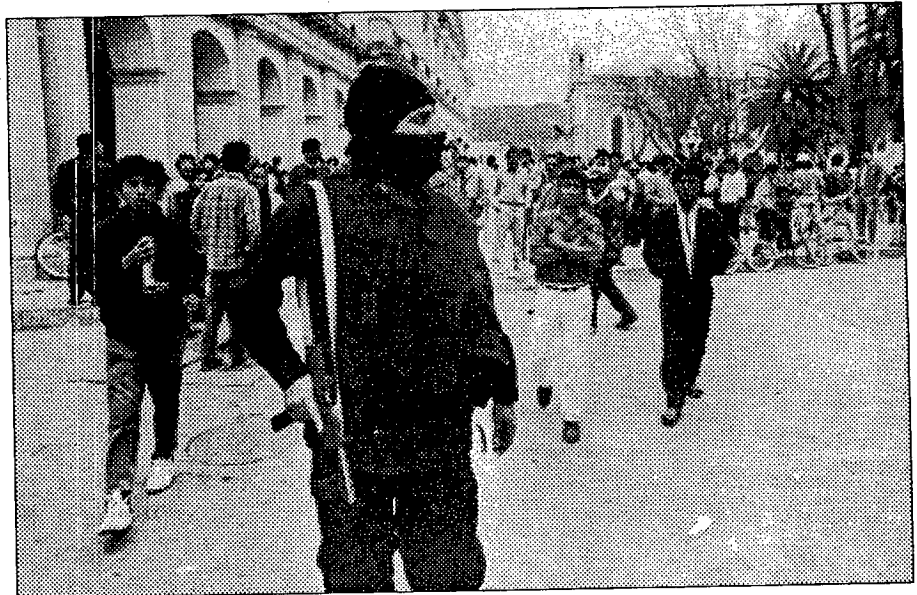
meses de 1993 se movilizaron alrededor de 3,5 millones de ciudadanos sólo en la ciudad de México por razones político-electorales, por asuntos relacionados con la vivienda, el empleo, carteras vencidas en el campo, derechos humanos, etc... Frente a las manifestaciones de descontento el gobierno ha respondido reprimiendo, en los primeros 3 años de su gestión, a 2.033 obreros, a 7.787 campesinos, a 2.402 miembros de organizaciones políticas y a 3.984 participantes del movimiento popular...». También anota el informe estadísticas de asesinatos y torturas.

EL 1° DE ENERO DE 1994

En las primeras horas de la madrugada del 1° de enero de 1994, en medio de la alegría, la fiesta y las copas de año nuevo, el EZLN toma militarmente y sin mucho esfuerzo importantes poblaciones del Estado de Chiapas: San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas. A las 6:00 a.m. de este mismo día, el «subcomandante Marcos», vocero público de la organización armada insurgente, hacía sus primeras declaraciones, desde el balcón presidencial del palacio municipal de San Cristóbal de Las Casas. Una radiodifusora oficial tomada también por los rebeldes proclamaba constantemente las consignas de la lucha armada.

Los objetivos que planteó en este momento el EZLN se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. Renuncia del gobierno federal de Carlos Salinas de Gortari por ser una dic-



- tadura ilegítima fruto de fraude.
2. Formación de un nuevo gobierno de transición que convoque a elecciones libres y democráticas para Agosto de 1994.
 3. Resolución de las principales demandas de los campesinos de Chiapas: pan, salud, educación, autonomía y paz.

De acuerdo al mismo ejército Zapatista «la decisión de levantarse este día obedeció a la entrada en vigor del tratado de libre comercio entre EE.UU., Canadá y México, por representar un acto de defunción de las etnias indígenas mexicanas, que son prescindibles para el gobierno de Carlos Salinas de Gortari».

LA GUERRA

La ciudad de San Cristobal no duró mucho tiempo tomada por el EZLN. Por propia iniciativa abandonaron esta ciudad y se concentraron en el ataque de un importante cuartel militar de la zona, al que siguieron hostigando en los días siguientes al 2 de enero. El ejército federal reaccionó 24 horas después de los acontecimientos. Cerca de 17.000 militares provenientes de varias partes del país llegaron a la zona apoyados con todo tipo de armas y recursos.

La guerra entre zapatistas y ejército federal duró 10 días. La estrategia de los zapatistas consistió en incursiones sorpresivas, desplazamientos rápidos y reincorporación a la población civil, como medida de camuflaje, lo que le permitió burlar el cerco militar enemigo y tener presencia en todas partes. La declaración de guerra del EZLN sostenía: «Avanzar

hacia la capital del país, venciendo al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura del PRI y del gobierno, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir libre y democráticamente a sus propias autoridades administrativas».

Por su parte, el objetivo del gobierno era acabar con los insurrectos lo más rápido posible. En la medida en que la guerra continuara y el ejército federal aumentara sus operaciones en la zona, en esa misma medida la opinión nacional e internacional buscaría intervenir en la zona complicando más las cosas y prolongando la salida al conflicto. Además, no se podía perder de vista la próxima celebración en agosto de las elecciones federales, las cuales se prevén como especialmente conflictivas porque los electores están dispuestos a defender sus votos frente al tradicional arte del fraude electoral que históricamente ha desarrollado el partido de gobierno (Partido Institucional Revolucionario). En una coyuntura así la existencia de una guerrilla exitosa puede hacer más peligrosa la conflictividad que se barrunta.

Después de 10 días de intensa actividad el ejército federal sólo pudo lograr que el EZLN se replegara en la selva Lacandona, pese al aparatoso y violento dispositivo desplegado en contra de los sublevados y de la población civil. Según algunas fuentes se cree que durante estos días murieron cerca de 400 personas. Desde un principio se veía claramente que el avance del EZLN no sería sencillo, sobre todo teniendo en frente un ejército

moderno y sofisticado y un inmenso territorio que recorrer. Sin embargo, el mismo gobierno temió que el EZLN contara con organizaciones foquistas en importantes ciudades y poblaciones del país que permitieran una extensión del conflicto armado sin que éste se moviera de Chiapas.

En este punto de la guerra la posición de ambos bandos es clara. Los zapatistas no son un grupo minúsculo; son un ejército numeroso, campesino e indígena, entrenado por más de diez años, con armas y recursos, conocedor de la zona de guerra y con amplio apoyo social; además se sospecha que cuenta con conexiones y estructura nacional. El EZLN está en condiciones de llevar adelante «una guerra popular prolongada». El ejército federal posee una gran capacidad militar pero no puede acabar con los zapatistas sin bañar de sangre a Chiapas.

Es en medio de este impase donde aparecen en escena con gran vigor y capacidad política la sociedad civil, algunos partidos de oposición, medios de comunicación y la opinión pública internacional. Todos estos actores coinciden en declarar como justas las reivindicaciones del EZLN: «Ciertamente Chiapas, los Estados del sur, los pueblos indígenas mexicanos y todo México, demandan justicia, libertad y democracia. Hay que agotar las salidas políticas antes de llegar a la violencia generalizada en todo el país». Este consenso se articuló y creó una sola voz que presionó al gobierno a tomar una solución política: alto al fuego, diálogo y negociación. El 10 de enero el gobierno procedía a efectuar bajo criterios más flexibles y democráticos el conflicto. Crea la figura del Comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas y propone al obispo de la diócesis de San Cristobal de Las Casas como mediador en el conflicto entre el gobierno y los rebeldes. Es importante decir que hasta hace muy poco este obispo fue acusado por el mismo gobierno de ser un perturbador de la paz social en Chiapas y fue amenazado por el nuncio apostólico y el Vaticano de ser removido de su diócesis.

El 12 de enero el presidente Salinas ordenó el cese unilateral del fuego en Chiapas. Las negociaciones entre gobierno y el EZLN comenzaron el 21 de febrero en la Catedral de San Cristobal de Las Casas. 19 miembros del EZLN, la gran mayoría indígenas, se sentaron a dialogar con Manuel Camacho Solís, comisionado presidencial, bajo la media-



ción de Samuel Ruiz García, el obispo de San Cristobal de Las Casas. Y rodeando el diálogo, haciéndolo suyo y protegiéndolo, estaban la prensa nacional e internacional, diversas organizaciones de la sociedad civil, algunos partidos políticos y la Cruz Roja.

Pero no fue sólo el gobierno el que cambió de estrategia en el conflicto. También el EZLN se vio forzado a cambiar sus perspectivas ante la irrupción del consenso articulado de los actores que hemos mencionado. En efecto, esta organización se inscribe dentro de los paradigmas clásicos de la izquierda marxista latinoamericana. Específicamente en el EZLN confluyen posiciones ideológicas como la línea de masas maoísta y la conquista del poder mediante una lucha popular prolongada. Ese esquema cambia de rumbo mediante los acontecimientos: la lucha armada, concebida como un movimiento autónomo para la consecución del poder político revolucionario y en torno a la cual —y supeditado a esa lógica— se alinea el movimiento popular de la sociedad civil cede a una concepción mediante la cual las armas son articuladas en una amplia estrategia global de cambio que sustentan diversos actores sociales que buscan abrir espacios de participación, negociación y diálogo. Las armas dejan de ser «estratégicas» para servir de punto de apoyo a una articulación política determinada a quien se entiende propiamente como el sujeto de cambio.

DIALOGO Y NEGOCIACION

El diálogo en San Cristobal de Las Casas se prolongó hasta el 2 de marzo. Allí se diseñaron tanto una agenda de acuerdos como la estrategia para que los mismos se asuman y se produzcan realmente tanto en Chiapas como en toda la sociedad mexicana. La agenda de acuerdos surge de la confrontación y diálogo entre las demandas del EZLN, articuladas con las luchas y exigencias de gran parte de la sociedad civil y partidos políticos de oposición, con el comisionado del presidente Salinas. Fundamentalmente la agenda de acuerdos contiene los siguientes capítulos:

1. Asegurar una efectiva transición hacia la democracia en México mediante la renuncia del titular del poder ejecutivo federal y su sustitución por un ejecutivo de transición o bien mediante una reforma electoral en la cual la sociedad

civil sea la que garantice la legitimidad de las elecciones.

2. Hacer efectiva la organización política federal de la república permitiendo que los municipios asuman la plena administración y gobierno de sus entidades.
3. Reconocimiento de la cultura indígena en la república, lo cual supone:
 - reconocer el derecho de los pueblos indígenas a autogobernarse de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.
 - derecho de los pueblos indígenas a preservar su patrimonio cultural. Una propuesta clave en este capítulo es que el Estado se obligue a proporcionar educación bilingüe obligatoria a los pueblos indígenas.
 - derechos de los pueblos indígenas a administrar su propia justicia en medio de sus pueblos.
4. Reorganizar el régimen de propiedad y tenencia de la tierra tanto en México como en Chiapas.
5. Revisar los impactos del Tratado de libre comercio entre México, Canadá y EE.UU. sobre la economía campesina y la cultura indígena.
6. Revisar las condiciones de trabajo y producción en el Estado de Chiapas de forma que se garantice la superación del latifundio y la servidumbre campesina e indígena.
6. Asegurar una adecuada política social para el estado de Chiapas en materias de salud, vivienda, educación, electrificación, atención a la mujer indígena. Desgraciadamente no podemos extendernos en la consideración pormenorizada de las propuestas que aquí se contienen, pero su sola enumeración indica la profundidad y radicalidad de los cambios propuestos para México y Chiapas. En la mesa de San Cristobal quedó muy claro desde el principio que había problemáticas nacionales muy importantes que allí no se podían abordar porque no existía la adecuada representación. Por eso esta agenda de acuerdos es sólo una parte de las demandas de una sociedad tan compleja como la mexicana.

El otro gran tema de conversación y de entendimiento fue acerca de la metodología a seguir con esa agenda de acuerdos. Esta agenda en el fondo es una lista de problemas a resolver y en este sentido es una invitación a la movilización de todos los interesados en su solución. Por eso la verdadera negociación comienza ahora. Las instituciones de gobierno tienen que discutir y tomar postura sobre

los puntos planteados, lo mismo que la sociedad civil en su conjunto, especialmente la sociedad chiapaneca; también todo el EZLN tiene que discutir lo acordado y asumirlo. En este año electoral es clave la toma de postura de los partidos políticos frente a los resultados de Chiapas. Dicho en pocas palabras, la estrategia de negociación es generar un gran proceso democrático de diálogo, consenso y articulación en la sociedad mexicana alrededor de un programa que todavía es mínimo e incompleto. La paz entre el EZLN y el gobierno se firmará después de que cada uno por su parte haya analizado y asumido la agenda de acuerdos.

ALGUNAS CONCLUSIONES

1. Chiapas pone de relieve las contradicciones de México y América Latina: desarrollo sin bienestar social; integración al mercado mundial con desintegración interna entre regiones, pueblos y culturas; apertura al universo cultural de occidente; y marginación de nuestras culturas más propias y autóctonas como las indígenas.
2. El proceso relatado también ejemplifica cómo la búsqueda de espacios democráticos de participación-diálogo y negociación se ha convertido en un modo de producir el cambio de nuestras realidades. Desde esta perspectiva el contenido del concepto de democracia se ha ampliado considerablemente. Democracia es elecciones libres y limpias, participación, diálogo, consenso, pero también respeto por los derechos humanos, calidad de vida y bienestar.
3. El ejército popular o la lucha armada se ha manifestado en Chiapas bajo una modalidad totalmente novedosa. Las «armas de izquierda», por llamarles de algún modo, si están articuladas con los sujetos reales de cambio y se conciben a sí mismas estrictamente como apoyo de una estrategia global que las supera y las subordina, pueden ser muy útiles para forzar las resistencias que se oponen a la apertura de la participación democrática, poner nuevas condiciones de diálogo y abrir espacios para el desarrollo del movimiento popular. En sus últimos años así empezó a concebirse tanto el FMLN en El Salvador como el M-19 en Colombia. El EZLN aprendió rápido en México.

Brasil después del Carnaval

Alejandro Mendible

Brasil es el país del carnaval. Este señalamiento adquiere contenido, por cuanto la naturaleza original de este pueblo se manifiesta a modo de catarsis incontenible durante las fiestas carnestolendas. Sin duda, ésta es la gran fiesta nacional del brasileño y en especial del carioca. Durante cuatro días afloran con gran frenesí los principales patrones de su comportamiento vinculados con su idiosincrasia, además de poner al descubierto sus impulsos socio-históricos de carácter igualitario. En este corto tiempo parece desaparecer la noción misma de orden. El caos aflora y reina la licencia, todo se permite: desaparecen las jerarquías habituales, las distinciones sociales, los sexos, las clases, los gremios. Algunos hombres se disfrazan de mujeres, los señores de esclavos y los pobres de ricos. Se ridiculizan las instituciones fundamentales. El amor se vuelve promiscuo. Y la mulata «de fuego», como expresión de la democracia social existente, se convierte en la reina del evento, manifestando la voluptuosidad y la potencialidad fértil del trópico.

La idea de que Brasil es una «democracia social» se ha generalizado ampliamente en muchos círculos de opinión. En gran medida esto se debe, por la divulgación de obras clásicas como la de Gilberto Freire en «Casa Grande y Senzala», la de Sergio Buarque de Holanda en «Raíces del Brasil» o la del francés Levy Strauss en «Tristes Trópicos». Por ejemplo, Freire afirma que: «todo brasileño, aunque sea blanco, trae en el alma, y si no en su cuerpo, la marca del negro».

A diferencia de otras sociedades racistas, como en los Estados Unidos donde los blancos censuraron la relación con sus esclavos, la élite blanca portuguesa desarrolló «el culto por la mulata». Mediante esta práctica de ayuntamiento racial se formó la nueva sociedad morena. Otros intelectuales brasileños han contribuido con la formación del mito, entre ellos, el conocido nove-

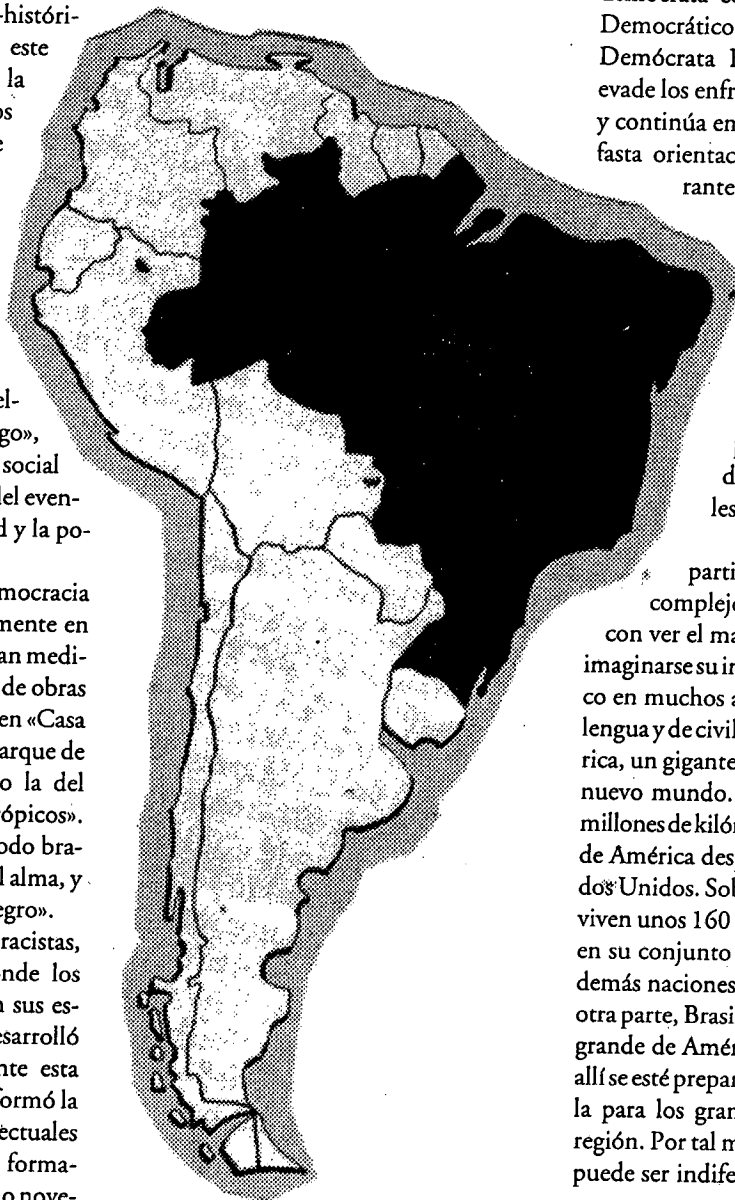
lista Jorge Amado. Pero, a este nivel, vale la pena destacar que en el país donde se ha manifestado un pobre desarrollo de la democracia política, el carnaval se presenta como la reivindicación popular de la democracia social.

En este año, los carnavales han tenido una connotación marcante en la política brasileña. El presidente Itamar Franco ha

sido protagonista de un incidente de gran repercusión noticiosa. Algunos medios señalan que la «lujuria del carnaval» enredó al presidente. El paso del gobernante por el Sambódromo de Río de Janeiro, donde fue fotografiado con la modelo de 27 años, Lilian Ramos, quien no usaba ropa interior, creó una repercusión negativa en su imagen. El nivel de escándalo ha llegado a tan alto grado que se anunció una eventual renuncia del mandatario. Evidentemente, el incidente ha dado pie para todo género de interpretaciones, desde considerarlo como un «complot» contra la imagen del presidente, hasta los comentarios satíricos muy profusos en la prensa en estos últimos días.

Por los momentos el presidente parece haber superado el «affair». A tal efecto, ha reformado su gabinete procurando ampliar su plataforma política de orientación social demócrata con los partidos Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) y el Social Demócrata Brasileño (PSDB). Además, evade los enfrentamientos con el Congreso y continúa empeñado en reformular la nefasta orientación neoliberal ensayada durante la descalabrada administración de Collor. Sin embargo, la crisis global del sistema dista mucho de ser superada por su gobierno de transición; y se prevé una transferencia de enormes dificultades para el próximo gobierno que surja de las elecciones presidenciales de octubre.

Brasil no es sólo carnaval o partidos de fútbol. Es el país más complejo y diverso del área y bastaría con ver el mapa de América del Sur para imaginarse su importancia. También es único en muchos aspectos: solitaria nación de lengua y de civilización portuguesa en América, un gigante entre los estados latinos del nuevo mundo. Con una extensión de 8.5 millones de kilómetros cuadrados es el mayor de América después del Canadá y los Estados Unidos. Sobre esa mitad del continente viven unos 160 millones de habitantes, que en su conjunto igualan al de casi todos las demás naciones sudamericanas juntas. Por otra parte, Brasil es el laboratorio social más grande de América Latina y es posible que allí se esté preparando una novedosa fórmula para los grandes males que aquejan la región. Por tal motivo, lo que suceda allí no puede ser indiferente para Venezuela.



LA BUSQUEDA DEL ORDEN Y EL PROGRESO

La élite gobernante en Brasil es una de las más astutas y experimentadas con el ejercicio del poder de América Latina. Su continuidad histórica se ha mantenido casi de manera inquebrantable desde el inicio de la colonización y ha dado muestras de poseer una gran habilidad de manipulación de los sectores populares. En los momentos traumáticos ha demostrado la sagacidad suficiente para orientar los cambios presentados por el momento histórico y al mismo tiempo no perder las riendas eficientes del poder.

Como en otras partes del Continente la economía y la sociedad brasileña se formaron en la fase de expansión del capitalismo comercial y permanecieron bajo el dominio colonial hasta las primeras décadas del siglo XIX. Durante este largo período, se desarrollaron en la colonia ciclos de exportación dominados por un producto privilegiado que organizaba la sociedad de acuerdo a los intereses focalizados en un área determinada. De esta manera, primero se activó la explotación del palo brasil cerca de la costa; después la caña de azúcar en la región del Nordeste; y posterior a su independencia, el café en la región Sur. Además, la minería fomentada en Minas Gerais (especialmente en el siglo XVIII) y algunas actividades complementarias tales como la ganadería para consumo interno. La formación social y económica que se desarrolló en la etapa colonial estaba compuesta por un grupo de señores dueños de grandes latifundios, una numerosa población esclava, los grupos burocráticos administradores del pacto colonial, y los comerciantes ligados al comercio exportador. La independencia en 1822 no cambió sustancialmente esta situación, pues sólo eliminó al intermediario portugués en unos vínculos comerciales dominados preferentemente por Inglaterra.

La producción basada en la esclavitud, el bajo desarrollo de la pequeña burguesía urbana y el amplio comercio externo derivado de la exportación, impidieron la formación de un mercado interno y, por consiguiente, el desarrollo industrial. La victoria del movimiento abolicionista de la esclavitud, apoyado por Inglaterra, eliminó las bases sociales de los antiguos dominadores restándole los soportes de poder de la Monarquía y determinando su caída irremisible.

Con el surgimiento de la República, donde el pueblo permaneció indiferente, en

1889 la élite empezó a sustentar como nuevo propósito nacional el conciliar dos postulados de la filosofía positivista: el orden y el progreso. Tan alta consideración merece este objetivo que fue plasmado como las divisas distintivas de la bandera nacional. En la evolución republicana, desde las alturas decisorias del Estado, se destacan cuatro períodos instrumentados por los grupos dominantes tendientes a redefinir el propósito nacional. El primero fue impuesto por los sectores oligárquicos de los estados de Sao Paulo y Minas Gerais durante la Vieja República denominado de «café con leche» por el pacto político establecido entre los cafetaleros y los ganaderos. El segundo se mantiene por el mantenimiento del pacto populista surgido de la Revolución de 1930 que, si bien logró la incorporación de nuevos sectores en la toma de decisiones del Estado, continuó sustentando las desigualdades: a este ciclo, de manera general, se le denomina de «varguismo», y se extiende hasta la contrarrevolución militar de 1964. El tercero sucede al agotamiento del populismo mediante un autoritarismo militar que duró hasta 1985 cuando una élite integrada por militares y capitalistas de orientación conservadora se asocian con las transnacionales para excluir al pueblo de los beneficios de la capitalización. Finalmente, se abre un período de distensión política a partir de las elecciones donde triunfa Tancredo Neves llamado de la Nueva República. A partir de ese momento se viene aplicando la democracia formal, pero ésta no ha logrado todavía satisfacer las reivindicaciones sentidas por el pueblo. Hoy la magnitud de la crisis existente, y la incapacidad demostrada por los gobiernos por resolverla, hacen prever el acercamiento de un nuevo momento definitorio donde deberán replantearse los objetivos nacionales, en esta oportunidad hacia un orden y progreso que tenga por objetivo la valorización de los intereses populares.

Un momento destacado de un nuevo Orden y Progreso lo constituye la Revolución de 1930. La Revolución es considerada como el primer movimiento de dimensiones nacionales que sacude al inmenso país y para muchos abre las puertas del Brasil contemporáneo. Getulio Vargas apareció como el principal líder de la Revolución y conservó hábilmente su carismático liderazgo hasta su impactante desaparición en 1954. Durante ese tiempo asumió roles diferentes, una vez como el de presidente del Estado autoritario y corporativista en el

Estado Novo, y otra como el de presidente democrático durante su última Administración. En esta oportunidad, ante el acoso de las fuerzas reaccionarias y del imperialismo, tomó la trágica decisión de suicidarse para expresar en su Carta Testamento que serenamente daba el primer paso por el camino de la eternidad y salía de la vida para entrar en la historia. El varguismo fue la expresión asumida por el populismo en Brasil, que conformó un bloque de poder dominante con la determinación de cambiar la vieja estructura monocultural del café a otra sociedad de base industrial.

El varguismo sin Vargas continuó impulsado por sus dos movimientos políticos organizados: el Partido Social Demócrata (PSD) y el Partido de Trabajadores Brasileños (PTB), que cuando se unieron formaron mayoría y dieron estabilidad al gobierno, como sucedió durante la Administración de orientación desarrollista de Juscelino Kubitschek (1956-1961). Pero cuando las fuerzas fueron derrotadas electoralmente en 1961 se abrió un entreacto agonizante, primero por la renuncia injustificada del Presidente Janio Quadros, y después por la creciente desestabilización política instrumentada por las mismas fuerzas oscuras que habían conducido a Vargas al suicidio. De esta manera el 2 de abril de 1964 el derrocamiento militar del Presidente Joao Goulart guarda más la dimensión del colapso del Estado varguista imperante desde 1930 que la caída de un gobernante de turno por el poder creciente de los militares. A partir de 1964 se implanta un orden y progreso de orientación autoritaria sustentado por la élite militar hasta 1985. El ciclo antidemocrático alcanza la plenitud de sus características impopulares con la implementación del Acta Institucional No 5 en diciembre de 1968, que suspende todas las garantías constitucionales por varios años. Después el sistema entró en crisis durante el Gobierno del Gral. Ernesto Geisel; en esa oportunidad la cúpula militar, fuertemente presionada por el democrático clamor popular, se vio precisada a iniciar un lento proceso de distensión. La orientación continuó con el Gral. Joao Figueiredo quien empeñó su palabra en crear las condiciones para el retorno a la democracia.

A partir de 1985 se viene implementado un nuevo tipo de relaciones entre los militares y los civiles tendiente a formar un orden y progreso democrático. La Nueva República se inicia cuando Tancredo Neves vence en el Colegio Electoral al candidato

de los militares. Neves entusiasmó y desperató las esperanzas populares cuando afirmó que, «he llegado aquí para hacer cambios, cambios económicos, sociales, culturales, cambios reales, cambios efectivos que serán irreversibles». Hasta ese momento el viejo líder de Minas Gerais aparecía como un limpio puente histórico entre el pasado varguista y las nuevas generaciones de Brasil. Pero, de manera sorpresiva, Neves fue internado en el hospital un día antes de la toma presidencial donde murió el 21 de abril.

La orfandad dejada por la desaparición de Neves ha sumido en la postración al pueblo brasileño. Una vez más la élite afeerrada a sus privilegios ha logrado desvirtuar el proceso, formando un orden democrático formal pero sin contenido social. Las administraciones de José Sarney y después la tristemente célebre de Fernando Collor de Mello, que terminó con el infamante «impeachment» del presidente por corrupción, han contribuido para aumentar la desesperanza popular. Los intentos de estos gobiernos por estabilizar la economía terminaron de manera recurrente en fracasos estrepitosos. Hoy en el gobierno provisorio de Itamar Franco se ensaya un nuevo plan de estabilización. Pero en conjunto, hasta el presente, la élite se ha ingeniado para manipular con la alta inflación, el estancamiento económico y el débil sistema político para continuar transfiriendo hacia el pueblo el terrible costo de la crisis.

En la actualidad se nota un agotamiento del sistema representativo y se crea una coyuntura propicia para que se produzca la aparición de un nuevo orden y progreso.

UNA UTOPIA PARA EL BRASIL Y SUS EFECTOS SOBRE VENEZUELA

Brasil ha sido considerado como el país del futuro. Sin embargo, en muchos aspectos, por el rotundo fracaso de sus élites gobernantes, grandes sectores nacionales continúan viviendo en el pasado. El quebrantamiento de la esperanza, para muchos, se ha acentuado con el desmoronamiento del socialismo real. En la actualidad, la polémica iniciada por el filósofo Herbert Marcuse en los sesenta, cuando manifestó que la humanidad vive «el fin de la utopía» y el surgimiento de «el hombre unidimensional», adquiere nuevas dimensiones con el desmoronamiento de la bipolaridad. En Brasil, donde la Iglesia denuncia la existencia de esclavitud, donde

noticias recientes señalan que sólo en Río de Janeiro se han producido en los últimos cuatro años, más muertos por homicidios que en la guerra de Vietnam, y donde la corrupción ha sido desenmascarada en las alturas de la presidencia de la república y del congreso, existe la necesidad de una utopía, y se torna fundamental que el brasileño recobre sus creencias y autoestima.

En el cuadro de la política brasileña actual la posibilidad de una utopía se viene asociando con la aparición del PT (Partido del Trabajo), fundado en 1979. En él se han cumplido dos grandes procesos sin renegar del socialismo ni descartar la democracia: uno es la acumulación de movimientos sociales y colectivos populares autónomos, desde las bases trabajadoras hacia arriba, hacia la coordinación organizativa en un gran proyecto democrático participativo; el otro proceso es la articulación ideológica del pluralismo y la solidaridad, y de la diversidad cultural y étnica. El PT está haciendo algo novedoso, distinto de lo propuesto por los pensadores socialistas del siglo XIX, que conceptualizaron primero y actuaron después: quiere «teorizar desde la práctica». Se discute así la clásica tesis de si la teoría del poder debe ser violenta, como un fin en sí mismo, o una táctica civil diseñada para producir cambios evolutivos profundos en todo el sistema socioeconómico. La tendencia es hacia lo segundo, pero para ello se necesita ampliar la cobertura de alianzas del PT. Están surgiendo así concepciones heterodoxas de Estado, lucha de clases, poder popular y vanguardia que enriquecen la nueva búsqueda ideológica. El evidente éxito del PT es producto del tesonero trabajo de una nueva dirigencia con sensibilidad social consustanciada con las comunidades de base surgidas en las favelas en la época dictatorial.

La figura más destacada y articuladora de este movimiento es Luis Inacio Lula da Silva «Lula», un dirigente sindical nacido en el empobrecido Nordeste, y actualmente, según las encuestas de opinión, aparece con la primera opción para las elecciones del próximo mes de octubre. El liderazgo ascendente de Lula se inicia en 1977, cuando la dictadura militar resultó incapaz para contener el descontento de la clase obrera. Lo que en un principio parecía como una iniciativa aislada de protesta de la industria automotriz en la zona industrial de Sao Paulo, se convirtió rápidamente, debido al entusiasmo tesonero de un pequeño grupo de nuevos dirigentes sindicales, donde des-

taca Lula, en un poderoso movimiento de protesta que logró arrinconar la dictadura. Sólo en la ciudad de Sao Paulo un millón de obreros se lanzaron a la calle a protestar el sueldo de hambre en el que el gobierno militar los mantenía, mientras se ufanaba de que había un «milagro económico». En realidad era un milagro para los ricos y un infierno para los pobres.

Por otra parte, el nuevo movimiento huelgario demostró su autonomía de acción frente a la cúpula sindical. La dirección sindical existente se había mediatizado y burocratizado bajo la tutela de Getulio Vargas. La manipulación sindical conocida popularmente como «peleguismo» se caracterizaba por una dirigencia sindical que servía más a los intereses del gobierno que a los intereses de los obreros. Vargas organizó una estructura sindical subordinada al Ministerio del Trabajo, conocida como «cuadratura sindical», en la cual los sindicatos se organizaron en forma vertical por industrias y con impedimentos legales para establecer contactos horizontales. Además se creó un impuesto sindical que administraba el Ministerio del Trabajo y se formó en 1945 un Partido «Trabalhista», agrupando a los dirigentes sindicales para servir de apoyo al varguismo hasta su colapso en 1964. En la actualidad, el eventual triunfo de Lula presupone un corte profundo con el pasado manipulado por las élites y el surgimiento de un nuevo Brasil popular.

En otro orden de ideas, vale la pena destacar que el establecimiento y la pronta estabilización de un nuevo orden que garantice el progreso y el bienestar para el pueblo brasileño no puede ser un asunto ajeno para Venezuela, máxime cuando existe un hecho geográfico no modificable, que es la vecindad. En los últimos años las distantes pero cordiales relaciones con el Brasil han sido perturbadas por el acoso y los desmanes de los garimpeiros en las áreas fronterizas. Esta preocupante manifestación, en gran medida, se ha producido por la exportación del fracaso de un nefasto modelo de desarrollo impuesto por las élites en ese país. Actualmente, las relaciones entre los dos países pasan por «un momento de perplejidad», según expresa el internacionalista Julio Portillo. Pero las posibilidades objetivas de ampliar y viabilizar un mercado común sudamericano a las puertas del nuevo siglo, dan aliciente de futuro a los millones de proscritos e irredentos del injusto sistema económico vigente en este continente.

LA HORA INTERNACIONAL

Demetrio Boersner

De febrero a marzo de 1994, en el ámbito americano tendieron a intensificarse las divergencias entre dos corrientes hemisféricas.

La primera de ellas (y actualmente la más fuerte) es la corriente favorable a la homogeneización de las Américas bajo el liderazgo político y económico de los Estados Unidos. La segunda tendencia (más débil pero con perspectivas de fortalecimiento) es la constituida por las fuerzas políticas y sociales latinoamericanas que, sin descartar un acercamiento a Estados Unidos, priorizan el mantenimiento de las identidades nacionales, la integración latinoamericana y caribeña, y la diversificación geográfica de los intercambios mundiales.

Al mismo tiempo, en el plano de las relaciones internacionales globales, se aceleró la evolución (anunciada por nosotros desde hace tiempo) desde una estructura mundial monopolar hacia un sistema de rivalidad-equilibrio entre bloques regionales. En Europa del Este, quedó totalmente demostrada la falsedad de la necia tesis del «fin de la historia: y confirmada la veracidad de la frase del personaje galleguiano: «Las cosas vuelven al lugar de donde salieron». Está resurgiendo el viejo sistema de los equilibrios del poder, y Rusia ha redescubierto sus intereses geopolíticos inmutables desde la época del Iván el Terrible hasta hoy.

La Unión Europea, por su parte, mostró durante el mes transcurrido sus contradicciones y debilidades. El anhelado ingreso de nuevos estados miembros se ve frenado por los intereses de algunos de los miembros actuales, temerosos de perder influencias y ventajas. Así como en el plano mundial los regionalismos frenan la globalización, dentro de cada región

los nacionalismos causan dificultades y demoras a los procesos de integración.

Hechos lamentables entorpecieron el proceso de paz en el Medio Oriente, y desde el Magreb hasta Asia del Sur, el mundo en vías de desarrollo sufre divisiones y conflictos. En Suráfrica se mantiene la esperanza de la democratización definitiva, pese a la oposición violenta de reaccionarios blancos y negros.

En resumidas cuentas: tiende a manifestarse con claridad cada vez mayor el conflicto entre, por una parte, las fuerzas económicas, tecnológicas y comunicacionales que impulsan a la humanidad hacia la unificación global, y, por la otra, las atrasadas e inequitativas relaciones sociales y nacionales que producen conflictos y divisiones destructivas.

EL PRESIDENTE CLINTON EN DIFICULTADES

El primer magistrado de los Estados Unidos y su esposa son objetos de investigación por un fiscal especial designado por el Congreso de su país, por presuntas responsabilidades en irregularidades ocurridas en el Estado de Arkansas, del cual Clinton fue gobernador antes de acceder a la presidencia.

Estellamado «caso Whitewater» se suma a anteriores acusaciones contra el mandatario, relativas a debilidades diversas e intentos de ocultar la verdad sobre ellas. Sin embargo, no se trata de acusaciones que indicarían ninguna maldad premeditada.

El pueblo norteamericano lo entendía así y no reprochaba al presidente sus posibles debilidades. Sin

embargo desde hace poco, los grandes consorcios de la comunicación social han comenzado a inflar el caso Whitewater y a arremeter duramente contra Bill y Hillary Clinton.

Ello se debe al descontento que sienten las capas dirigentes del sector privado estadounidense ante el proyecto de sistema de salud pública que Clinton está promoviendo con el apoyo de los grupos que propician la seguridad y el bienestar de los trabajadores, los ancianos y, en general, la gente de bajo ingreso. El esquema clintoniano de salud pública es similar a los que existen en los «welfare states» de Europa y Latinoamérica, y afectaría las altas ganancias de los médicos ricos y la industria farmacéutica, además de lo cual constituiría una derrota para el capitalismo sin trabas y un primer paso hacia un capitalismo más regulado y social, como el que existe en Europa («modelo re-nano»).

Ante la ola de ataques —dirigidos en el fondo contra los aspectos socialmente progresistas de su gestión— el presidente Clinton se ve obligado a hacer concesiones al conservadurismo en algunos terrenos, incluido el de las relaciones con América Latina.

PRESIONES Y REACCIONES INTERAMERICANAS

El presidente de los Estados Unidos convocó a los embajadores de América Latina y el Caribe y les comunicó la invitación para que todos los jefes de estado del hemisferio se reúnan en Miami a fines del presente año, con el fin de dar testimonio de su unidad en torno a la democracia y la economía de mercado conformes al modelo norteamericano. El propósito —como lo reveló el Departamento de Estado a las cancillerías latinoamericanas— es el de tratar de convencer a la opinión pública estadounidense del valor positivo de un panamericanismo dirigido desde el Norte.

Pero la forma unilateral en que Clinton ha procedido a convocar a la cumbre presidencial, sin someter a la atención de los gobernantes latinoamericanos y caribeños ningún pro-

yecto de agenda previo, ha provocado reacciones críticas por parte de éstos.

Los gobiernos de América Latina y del Caribe opinan que la cumbre del diciembre venidero debe transformarse en un verdadero diálogo Norte-Sur, en el cual no sólo haya manifestaciones de unidad y armonía sino también expresiones de inconformidad con la estructura actual de las relaciones interamericanas.

Otro ejemplo de las actuales desarmonías entre el Norte y una importante parte del Sur del hemisferio, lo constituyen las presiones inusitadas que Estados Unidos ejerce para imponer la candidatura de presidente colombiano César Gaviria a la secretaría general de la OEA. Como natural reacción de tales presiones, se tienden a fortalecer las otras candidaturas: la del costarricense Niehaus, autoproclamado «representante de los países pequeños» y la del venezolano Burelli Rivas, digno representante de una identidad nacional-regional no comprometida con factores de presión.

El gobierno de Washington igualmente ha comenzado a discrepar de los otros tres gobiernos que junto con él integran el llamado «Grupo de Amigos de Haití», creado para orientar e impulsar los esfuerzos de la ONU y la OEA para lograr el restablecimiento de la democracia y el retorno del presidente constitucional Jean-Bertrand Aristide. Los otros tres gobiernos (Canadá, Francia y Venezuela) mantienen una actitud de firme apoyo a los derechos de Aristide, en tanto que Estados Unidos ha comenzado a adoptar una actitud más vacilante. Ello ciertamente se debe a presiones que ejercen sectores económicos y políticos muy conservadores, temerosos de que un proceso de reformas sociales en Haití podría afectar privilegios establecidos.

La posición firme que Venezuela mantiene dentro del Grupo de Amigos de Haití ha encontrado el decidido respaldo del Brasil. De manera general, Brasil y Venezuela han iniciado un importante acercamiento. En la reciente visita del presidente Itamar Franco a Venezuela, él y el presidente Rafael Caldera manifestaron su voluntad común de concertación política

ca y de activa cooperación económica. Ambos gobiernos concuerdan en cuanto a la conveniencia de que la futura integración global del hemisferio (vasta área de libre comercio Norte-Sur) sea precedida de un fortalecimiento de los esquemas de integración regional Sur-Sur, para garantizar la equidad y las identidades nacionales dentro del proceso de negociaciones.

Esa misma noción —de que una futura ampliación del TLC de América del Norte hacia el Sur requiere previos entendimientos de los países latinoamericanos y caribeños en escala subregional— inspira la iniciativa, recientemente lanzada por los países de Caricom (Caribe de habla inglesa) y vigorosamente apoyada por Venezuela, de avanzar hacia la creación de una Asociación de Estados de la Cuenca del Caribe, que abarcaría a una población de 150 millones de personas.

RUSIA VUELVE A SER POTENCIA

En el transcurso del mes, Rusia efectuó su decisivo reingreso al «Club» de las potencias dirigentes del sistema internacional. Con ello, se dio otro importante paso hacia el desmantelamiento de la posibilidad de un mundo unipolar. Parece cada vez más probable, que la estructura del sistema internacional futuro será multipolar o de equilibrio plural. Norteamérica, la Unión Europea, Japón, China y Rusia constituirán los principales centros de poder, y su convivencia se basará en relaciones cambiantes de rivalidad, de alianza y de equilibrio.

El presidente Boris Yeltsin, en un discurso a la nación rusa, anunció que el futuro rumbo económico del país apuntaría hacia el mercado y la propiedad privada, pero sin «tratamientos de choque», y conservando regulaciones estatales. En cuanto la política exterior, Rusia reasumiría sus compromisos de potencia responsable de salvaguardar la paz y el equilibrio en su región geográfica y en el mundo.

En cumplimiento de esas palabras, la presencia rusa inmediatamente se manifestó en Bosnia-Herzegovina, donde los Estados Unidos y la OTAN preparaban un ataque militar contra

los serbios. Rusia intervino diplomáticamente en forma seria y enérgica: Por una parte, se unió a los occidentales en exigir a la parte serbia que desistiera de agresiones y violaciones de treguas; por la otra, se enfrentó a Estados Unidos y la OTAN dándole a entender que los serbios y Serbia no debían ser atacados, a menos que Moscú estuviese de acuerdo. De esa manera quedó restablecida la vieja alianza ruso-serbia, surgida de la tradicional hermandad eslava y ortodoxa, y dirigida a frenar expansiones occidentales (sobre todo germano-austríacas) hacia el oriente de Europa.

Asimismo, Rusia comunicó a las demás potencias que, de ahora en adelante, desea volver a formar parte de todos los foros mundiales. El canciller Kozyrev viajó a Israel para demostrar que Moscú reasume su activa participación en los problemas del Medio Oriente.

UNION EUROPEA: AMPLIACION DIFICIL

Desde hace tiempo, la Unión Europea (ex Comunidad Europea) había acordado que en este año se trataría de efectuar el ingreso a su seno de cuatro países miembros nuevos: Suecia, Finlandia, Noruega y Austria. En principio, los cuatro habían aceptado los lineamientos generales de una adhesión aceptable.

Sin embargo, la ronda de negociaciones realizada en la presente etapa ha demostrado que, en términos prácticos y en lo detallado, los intereses de los nuevos aspirantes no se armonizan con los de algunos estados miembros. Conforme a la moda actual de predicar el liberalismo económico pero practicar todo lo contrario, cada uno de los nuevos aspirantes trae su lista de excepciones y de cotos cerrados: el uno en materia de pesca; en lo agrícola el otro, y en lo concerniente al transporte el tercero. Por el otro lado, los países miembros de la UE con niveles de desarrollo menos avanzados (España, Portugal y Grecia) exigen que los nuevos entrantes renuncien a todo privilegio y que en todo caso su ingreso no sirva para desmejorar la posición de ninguno de los miembros actuales.



LEY DE EMERGENCIA BANCARIA

A raíz del shock financiero del Banco Latino, el Congreso Nacional, bajo iniciativa propia, elaboró, discutió y aprobó una ley de emergencia para la protección de los ahorristas nacionales.

La nueva ley, que ya fue sancionada por el Ejecutivo (aunque advirtiendo que en breve plazo será reformada), contempla la ampliación del monto por el cual el Estado venezolano protegerá a los ahorristas. Anteriormente el Estado garantizaba los depósitos bancarios hasta por 1 millón de bolívares; con la nueva ley este techo aumenta hasta los 4 millones de bolívares.

La ley también contempla protecciones sobre saldos que alcancen hasta los 10 millones, previendo lapsos topes para que estas garantías cristalicen (de 2 a 3 años) y protegiendo no sólo el capital sino también los intereses que tales depósitos devenguen.

Otras disposiciones referidas al auxilio de bancos con problemas de liquidez o compensación, tratarán de devolver la confianza en instituciones que hoy enfrentan problemas severos, las cuales deben mantenerse a flote dado que otra quiebra bancaria sería insostenible para el gobierno.

Esta ley trata de dar respuesta a los cientos de ahorristas del Banco Latino, quienes han activado múltiples frentes y organizaciones de presión, con el fin de lograr que el sector público intervenga protegiendo sus intereses. En ese marco, el Congreso también aprobó un crédito adicional por 400 mil millones de bolívares para respaldar y devolver el dinero a los clientes del Latino.

La colectividad nacional está muy sensibilizada con el problema que ha causado para los ahorristas la caída del segundo banco del país. Por ello cualquier análisis de estas y otras medidas referidas a proteger «a quienes pueden ahorrar» puede que no encuentre oídos entre la gente. Sin embargo, y esperando que esta crisis sea superada, puede que a futuro valga la pena analizar quiénes son los ganadores directos y quiénes los perdedores indirectos de estas medidas, por qué la premura del sector político no actúa de igual forma con otros problemas, cuál es el marco de prioridades del sector público, o si éste simplemente reacciona en función de quien más bulla haga.

Responder esas preguntas hoy puede

que sea en extremo antipático, pero nos quedan pendientes para evaluar nuestras justicias e injusticias distributivas de la riqueza.

EL PLAN SOSA

El Ministro de Hacienda Julio Sosa R. presentó ante el Congreso un conjunto de leyes de reforma tributaria con el cual hacer frente al problema del déficit fiscal. No se trata de un programa económico para el presente quinquenio; es simplemente una serie de nuevos tributos que intentan compensar la pérdida de ingresos que supuso, entre otros, el cumplimiento de una promesa electoral. Entre las propuestas del Ministro de Hacienda al Congreso destacan:

- Impuesto a los débitos bancarios: el cual supone pechar en un 0.75% los retiros que realicen los usuarios de los bancos de sus cuentas y retenidos por los propios bancos a favor del Estado. Esta medida pretende ser transitoria (hasta diciembre de este año) y con ella se pretende obtener ingresos superiores a lo que percibe el fisco por el ISR no petrolero.
- Mantenimiento del IVA a nivel de mayoristas: tal y como está funcionando actualmente, es decir, los importadores y proveedores en general cobran el 10% de impuesto sobre sus ventas, y lo trasladan al público por la vía de los precios.
- Reforma al Impuesto sobre la Renta: la cual consistirá en la eliminación de los desgravámenes que han servido para la evasión de impuestos, aunque aumentándose el techo de exoneración.
- Impuesto al Lujo: como sustituto de lo que estaba planteado por el IVA al nivel del consumidor, el impuesto al lujo trata de pechar al consumo suntuuario (viajes, compra de vehículos, etc.).

Estos nuevos impuestos, junto a la reducción del gasto fiscal, pretenden cerrar la brecha del ya deficitario presupuestado de 1994 (6% del PIB) y del déficit que se arrastra desde 1993.

NUEVAS ELECCIONES EN LARA, AMACURO, AMAZONAS Y ANZOATEGUI

Antes de terminar el primer semestre de 1994 y por orden del CSE y la CSJ se repetirán las elecciones en los Edos. Lara y Amacuro. Específicamente en aquellos centros de votación donde se detectaron irregularidades en las elecciones de 1992.

No es la primera vez que se repiten elecciones gracias a la detección de fraudes. En el municipio Sucre, después de la primera victoria del hoy Alcalde Enrique Mendoza, éste debió enfrentarse nuevamente a su contendiente de AD, dadas las

denuncias y su comprobación por parte de las autoridades. En esa ocasión el alcalde cuestionado triunfó claramente.

Los casos de Amazonas y Anzoátegui se deben a que los actuales gobernadores, Edgar Sayago y Ovidio González, les fue improbadada la Memoria y Cuenta de sus gestiones por parte de sus respectivas Asambleas Legislativas. Estos casos tampoco son nuevos. En el pasado, al Gobernador de Bolívar Andrés Velásquez también trataron de destituirlo desde la Asamblea Legislativa, aunque en esa ocasión les faltaron votos a los opositores.

Lo que actualmente está ocurriendo en Amazonas y Anzoátegui puede que ocurra también en Yaracuy, cuyo gobernador, «curándose en salud», está advirtiendo que la nueva Asamblea de convergentes le va a improbar la memoria.

Es claro que existe un problema político-legal a resolver en cuanto a las relaciones entre el gobernador y su Asamblea. Son demasiado recurrentes las amenazas de destitución a las autoridades legales. Frente a la opinión pública la distinción carece de elementos objetivos en muchos de los casos. La escasa transparencia de estos conflictos impide que el ciudadano común, elector y representado de la localidad, sepa con cierta certidumbre si la destitución es apropiada o si se trata, simplemente, de una correlación de fuerzas políticas opuestas al gobernador en la Asamblea. Quizás valga la pena considerar que la destitución del gobernador deba pasar por el consentimiento de la población; un plebiscito revocatorio sería lo más apropiado para dotar de estabilidad a los regímenes locales sin negar las virtudes de la revocatoria del mandatario.

NUEVO DIRECTORIO DE PDVSA

El día 18 de marzo el Presidente Caldera nombró el nuevo Directorio para el período 1994-1996:

Presidente:

Luis Giusti

Primer Vicepresidente:

Claus Graf

Segundo Vicepresidente:

Luis Urdaneta

Directores Principales:

Alonso Velasco
Joaquín Tredinick
Edison Peroso
Juan Mendoza Pimentel
Gustavo Nieto
Hugo Pérez La Salvia
Hugo Brillemburg
Aristides Bermúdez

Suplentes:

John Viney
Manuel Pulido
José Rafael Domínguez
Carlos Ortega

De ellos, solamente repite en el cargo Joaquín Tredinick

INTEGRAR LA INDUSTRIA PETROLERA. FUNDAMENTOS PARA UNA NUEVA POLÍTICA

*Bernardo Mommer**

INTRODUCCION

La nacionalización de las compañías petroleras en manos de extranjeros fue el resultado de un proceso histórico extraordinariamente exitoso de maximización de la renta, que se extendió por mas de seis décadas.

Por supuesto, llegó el momento en el que hubo una tensión entre el siempre creciente pago al dueño de los recursos, el Estado venezolano, y el desarrollo de la industria. Ciertamente, éste fue el caso en los años sesenta, cuando el sector petrolero estaba realmente desinvirtiendo, parcialmente por la confrontación acerca del futuro de las más importantes concesiones, que debían volver al Estado en 1983. La Ley del Petróleo de 1943 incluía una provisión para la renovación y extensión de las concesiones por un lapso de cuarenta años, una vez que la mitad del primer término pasara. Esta provisión fue concebida precisamente para prevenir el proceso de desinversión a medida que se acercara el fin de las concesiones. Pero, veinte años después, el gobierno venezolano había abrazado firmemente la política de No Concesiones y estaba considerando la reversión desde un punto de vista muy diferente: como una oportunidad para fortalecer su posición como rentista.

Entonces, no hay duda de que Venezuela perdió en los años sesenta alguna inversión extranjera en el sector petrolero y, en igual escala, sus efectos multiplicadores en el sector no petrolero. Todavía entonces, todo el mundo estaba convencido de que las pérdidas sería mas que compensadas por el crecimiento inducido por la economía no petrolera a través del gasto público.

Para 1970, sin embargo, la situación se hizo crítica: la producción bajó abruptamente como consecuencia retardada de la inversión insuficiente durante la década anterior. Simultáneamente, y no por puro accidente, los precios empezaron a subir sustancialmente, compensando la baja en el volumen de exportación. Finalmente, sucedió la explosión de la renta petrolera para el final de 1973. Esto le facilitó al país obviar lo que realmente le estaba pasando a su industria más importante.

Sin embargo, las cosas pronto empezaron a salir mal. A pesar de otra explosión de renta para el final de la década, la economía no petrolera venezolana dejó de crecer. El gasto de más y más dinero, no sólo la renta actual del petróleo, sino también rentas a futuro adquiridas a través de préstamos en el extranjero, no trajeron de vuelta el crecimiento económico. Demasiado tarde estaba empezando a caer en el liderazgo político que el país había alcanzado los límites de crecimiento de su tradicional modelo de desarrollo económico, basado en renta petrolera internacional y en un cierto patrón de gasto; demasiado tarde, sin duda, para prevenir su desastrosa caída.

Por otra parte, con la nacionalización, Petróleos de Venezuela (PDVSA) inició un inmenso programa de inversión para contener el colapso de la producción. Aunque tuvo éxito en expandir la capacidad de producción, los niveles reales de producción continuaron en descenso, pero ahora por la caída en

la demanda debida a los precios extravagantes. Finalmente, vino la caída de la renta petrolera en 1986. Para entonces, después de quince años, con los niveles más altos en la historia, la producción había disminuido en un 55%. Esta situación no podía ser más sorprendente: el país había sacrificado su principal industria, maximizando una renta que al final resultó inútil y, finalmente, dañina a la economía no petrolera.

UNA NUEVA POLITICA PETROLERA

Venezuela debe buscar una nueva política económica y, por consiguiente, una nueva política petrolera. La política petrolera tradicional, orientada a la renta debe ser superada y complementada con una orientada hacia la industria. Este ha sido, y es aún, el gran reto para el país, ya que décadas de éxito de una política de orientación rentista dejó un legado de profundo prejuicio contra la industria. Se creía firmemente que era un enclave sin futuro, ya que se esperaba que el recurso natural se terminara pronto. Por eso, la nacionalización fue ampliamente concebida como el fin de la historia.

La búsqueda de una nueva política petrolera se complica aún más por consideraciones políticas. La nacionalización fue el resultado de una larga confrontación con inquilinos internacionales y países consumidores. A esta confrontación le falta mucho para terminar. Si se les diera la oportunidad, ellos ejercerían presión para desnacionalizar. Inevitablemente, esto enreda el debate nacional necesario para una nueva política petrolera.

RENTA Y GANANCIA: EL ARREGLO LEGAL E INSTITUCIONAL

Consideremos primero cómo está organizado el sector financiero en el presente. El ministro de Energía y Minas preside la asamblea de accionistas representando el 100% de las acciones del único dueño de PDVSA: el Estado. PDVSA supuestamente debe funcionar como una empresa comercial. Sin embargo, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) ha sido históricamente el responsable del control sobre el recurso natural, por tanto encargado institucionalmente de la maximización de la renta. Por consiguiente no puede sorprendernos que tan pronto como los años de superabundancia terminaron, para 1982, lo primero que el Ministerio hizo fue liquidar las colocaciones de la compañía en el extranjero; luego, a medida que el déficit fiscal empeoraba, ordenó a PDVSA pagar impuestos por adelantado y comprar certificados de la deuda pública, o sea, prestar dinero al Estado; finalmente, en años recientes, manteniendo los niveles de renta e impuesto altos contra los precios en caída, PDVSA fue obligado a endeudarse externamente para ser capaz de mantener sus niveles de producción. Los planes de inversión han sido revisados repetitivamente, haciéndolo bailar al ritmo de las subidas y bajadas del presupuesto público.

Sintomáticamente, PDVSA nunca ha pagado dividendos. Aunque la contribución fiscal del petróleo está de manera abrumadoramente presente en la mente de todo el mundo, la categoría de ganancia estaba notoriamente ausente. Mas aún, las cosas tienden a empeorar a medida que la situación fiscal del

* Profesor invitado de la Cátedra Andrés Bello en St. Antony's College. Conferencia pronunciada en la Oxford-Venezuelan Society en St. Edmund Hall, Oxford. 4.3.1994.

país se deteriora. Si no se hace nada al respecto, PDVSA terminará en una quiebra.

En mi opinión, en primer lugar, Venezuela debe reformar su ley de impuesto sobre la renta introduciendo una ley de exceso de ganancia que permita a PDVSA, o a cualquier otro productor de hidrocarburos, una ganancia razonable. Aún más, la responsabilidad del MEM debe ser estrictamente limitada a la administración del recurso natural y del control fiscal del sector petrolero, ambas cosas a ser ejercitadas tan rigurosamente como en el pasado cara a los concesionarios extranjeros.

Sin embargo, debe dejar su papel como accionista. Para reemplazarlo, debe existir una Junta de Gobernadores de PDVSA, cuya función sea manejar la compañía como una empresa comercial y nombrando a su presidente, directores, etc.

MERCADO DOMESTICO

Lo insostenible de la situación presente no puede ser más evidente en el mercado doméstico. Primero, consideremos su importancia. El consumo diario de productos petroleros llega más o menos a 360 mil barriles, y el consumo de gas natural es equivalente a 210 mil barriles de petróleo. Estas cifras implican que el mercado doméstico absorbe, medido en términos reales de trabajo y capital, aproximadamente el 30% de todas las actividades productivas realizadas por PDVSA. Así, el mercado nacional tiene el segundo lugar en importancia para PDVSA, después del de Estados Unidos.

Luego, veamos los precios domésticos. Estos deberían reflejar los costos reales. Incluyendo costos de capital e impuestos, pero no la renta, ya que el recurso natural es una propiedad común. De esta manera, estos precios pueden y deben ser más bajos que los de exportación, lo cual le permitiría al país disfrutar su ventaja comparativa en el sector de energía en general.

Este es, sin embargo, un punto de vista que el Fondo Monetario Internacional (FMI) no comparte. A nivel mundial, el FMI está promoviendo altos precios a nivel de consumidor de los productos del petróleo, a través de altos impuestos de consumo, una política diseñada en confrontación con la OPEP. De esta manera, cuando Venezuela, miembro de la OPEP, tuvo que aceptar las condiciones de ajuste estructural, el gobierno fue forzado a aceptar los precios de exportación para el mercado doméstico como meta de su política oficial.

Hace dieciséis años, Venezuela nacionalizó su mercado doméstico, y hace trece, la industria petrolera en general, reclamando triunfalmente su derecho a determinar los precios.

Pero en 1989, una institución internacional fue capaz de decirle a Venezuela qué precio cobrar por comprar su propio petróleo, producido por su propia compañía.

Esto demostró ser políticamente inaceptable e incumplible. El MEM detuvo el aumento programado de precios después del fallido intento de golpe militar el 4 de febrero de 1992. Así, uno de los resultados de este conflicto ha sido la desafortunada polarización del debate nacional sobre los precios domésticos. Sin ningún aumento, el resultado ha sido una fuerte caída de los precios reales a causa de la inflación. Mas aún, la mayor parte del precio cobrado en la estación de servicio consiste en impuestos al consumo, mientras que PDVSA además está obligada por el MEM a pagar royalties sobre los precios de exportación, hasta por el consumo nacional. En consecuencia, el mercado doméstico, tan importante para PDVSA, está generando grandes pérdidas.

La peor parte del manejo del MEM del mercado doméstico es que está forzando a PDVSA a comportarse como un enclave, sólo interesado en exportar y no en participar en el desarrollo de la economía nacional. La creciente demanda del mercado inter-

no, PDVSA la percibe no como una oportunidad, sino como una amenaza.

Personalmente, yo estoy convencido de que el mercado doméstico es un caso de prueba para la capacidad del país de establecer una nueva relación con su sector petrolero. Un importante porcentaje del futuro de las ganancias de PDVSA debe venir del mercado doméstico, o la compañía no será rentable. Esto se puede lograr de una manera muy directa: ni pago de royalties ni otros impuestos especiales, que reflejan la renta, deben ser pagados por la producción en el mercado doméstico, y los precios domésticos de PDVSA deben ser fijados de manera de obtener una ganancia razonable después del impuesto, equivalente a la ganancia después de pagar impuestos y renta en las exportaciones. Por supuesto, como PDVSA sostiene un monopolio, estos precios deben estar sujetos a cierto control. Entonces, el Congreso puede decidir imponer cualquier otro impuesto que considere apropiado para otros fines, por ejemplo, protección ambiental, consumo o expansión de la base impositiva.

EMPRESA PRIVADA

La nacionalización fue el final de un proceso histórico de maximización de la renta que se extendió por toda la OPEP. Este proceso requería desmembrar la poderosa red internacional de inquilinos. Ahora que esto ha sido hecho, queda la pregunta de si es necesario o deseable que el Estado sea el dueño de las industrias productoras.

Por una parte, la integración política, social y económica del petróleo requiere la presencia de la empresa privada para ser una actividad productiva como otras. Sin duda, necesita la presencia de la empresa privada venezolana, aunque esto no excluye la presencia del capital extranjero. Por otra parte, cada vez que la empresa privada invierte en la industria petrolera, lo primero que hace es pedir y presionar para bajar los impuestos, o sea, reducir el pago por la renta.

Entonces, una floreciente participación del capital privado, una meta estratégica, debe ser lograda manteniendo cuidadosamente el balance con los intereses de la nación como dueña del recurso natural. Ahora, como se sabe, la participación privada en el petróleo Venezolano es un hecho. El año pasado el Congreso Nacional aprobó tres "joint-ventures", uno en gas natural y dos en petróleo crudo extra pesado.

Mi primera crítica referente a estas asociaciones se refiere a la ausencia de participación privada nacional. Sin duda, esta participación fue poco importante, no mencionada por ninguno de los integrantes en el proceso.

Luego, veamos los acuerdos de impuesto y renta. Los socios extranjeros pidieron, y el congreso aceptó, que en la ley venezolana, los "joint-ventures" (sólo los "joint-ventures", no cuando PDVSA actúa solo) en gas natural libre, bitumen, y petróleos crudos pesados, deberían ser excluidos de las secciones de la ley referentes a hidrocarburos e incluidos en las secciones de empresas que no explotan hidrocarburos. Prácticamente, esto significa que estos "joint-ventures" estarán sujetos a pagar impuesto sobre la renta corporativo del 30% y no el 67.7% establecido para los hidrocarburos. Por supuesto, hay muy buenas razones para bajar los impuestos en estos proyectos. Entonces, ¿por qué fue hecho de esta manera tan ilógica?

Lo que sucedió es que los socios extranjeros también pidieron, y el Congreso también aprobó, la siguiente cláusula (refiriéndose a Lagoven, subsidiaria de PDVSA, encargada del proyecto de gas Cristóbal Colón):

«En el Convenio de Asociación... serán incluidas provisiones que permitan a Lagoven compensar... a los accionistas

extranjeros por las consecuencias patrimoniales significativas y adversas derivadas directamente de actuaciones o de la adopción de decisiones de autoridades administrativas nacional, estatales o municipales o de cambios legislativos que, por su contenido o propósito, determinasen un injusto trato discriminatorio a la Empresa o a dichos accionistas...». (Gaceta Oficial de la República de Venezuela, Año CXX, Mes IX, Caracas, jueves 9 de septiembre de 1993, Número 35.293).

Entonces, ¿qué significa "discriminatoria"? Por ejemplo, ¿sería un impuesto sobre el exceso de ganancia en hidrocarburos discriminatoria? Obviamente, éste es el propósito de declarar esas asociaciones, en la ley de impuesto venezolana, empresas no hidrocarburos.

Hace unos cincuenta años, en 1943, Venezuela llevó a cabo una reforma petrolera radical, incluyendo una nueva Ley de Hidrocarburos. Uno de los puntos centrales entonces era la negación de los concesionarios del derecho soberano del Estado de Venezuela para imponer impuestos en sus actividades comerciales diferentes a aquellos que habían sido acordados. Sin embargo, eventualmente fueron forzados a aceptar. En el texto de la ley, el artículo relevante, todavía está escrito de esta manera:

«Además de los impuestos establecidos en los artículos anteriores, todos los concesionarios pagarán los impuestos generales, cualquiera que se su índole... que repercutan de manera igual en todas las empresas...» (Informe que presentan al Señor General Isaías Medina A., Presidente de la República, los Dres. Manuel R. Egaña y Rafael Pizani, acerca del Proyecto de Ley de Petróleos, Caracas 6 de enero de 1943. Archivo personal de Manuel R. Egaña).

Pero el gobierno no aceptó esta redacción, ya que la última parte de la cita cuestionaba la legalidad de cualquier impuesto diseñado especialmente para manejar excedentes de ganancias en petróleo. El punto de vista del gobierno era entonces muy explícito: reclamaba el derecho legítimo de Venezuela, como propietaria del recurso natural, de todos los excesos de ganancias producidos en su explotación. En la ley, la última parte de la cita fue eliminada. Ahora, cincuenta años más tarde, el Congreso aceptó que en esas Asociaciones, la parte extranjera abusara de su participación con la compañía del Estado al negar el derecho de la nación como propietaria del recurso: negando, sin duda, la esencia misma de la nacionalización.

De hecho, PDVSA terminó en esas asociaciones, no como el socio privilegiado, como uno podría suponer, sino como el socio con derechos restringidos. Es el único "socio" que no tiene opción de vender su participación (refiriéndose a Lagoven, filial de PDVSA, a cargo del proyecto Cristóbal Colón):

«La composición accionaria inicial podrá ser modificada... Sin embargo, el porcentaje de Lagoven... no será en ningún caso... menor del treinta y tres por ciento (33%)». (Gaceta Oficial de la República de Venezuela, Año CXX, Caracas, jueves 9 de septiembre de 1993, Número 35.293).

Finalmente, los socios extranjeros manipularon este acuerdo pidiendo y obteniendo el siguiente consentimiento del Congreso:

«Cualquier controversia o reclamo que pudiera surgir en relación con el Convenio de Asociación... será resuelto, definitiva y finalmente, por arbitraje internacional de conformidad con las reglas de la Cámara Internacional de Comercio de París, en la ciudad de Nueva York...». (Gaceta Oficial de la República de Venezuela, Año CXX, Caracas, jueves 9 de septiembre de 1993, Número 35.293).

El arbitraje internacional puede ser muy normal en las relaciones comerciales internacionales. Sin embargo, en estos Acuerdos de Asociación hay referencias a "decisiones tomadas por

autoridades administrativas nacionales, provinciales o locales, o por cambios de legislación"; entonces estas decisiones o cambios pueden ser calificados como "discriminatorios" por el arbitraje internacional, lo que puede resultar en una indemnización pagada por la empresa de petróleo del Estado venezolano.

Hace unos noventa años, en 1902, Venezuela era un país profundamente endeudado, en profundo revuelo político y plagado por el descontento militar. Navíos de guerra de los países acreedores estaban bloqueando nuestras costas para obligar a pagar y, más aún, para forzar a Venezuela a aceptar arbitraje internacional en lo que a reclamos de inversores extranjeros y concesionarios se refería. No había otra salida: Venezuela tuvo que aceptar. En reacción a esto, el gobierno del momento resolvió firmemente que esto no volvería a suceder y tomó las medidas legislativas apropiadas. Sin duda, la Ley de Minas de 1905 establecía que sin importar la nacionalidad de los concesionarios:

«... que el concesionario, o la compañía serán considerados como Venezolanos, sujetos a la jurisdicción de los Tribunales de la República... y que nunca... se permitira la ingerencia de agentes extranjeros en cualquier disputa que ocurriera...» (Citado en Nikita Harwich Vallenilla: «El modelo económico del liberalismo amarillo. Historia de un fracaso. 1888-1908, en Política y Economía en Venezuela 1810-1976. Ediciones de la Fundación John Boulton, Caracas, 1976. p.242/3)

La inclusión de provisiones similares en todas las concesiones o acuerdos fue obligatoria por las Leyes de Petróleo hasta ahora. Por ejemplo, la redacción de la actual Ley de Petróleo es la siguiente:

«Las dudas y controversias de cualquier naturaleza que puedan suscitarse con motivo de esta concesión que no puedan ser resueltas amigablemente, serán decididas por los tribunales competentes de Venezuela, de conformidad con sus leyes, sin que por ningún motivo ni causa puedan ser origen de reclamaciones extranjeras». (Ley de Hidrocarburos, Gaceta Oficial N° 1149 Extraordinaria, septiembre 15, 1967; art.4)

A pesar de esto, noventa años más tarde, el Congreso aprobó estas Asociaciones en las cuales el socio extranjero puede abusar de su participación en la compañía de petróleos de Venezuela y retar su soberanía.

VENEZUELA, OPEP Y OTROS PAÍSES EXPORTADORES DE PETROLEO

La razón para aceptar esas condiciones en los tres Acuerdos de Asociación, según nos fue explicado por algunos líderes políticos de los dos partidos mayoritarios, fue la competencia: teníamos que ser competitivos. Claro, sin duda existen exportadores del segundo y tercer mundo, profundamente endeudados, económicamente deprimidos, en la profundidad de la desesperación, amenazados por guerras civiles, quienes han aceptado en los últimos años cualquier cosa que los inquilinos, apoyados por instituciones financieras internacionales, estuvieran solicitando.

Hace cincuenta años, en 1943, Venezuela revisó completamente el marco legal e institucional de su sector petrolero. En ese momento Venezuela fue muy ambiciosa creando un marco legal e institucional básicamente equivalente al de EEUU, el mayor y más moderno productor de petróleo. La reforma resultó ser la base del éxito de la historia de Venezuela como país petrolero en las siguientes décadas. A partir de 1943, ¡competimos exitosamente con EEUU!

Claro que a veces fuimos presionados para retirarnos, pero nunca lo hicimos. Por ejemplo, cuando en 1949 los mercados del

mundo estaban en una profunda, aunque breve, recesión un importante hombre petrolero le dijo al gobierno venezolano que ya no éramos competitivos, porque en Oriente Medio los sueldos, impuestos y rentas eran más bajos. En realidad, los sueldos, impuestos y rentas no sólo eran más bajos, sino que eran fijados contractualmente y los contratos eran basados en leyes internacionales y sujetos a arbitraje internacional.

El gobierno venezolano actuó firmemente y sin retraso. Una delegación fue despachada a Arabia Saudita, Egipto, Iraq, Irán y Kuwait. En las instrucciones escritas de la delegación estaba establecido que:

«Sin duda conviene a Venezuela iniciar relaciones directas de amistad con los gobiernos del Medio Oriente... Dentro de nuestra economía petrolera, hemos venido logrando invalorable conquistas económicas y sociales, y debemos evitar hasta el máximo retroceder en la vía de esos desenvolvimientos. Es posible que se logre un equilibrio de las fuerzas competidoras, mediante el cual puedan obtenerse beneficios para los pueblos del Medio Oriente sin que sufra detrimento la posición económica del pueblo venezolano.» («Instrucciones de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Fomento para los Doctores Edmundo Luongo Cabello, Luis E. Monsanto y Ezequiel Monsalve Casado, miembros de la Comisión Especial que envía Venezuela cerca de los países del Medio Oriente y el Egipto», Caracas, 10101949, p.4).

La relación-establecida trajo, once años más tarde, la fundación de la OPEP. Entre los países miembros de la OPEP, Venezuela era el único país realmente soberano. Hasta la nacionalización en los años setenta, todos los acuerdos de los demás países miembros estaban basados en leyes internacionales, sujetos a arbitraje internacional y sus impuestos y rentas eran fijados por contrato. Venezuela jugó un papel importante en los años sesenta, estimulando a esos países a conquistar exitosamente, paso por paso, la soberanía sobre sus recursos naturales, preparando de esta manera el ruptura de los años setenta.

En 1993, sin embargo, nos fue dicho por algunos líderes políticos de los dos partidos mayoritarios que teníamos que competir con esos países desesperados del segundo y tercer mundo a los que nos referíamos antes. Competir ¿para qué? ¿Para ser más desesperados, para ser más miserables?

Sí, es cierto que una vez más tenemos que reformar completamente nuestro sector petrolero para seguir siendo competitivos. Pero, en mi opinión, si estamos buscando competidores relevantes e interesantes para emular, deberían ser países, provincias o estados federales exportadores de petróleo totalmente desarrollados. Más aún, Venezuela debería asistir diplomáticamente, como en el pasado, a aquellos países exportadores de petróleo expuestos al abuso de poder por parte de sus inquilinos internacionales.

CONCLUSIONES

Una nueva política petrolera requiere que tanto las responsabilidades del MEM como las de PDVSA, sean estricta y exclusivamente limitadas a sus funciones, dándoles a ambas los recursos y la estructura necesarios. La experiencia de los últimos dieciocho años demuestra lo inconveniente de la supervisión del MEM sobre PDVSA y su presidencia sobre lo que se supone sea una Asamblea de Accionistas. Por otra parte, es peligroso permitir que PDVSA esté involucrada en la administración y el control del recurso natural.

Transformar a PDVSA en una empresa comercial independientemente operada y aceptar la necesidad de la participación

del capital privado en el petróleo son el corazón de la nueva política propuesta. Pero considerando nuestra experiencia reciente, y tomando también en cuenta la experiencia internacional, bajo ninguna circunstancia se debe permitir que capital privado o internacional, por ahora, adquieran acciones de propiedad en PDVSA. La participación de la empresa privada en el petróleo debe ser considerada como un proceso prolongado, posiblemente tan prolongado como ha sido el proceso de maximización de la renta. Hace cincuenta o sesenta años hubiera sido desastroso nacionalizar la industria petrolera. Hoy, privatizar PDVSA sería igualmente desastroso. Si en algún momento Venezuela fue muy débil para nacionalizar, hoy es muy débil para privatizar. Privatizar a PDVSA resultaría en una frontal desnacionalización. Por otra parte podríamos, sin embargo, proceder mucho más radicalmente en lo que a nuevos proyectos se refiere. Con el MEM y PDVSA fortalecidos, la participación de PDVSA en esos proyectos debería ser obligatoria. En general, la participación privada en el petróleo debe ser desarrollada gradualmente, permitiendo tiempo suficiente para obtener experiencia y tomar medidas correctivas, si fuera necesario.

Los reclamos de la empresa privada de algunas garantías relacionadas con las ganancias son tan legítimas como el derecho del Estado como propietario del recurso a reclamar renta. Esto requiere respeto de ambas partes, un respeto que debe ser parte esencial de los nuevos arreglos legales e institucionales. Para empezar, PDVSA y cualquier iniciativa privada deben estar sometidos al mismo juego de reglas fiscales, creando así, una alianza objetiva y legítima entre ellos. Esta alianza debe ser consolidada, por supuesto, incorporando a la empresa privada venezolana y al público venezolano en general como accionista en nuevos proyectos. Integrar a la industria petrolera a la sociedad venezolana es la única garantía posible. Entonces las compañías petroleras extranjeras podrían participar completamente en el control democrático de la legislación fiscal como es el caso de los países modernos y soberanos.

Desafortunadamente, debemos decir que los recientes Acuerdos de Asociación representan un movimiento exactamente en el sentido opuesto, aislando el capital extranjero en un enclave económico y político aparentemente privilegiado, hasta un extremo que no se conocía en Venezuela, pero que era común en otros países exportadores de petróleo antes de la nacionalización. ¿Estaremos destinados a repetir un ciclo vicioso de confrontaciones?

El petróleo ha jugado un papel excepcional en el proceso de modernización de Venezuela. Su contribución positiva no puede ser sobreestimada. Esta contribución pudo ser posible gracias a la creación de un marco legal e institucional adecuado, como hicimos la primera vez, al principio de los años veinte, cuando nuestra leyes petroleras fueron diseñadas y tuvimos éxito en atraer inversiones extranjeras masivas. Sólo unos años más tarde, en 1928, Venezuela era el mayor exportador de petróleo del mundo. Lo hicimos de nuevo, en 1943, cuando Venezuela reclamó con éxito su soberanía como dueño de los recursos renovables, dándole al país, por varias décadas, un flujo constante de ingresos extranjeros. Aunque al final de este período nos deslizamos hacia una crisis profunda, debe quedar claro que el petróleo todavía puede contribuir sustancialmente al futuro del país, pero solamente si se integra la industria petrolera política, social y económicamente. Esto requiere, de nuevo, imaginación para crear un adecuado arreglo legal e institucional. Pero por encima de todo, esto requiere de la construcción de un consenso político nacional suficientemente fuerte, como lo fue por décadas antes de la nacionalización, para mantener una nueva, pero igualmente exitosa política petrolera.



SCANNONE, Juan Carlos y PERINE, Marcelo (eds.) **Irrupción del pobre y quehacer filosófico. Hacia una nueva racionalidad.** Editorial Bonum. Buenos Aires, 1993. 256 pp.

Nos encontramos ante el segundo trabajo del Equipo Jesuita Latinoamericano de Reflexión Filosófica, la primera de cuyas publicaciones reseñamos en el número de enero. Tras la exploración general que supuso aquel trabajo, en éste la mirada filosófica se focaliza sobre un hecho de libertad: la resistencia creadora de nuestros pueblos se ha convertido en la historia reciente de América Latina en irrupción del pobre como sujeto de novedad histórica. Este no es sólo un hecho sociológico, sino además un acontecimiento de vida y liberación que ha impactado a la conciencia latinoamericana, con el valor universal preciso para interpelar a la filosofía. Como señala Scannone, constituye al tiempo una emergencia de sentido y un cuestionamiento ético radical.

El libro está articulado en dos partes: la primera presenta diversos esbozos conceptualización histórica de la irrupción del pobre. Pedro Trigo nos ofrece dos artículos, uno sobre los fundamentos de la cultura en los barrios y otro sobre el concepto de marginado, sus usos y su realidad; Rafael Carías trata de la cultura marginal emergente; Francisco de Roux, Vicente Santuc y Bartomeu Meliá se ocupan de los problemas asociados a las formas económicas latinoamericanas; por fin, Marcelo Perine, Antonio Ocaña y Juan Carlos Scannone analizan la irrupción de los pobres como fenómeno histórico, su repercusión en la conciencia latinoamericana y en la filosofía. Todos estos trabajos vienen a constituir una especie de fenomenología general del hecho central que da título al libro, y nos sitúan ante la realidad que será conceptualizada en la segunda parte.

Esa segunda parte, bajo el epígrafe genérico de «autocomprensión de la filosofía y lógica de la gratuidad», comienza con escritos de Francisco Dardichon, Jaime Hoyos-Vásquez y Pedro Trigo, que recogen el desafío de la irrupción del pobre al pensamiento, y re-comprenden desde él el sentido de la filosofía. Los trabajos más sistemáticos del libro vienen a continuación, y constituyen ya un desarrollo metafísico cuya intención es captar lo que el hecho histórico de la irrupción del pobre nos revela de la realidad. Se trata de «Esbozo pará una fenomenología (parte trascendental) de América Latina» de Marcelo de Aquino, «La eticidad del pobre» de Ignacio Lasaga, «Lógica de las relaciones sociales. Reflexión onto-lógica» de Jaime Hoyos-Vásquez, y «La irrupción del pobre y la lógica de la gratuidad» de Juan Carlos Scannone.

La conclusión general del libro reinterpreta el camino realizado por el grupo desde la epistemología de Bernard Lonergan. Desde la opción (racional) por los pobres, asumida críticamente como lugar hermenéutico, se ha pasado a la tematización en categorías fundamentales del nuevo horizonte de comprensión

que esa opción abre. Es lo que en el pensamiento del grupo se llama «lógica de la gratuidad», que corresponde por cierto mucho más estrechamente al vivirse de los pueblos latinoamericanos que las lógicas europeas de la necesidad. Desde ella es posible comprender el lugar central de las experiencias de gratuidad, solidaridad y reciprocidad en la vida de nuestro pueblo, con su manifestación en la fiesta, que no es ya el acontecimiento marginal del Primer Mundo concentrado en el trabajo abstracto. Por el contrario, nuestros símbolos dicen de la trascendencia de los otros dentro del nosotros que somos, mucho más que un agregado de relaciones entre individuos.

El punto de llegada de este libro se constituye, siguiendo a Lonergan, en un nuevo punto de partida. La racionalidad fundamental de la lógica de la gratuidad ha de servir a continuación para pensar las filosofías acerca del hombre, la sociedad, la historia, el mundo y Dios. De ello se ocupa ahora el grupo, que ha desarrollado ya trabajos sobre antropología filosófica que serán publicados próximamente en un nuevo volumen, y elabora en este momento reflexiones sistemáticas sobre ética y política.

Raúl González Fabre.

VINKE, Ramón. **El arzobispo Castro. Anécdotas de Historia Eclesiástica Venezolana.** Caracas 1993. 150 pags.

En el número de SIC presentábamos el primer tomo publicado por el P. Vinke sobre Evangelizadores de la Venezuela del Siglo XX. Este número dedicado al arzobispo Juan Bautista Castro es el tercer volumen de esta colección.

Monseñor Castro nace en Caracas el 19 de octubre de 1846 y muere el 7 de agosto de 1915. Le toca por tanto la importante transición del siglo XIX a nuestro siglo. El P. Vinke lo sigue en su infancia y juventud, primeros años de sacerdocio, como rector de la Escuela episcopal, capellán de la Santa Capilla, como fundador de las misiones para hombres en San Francisco y de los periódicos «El Ancora» y «La Religión», de las Siervas del Santísimo Sacramento, como impulsor de la consagración de la República al Santísimo Sacramento.

Monseñor Castro fue vicario general y provisor de la arquidiócesis de Caracas, instaló en Caracas a los padres Dominicos, fue Arzobispo de Caracas, impulsó las «Conferencias episcopales», el Seminario Metropolitano, el Congreso Eucarístico, las Conferencias eucarísticas del Año Jubilar, las parroquias de la Arquidiócesis. Enfrentó grandes dificultades. Fue un sacerdote extraordinario en la unión de una actividad impresionante con una profundísima devoción a la Eucaristía.

El P. Vinke escribe un libro de lectura fácil y agradable, con capítulos ágiles, muchas veces breves. Es muy gráfico. Me parece un gran acierto incluir muchos textos originales. No se interpone. Nos acompaña en una interesantísima visita por la Caracas del cambio de siglo. Presenta a muchísima gente. Me parece una excelente introducción, que abre el deseo de profundizar el tema acudiendo a los estudios que el mismo P. Vinke cita del P. Hermann González, o de Monseñor Navarro.

Gracias al P. Vinke por presentarnos estas grandes figuras cuyo trabajo hemos heredado.

J.P.W.

CORBI, MARIANO. **Proyectar la sociedad. Reconvertir la religión. Los nuevos ciudadanos.** Editorial Herder, Barcelona, 1992, 344 pp.

Corbí además de docente es investigador. Su trabajo científico se ha centrado en el análisis filosófico, antropológico y cultural del fenómeno religioso, con una preocupación constante por descubrir qué lugar puede ocupar la religión en la sociedad secularizada del futuro.

Estamos en un mundo, en una sociedad dinámica que vive de la innovación y transformación continua, porque se ve precisada a existir, y opta por mantenerse de la creación de conocimientos científicos y tecnologías que sean capaces de hacerse cargo de la satisfacción de nuestras necesidades. Ese modo de pervivir y estar en el mundo, conlleva tener que innovar en la organización del trabajo colectivo afectado por el paro estructural, con las consiguientes patologías que trastornan el sentido de la vida de los individuos y de las colectividades, e influyen en la organización y, consecuentemente, en los sistemas de valores y finalidades del grupo. El movimiento lo arrastra todo, incluso la religión: «La única religión posible afirma el autor, es «la religión como indagación, novedad y libertad».

En el libro se inicia el rastreo de los que podrían ser los caminos de construcción de la nueva sociedad. Trata así de comprender en qué dirección se mueve el cambio, cuál ha de ser la lógica, la coherencia de las transformaciones que podrían originarse de los que el autor considera cambios centrales ya ocurridos.

Creo que el libro es un reto denso, cuestionable pero siempre enriquecedor, nos abre los ojos y presenta horizontes reales que ya están a la puerta con insospechadas consecuencias. «La nueva sociedad no podrá funcionar correctamente si no la vamos proyectando al paso» (p. 328).

FM.

NICOLAS, MARIE-JOSEPH. **Compendio de Teología.** Herder, Barcelona, 1992, 360 pp.

El autor es un teólogo dominico muy vinculado a los ambientes intelectuales de Francia, profesor durante cuarenta años en la Facultad de teología de Toulouse, predicador, conferenciante y autor de numerosos libros y artículos.

Nicolas se inspira en Santo Tomás no sólo en el título, sino también en la letra y, sobre todo en su intención, en el espíritu de las obras de Tomás. Partiendo de la estructura tomista, tomada en el sentido de lo que el «Aquate» escribió, expuso y organizó, se dirige a la realidad que Tomás de Aquino trató de buscar a través de su construcción intelectual inmensa y armoniosa. De Santo Tomás aprendió a pensar y a verse uno mismo y quiere avanzar bajo su guía para «llegar a bastantes cosas y responder a bastantes interrogantes que él no pudo tener presentes» (p. 13). Así nos ofrece una síntesis para conocer y comprender hoy la fe de la Iglesia. Consulta y cita constantemente a Santo Tomás: «Tengo el convencimiento de que es imposible expresar algunas cosas con términos más atinados que los utilizados por él... No quiero que se entienda mi recurso a él como una invocación de su autoridad... De cuanto él dijo, sólo valen sus argumentos. Y eso es lo que trato de encontrar en él» (p. 14).

Quizá sea precisamente este afán por mantener la terminología tomista lo que le impida ser suficientemente claro y definido en el distinguir con exactitud lo que es ciertamente un dato bíblico y lo que es una interpretación de la teología, judía y cristiana. Pero lo fundamental no es eso, sino la manera de hacer teología de Santo Tomás. Esta es la que sobre todo nos sirve hoy. Tomás asumió la filosofía aristotélica, la mentalidad medieval. Y las pensó en cristiano, un cristianismo evangélico que enfrentaba las cuestiones, también teológicas de su tiempo. El problema es hoy: asumir la filosofía (o filosofías de nuestro tiempo), la mentalidad moderna o postmoderna. Y pensarlas, en continuidad espiritual con Tomás, según el evangelio. Únicamente así podremos ser fieles a Santo Tomás y, lo que es más importante, al hombre de hoy con sus problemas y al evangelio que quiere salvarlo.

El estilo, con continuas interrogaciones sin respuesta es más propio de un conferenciante-predicador que de un profesor. Es que para M.J. Nicolas «*el dinamismo y el incentivo intelectual al que invito al lector son más importantes que el contenido mismo o, al menos, lo impulsan.*» (p. 15).

La teología de «escuela» no se siente como «evangelio». ¿No será necesaria la conversión del «tomismo» simplemente hacia Santo Tomás? Como que la especulación la presenta sin vigor, sin vida, sin alegría. Y no alienta en ella la «buena nueva», aunque está; no se siente como historia de salvación.

Además, según Jesús, el hacer de la caridad tiene la primacía sobre el pensar del intelecto. El lenguaje de la Iglesia no puede ser otro que el de Jesús. Y eso es lo que tiene que hacer toda teología: alimentar, fortalecer, corregir y animar la vida de los fieles. ¿Cuál es la teología según el evangelio: la que <dice> o la que <hace> la verdad? Es insuficiente una ortodoxia verbal. La teología tiene que ser más encarnada, histórica, integradora y de ningún modo espiritualista, intimista, dualista y aristocrática.

Pienso que el autor se queda en una concepción dogmatista de la teología, repitiendo lo dicho por Santo Tomás, sin establecer una relación viva entre el pasado con sus textos, y el presente. No vive lo más fundamental de su espíritu. De hecho no responde a los desafíos de hoy. Pero así no corre el riesgo de una interpretación nueva del cristianismo que responda a los «signos» del tiempo de hoy.

Félix Moracho.

MENAPACE, MAMERTO. El paso y la espera. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1992, 140 pp.

El abad Menapace es un monje argentino que vive en el monasterio de Santa María de los Toldos, de la Orden de San Benito.

Ha publicado en su patria 13 libros. Tres de ellos andan ya por la 11ª edición. Uno ha alcanzado la 8ª. Otros tres llegan a la 7ª, uno a la 6ª. Cuatro veces se han editado dos títulos y tres veces los tres últimos publicados entre 1988 y 1991. Parece que escribe con sabor a mate, a pampa, a ritmo lento «ma non troppo», y eso gusta.

«El paso y la espera», editado en Argentina en 1991, es el primero que se publica al otro lado del Atlántico. Es, pues, la cuarta edición.

En los tres capítulos del libro nos habla el autor sobre la vida, la que empieza y la que

termina. Y en definitiva cuestiona: esto que vivo, ¿vale la pena? ¿Es verdadera vida?.

Al final la editorial añade un cuarto capítulo con una mini-antología de textos tomados de sus restantes libros.

Un libro sencillo, tierno, profundo: de la vida.

FM

GONZALEZ FAUS, José Ignacio. «Ningún obispo impuesto» (San Celestino, papa). Las elecciones episcopales en la historia de la Iglesia. Editorial Sal, Terrae, Santander, 1992, 159 pp.

Comienza el autor advirtiendo que éste no pretende ser un libro de historia, sino de teología. Por supuesto que aporta abundante e interesantísimo material histórico, pero sus conclusiones, por fidelidad al evangelio, son ante todo dogmáticas, porque «*la historia de la Iglesia es uno de los más importantes <lugares teológicos> para una eclesiología*» (p. 11). Por eso este libro no es de investigación sino de «recuperación» de un material que interesa extraordinariamente a las comunidades cristianas, «*que son las más afectadas existencialmente por el tema del libro*» (p. 120). La fidelidad al evangelio es también la fidelidad a la comunidad eclesial.

Las conclusiones a las que llega el autor después de haber recorrido el camino de la Iglesia a través de la historia son las siguientes:

1) En los primeros siglos, «*una Iglesia <fermento> mantiene ante la sociedad el principio electivo*»:

elección por el pueblo, con el presbiterio y los obispos presentes, de aquel que siendo irreprochable haya sido *elegido* unánimemente por todo el pueblo, en los dos primeros siglos.

Este principio se mantiene en los siglos III y IV, a pesar de las dificultades.

En el siglo V los papas son los grandes defensores del principio electivo. A pesar de las dificultades, la instancia última es la comunidad: «*Nadie sea dado como obispo a quienes no lo quieren*» (p.42).

En los siglos VI y VII se intenta mantener, en una situación mucho más difícil, la armonía afirmada desde los comienzos de la Iglesia entre «*elección*» e «*irreprochabilidad*».

2) Más adelante y conforme nos acercamos al segundo milenio, «*una iglesia identificada con la sociedad no consigue mantener en pie el principio electivo*».

El evangelio como que se va volviendo cada vez más difícil e imposible, conforme la Iglesia se acomoda a la realidad. Y el poder va tomando el lugar del evangelio. Primero son los canónigos catedralicios los que se apropian ellos solos la elección. Finalmente, la necesidad de preservar la designación de los obispos frente a las pretensiones de los reyes o señores feudales, desembocará en la situación en que el papa se reserve para sí el nombramiento de los obispos. En un principio con el objetivo primario de reconquistar la libertad de la Iglesia. Esta situación viene a cubrir casi toda la primera mitad del segundo milenio.

3) «*Esta situación va llevando a las <reservaciones> papales, que son primero una emergencia excepcional y acaban convirtiéndose en una práctica habitual*». (p.154).

Es el poder político de los papas el que

dificultó la libertad de la Iglesia, y «*acabó significando una cierta <devolución> de los nombramientos a los reyes: lo que antes se conseguía por imposición o confrontación, ahora se obtenía por medio de Concordatos*» (p.155). Esto es lo que sucede en la segunda mitad de este milenio.

4) El Concilio Vaticano II recupera la libertad de la Iglesia.

5) Pero ahora queda lo más difícil: hacer verdad esta libertad. La Tradición de los primeros siglos de la Iglesia, la autoridad de tantos papas y concilios, la «prescripción teológica», obliga a la Iglesia a volver los ojos a los orígenes marcados durante siglos por la «*libertad para la comunión, libertad para la fraternidad y la igualdad... caminar hacia ellas...*». Las razones que le obligan a ello no son meramente disciplinares, «*Son razones de obediencia, o de las que suelen ser clasificadas como dogmáticas... Es una cuestión dogmática, tanto como puede serlo, vg., la existencia de una jerarquía en la Iglesia*», afirma el autor (pp.155 y 156).

Esto urge más hoy cuando los signos de los tiempos nos hablan de «*la conciencia de respeto a lo electivo como manifestación de lo comunitario... Parece claro que, si hoy la Iglesia no manifiesta ese mismo respeto por el principio electivo (en aquello que no toca a la verdad cristiana, sino a la actuación comunitaria), ya nunca más podrá ser vista como <sacramento y levadura>, sino como reliquia y escándalo*» (p. 156) Está en juego nada menos que la fidelidad a Jesús y al Evangelio. Sólo por ese camino puede la Iglesia ser fiel a sí misma.

Félix Moracho

MOLINER, JOSE M^a. Por el camino de la vida. Sígueme, Salamanca, 1992, 214 pp.

Un libro de meditaciones cortas, sencillas, que surgen espontáneas al encuentro de seres humanos, de animales, plantas, montañas, barro, huellas, agua, luz, etc., agrupadas temáticamente en catorce apartados, precedido cada uno de estos por fragmentos de salmos del Antiguo Testamento.

FM

LIBROS RECIBIDOS

EDITORIAL SAL TERRAE,
Santander (España), 1993

AUGER, LUCIEN. Vencer los miedos, 211 pp.

CATALA, TONI, S.J. «Salgamos a buscarlo». Notas para una teología y una espiritualidad desde el Cuarto Mundo, 31 pp.

FLORISTAN, CASIANO. De domingo a domingo. El evangelio en los tres ciclos litúrgicos. 334 pp.

LOPEZ BAEZA, ANTONIO. Imágenes y profecías de la amistad. Meditaciones poéticas, 175 pp.

SEGUNDO, JUAN LUIS. El caso Mateo. Los comienzos de una ética judeo cristiana. 270 pp.

VALLÉS, CARLOS G. Te quiero. Te odio. Dinámica de las relaciones humanas, 175 pp.

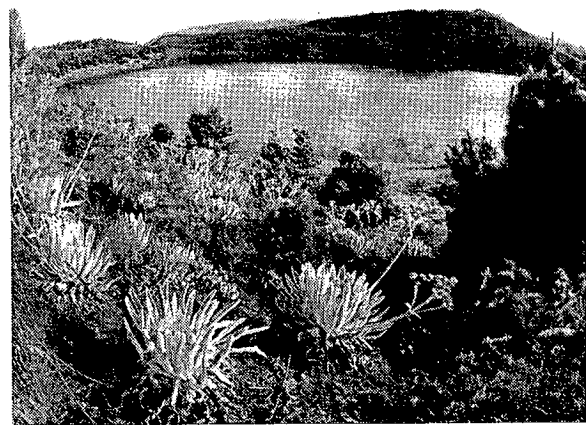
VARIOS. Cristianismo y justicia. 319 pp.

¡Ahora es más fácil leer!

Proyecto "CLUB DE LECTORES"

CONDICIONES GENERALES

1. El CLUB DE LECTORES, proyecto patrocinado por DISTRIBUIDORA ESTUDIOS, (D.E.) no pretende fines de lucro. Se propone fomentar e incrementar los niveles de lectura amenazados ultimamente por la incesante alza del dólar. Las «cuotas de inscripción», así como los intereses bancarios generados, se destinarán a la financiación y ampliación del Fondo Bibliográfico y al pago de los gastos de operación.
2. El proyecto implica «buena voluntad y colaboración» por parte de los SOCIOS. La responsabilidad, cuidado en el manejo y la entrega puntual de los libros alquilados contribuirá a que el proyecto tenga éxito.
3. No se admiten inscripciones institucionales. Todas son personales.
4. Se concederá carnet de SOCIO a quien se haya inscrito una vez pagada la cuota de inscripción reglamentada:
 - Estudiantes de Educ. Básica y Divers. 1.000 Bs.
 - Universitarios de Pregrado 1.500 Bs.
 - Otros 3.000 Bs.
5. Para solicitar cualquier libro es requisito indispensable la presentación del carnet. Debe notificarse cuanto antes la pérdida de dicho carnet el cual tendrá una vigencia de cinco años. Al cabo de los cuales los Socios deberán actualizar sus datos personales y renovar a la vez la cuota de inscripción.
6. Las áreas o temáticas asumidas por DISTRIBUIDORA ESTUDIOS (D.E.) son: Filosofía - Educación - Teología y Espiritualidad - Literatura - Narrativa y Libros de Consulta Infantil y Juvenil - Comunicación - Ciencias Sociales - Historia - Psicología - Libros de Venezuela.
7. Sólo podrá ser retirado un libro cada vez.
8. El precio del alquiler corresponderá al 10% del PVP del libro solicitado.
9. Cuando haya sido solicitado un título del cual existen varios ejemplares, se entregará en alquiler uno que haya sido usado ya anteriormente a no ser que solamente los nuevos estén disponibles. No nos hemos propuesto proporcionar «textos de aula» sino libros de consulta. Por eso D.E. no se obliga a tener disponibles para el alquiler más de tres (3) ejemplares de un mismo título.
10. El plazo de alquiler no deberá sobrepasar los tres (3) meses. Quien solicite una prórroga deberá pagar un nuevo alquiler.
11. Ante la imposibilidad de calibrar con objetividad el deterioro de los libros alquilados D.E. se reserva el derecho de embargar total o parcialmente la cuota de inscripción, la cual deberá ser reintegrada si el Socio desea permanecer en el Club. Cualquier subrayado, dibujo, sustracción de página o desencuadernamiento son causales graves. Igualmente los casos de extravío o mora prolongada no avisada.
12. Cada «punto o agencia» de inscripción dispondrá de un **listado selectivo** con los títulos que integran el «fondo bibliográfico» ofrecido a los Socios por el Club. Posteriormente, cada seis meses, ofreceremos nuevos listados con las «novedades» adquiridas e incorporadas al referido «Fondo Bibliográfico» permanentemente. Recordamos, sin embargo, que la Librería Estudios está totalmente a disposición de los Socios del Club.
13. La sección de «Literatura Infantil y Juvenil» así como los libros de formación general para jóvenes y adolescentes se integra también al fondo bibliográfico del Club de Lectores. Nos interesa sembrar en los niños afición por la Lectura.
14. Procuraremos suministrar cualquier título solicitado por los clientes del Club con tal de que pertenezca a la temática asumida por DISTRIBUIDORA ESTUDIOS. Si no consta en nuestro «Fondo Editorial» procuraremos conseguirlo. Pero en este caso no será alquilado sino vendido. La entrega dependerá entonces del tiempo necesario para localizarlo en el país de origen o en alguna otra librería del país. En estos casos recomendamos solicitar los libros con un mes o más de antelación, al menos.
15. Quien desee comprar algún libro de los que hayan sido alquilados pagará el PVP fijado en el libro menos la cantidad acumulada por los diversos alquileres.
16. DISTRIBUIDORA ESTUDIOS puede disolver el Club de Lectores cuando lo juzgue oportuno. En ese caso los Socios que para ese momento lleven menos de un (1) año de pertenencia al Club, tienen derecho a la devolución de su cuota de inscripción.
17. DISTRIBUIDORA ESTUDIOS se reserva también el derecho de revisar y ajustar las presentes cláusulas o condiciones de funcionamiento del Club. En todo caso en ningún caso podrá elevar la cuota de inscripción a los Socios inscritos mientras tengan su carnet vigente.
18. Para facilitar el servicio los «puntos» de inscripción y alquiler serán (por ahora):
 - * **DISTRIBUIDORA ESTUDIOS:** Librería
 - * **UCV:** Librería Parroquia Universitaria
 - * **UCAB:** Departamento de Pastoral
 - * **CERPE:** Biblioteca...en los horarios fijados por cada una de las instituciones referidas.
19. La fase de inscripción y de alquiler se abrirá a partir del día 3 de mayo en los «puntos o centros de recepción» anunciados.
20. La firma de la PLANLLA DE INSCRIPCIÓN supone e implica la aceptación de estas condiciones.



En Maraven trabajamos en armonía con el ambiente

Porque compartimos la preocupación genuina sobre protección y mejoramiento del ambiente, del cual depende la supervivencia del hombre en la tierra.

Todas nuestras actividades industriales, que generan riqueza y promueven el desarrollo, cumplen con las normas protectoras del ambiente.

Cada vez que iniciamos una actividad operacional, lo hacemos con conciencia conservacionista y aplicando tecnologías que minimizan el impacto al ambiente, las cuales garantizan un trabajo armonioso con la naturaleza y con las comunidades donde se desarrollan nuestras actividades.

En Maraven trabajamos en armonía con el ambiente y así nos consolidamos como una corporación innovadora, de alta tecnología y calidad, ambientalista por convicción y hecha por su gente, gente que trabaja en la búsqueda de una Venezuela mejor.



maraven

FILIAL DE PDVSA